

**PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER INVIAS  
FIDUPREVISORA**

**CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-O-073-2021 "GESTION Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS  
CARRETERAS PEREIRA – LA VICTORIA Y EL POLLO – LA ROMELIA Y MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE  
LA CARRETERA CERRITOS - CAUYA – LA FELISA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, RISARALDA Y  
VALLE DEL CAUCA".**

**PROPONENTE  
JACUR S.A.S  
CARRERA 59 No 64-125 BARRANQUILLA**

**CONTIENE  
SOBRE NO. 1:**

**PROPUESTA TÉCNICA:  
ORIGINAL**

**CARRERA 59 # 64-125 BARRANQUILLA - ATLANTICO**

## INDICE DE LA PROPUESTA

1. **FORMATO 1. CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA**
2. **EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.**
3. **CEDULA CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL.**
4. **CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**
5. **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.**
6. **CONSTANCIA ANTECEDENTES JUDICIALES y REPORTE EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS – RNMC.**
7. **GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA.**
8. **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE**
9. **FORMATO 2. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.**
10. **ABONO OFERTA**
11. **CERTIFICADO DEL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.**
12. **CARTA CUPO DE CREDITO.**
13. **FORMATO 3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.**

**FORMATO 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

**FORMATO 1**  
**CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA**

Ciudad y Fecha: Barranquilla 20 de diciembre

Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER INVIAS**  
Bogotá D.C. – Colombia

**Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-O-073-2021**

Por medio de los documentos adjuntos, me permito presentar propuesta para participar en la presente convocatoria cuyo objeto es **CONTRATAR LA “GESTION Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS PEREIRA – LA VICTORIA Y EL POLLO – LA ROMELIA Y MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CERRITOS - CAUYA – LA FELISA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA”.**

En el evento de resultar aceptada mi propuesta, me comprometo a perfeccionar y legalizar el respectivo contrato en el término señalado por la entidad y a ejecutar el objeto contractual de acuerdo con los documentos que hacen parte del presente proceso de selección, del contrato, de esta propuesta y las demás estipulaciones de la misma, en las partes aceptadas por la entidad contratante.

En mi calidad de proponente declaro:

1. Que conozco los Términos de Referencia de la presente convocatoria, sus adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los trabajos, y acepto cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
2. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que se deriven por el incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior.
3. Que acepto las condiciones establecidas por la entidad contratante para la ejecución del proyecto. Entendiendo su estructura y metodología.
4. Que en caso de ser aceptada mi propuesta, me comprometo a iniciar la ejecución del contrato respectivo, cuando la entidad contratante imparta la orden de iniciación, y a terminarlo dentro de los plazos contractuales de acuerdo con lo establecido en los documentos de los Términos de Referencia, la propuesta y el contrato, respectivamente.
5. Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso de selección.
6. Que conozco detalladamente, en terreno y por información de las autoridades competentes, los sitios en que debo desarrollar el objeto a contratar, sus características, accesos, entorno socio económico, condiciones climatológicas, geotécnicas y geológicas, y que he tenido en cuenta este conocimiento para la elaboración de la propuesta y en consecuencia asumo los efectos de esta declaración.
7. Que con la presentación de la propuesta garantizo que cuento con el personal mínimo requerido, los perfiles de personales requeridos y el tiempo de dedicación y en caso de ser seleccionado presentaré previo a la suscripción del acta de inicio para verificación del supervisor del contrato, los respectivos soportes de formación académica y profesional y de experiencia de dicho personal.
8. Que con la firma de la presente Carta manifiesto bajo la gravedad del juramento que ni yo ni ninguno de los integrantes del consorcio o de la unión temporal o de la persona jurídica que represento, nos encontramos incurso, así como ninguno de los miembros del consorcio o unión temporal, en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad y demás prohibiciones consagradas en la Ley para celebrar el contrato, ni en las causales de conflicto de interés señaladas en la normatividad que rige el presente proceso de selección.
9. Que leí cuidadosamente los Términos de Referencia de esta convocatoria, sus causales de rechazo y declaratoria de desierta, y elaboré mi propuesta ajustada a los mismos. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.
10. Que conozco, acepto y cumpliré las obligaciones contenidas los Términos de Referencia, estudios previos, sus anexos y el contrato que aplica para esta convocatoria.

11. Que los recursos que componen mi (nuestro) patrimonio no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general de cualquier actividad ilícita y que en caso de resultar favorecido(s) con la adjudicación, los recursos recibidos en desarrollo del contrato de la convocatoria no serán destinados a ninguna de las actividades antes descritas. 164

14. Igualmente declaro bajo la gravedad de juramento, que toda la información aportada y contenida en \_\_\_\_\_ folios correspondientes a los documentos, anexos y formularios jurídicos, financieros, técnicos y económicos, es veraz y susceptible de comprobación

**RESUMEN DE LA PROPUESTA:**

Nombre o Razón Social del Proponente: JACUR S.A.S

Documento de identidad o NIT: 802.000.666-4

Representante Legal: Faisal Jacobo Cure Orfale.

País de Origen del Proponente: Colombia

VALIDEZ DE LA PROPUESTA: Para todos los efectos, se entenderá que es por una vigencia igual al de la garantía de seriedad de la propuesta.

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: Carrera 59 No 64-125

Ciudad: Barranquilla

Teléfono(s): 3682818 Teléfono Móvil: 3015103042

Correo Electrónico: [mgallardo@grupojacur.com](mailto:mgallardo@grupojacur.com) o [alvarado1077@gmail.com](mailto:alvarado1077@gmail.com)

Atentamente,

**PERSONA AUTORIZADA PARA FIRMAR LA PROPUESTA**



Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: Faisal Jacobo Cure Orfale

C.C.: 72.201.621

(En caso de personas naturales esta carta debe estar firmada por el proponente; en caso de personas jurídicas, consorcios o uniones temporales deberá estar firmada por el representante debidamente facultado).

**NOTA:** Para llenar cuando el Representante Legal del proponente no sea un Ingeniero Civil o Arquitecto.

“Debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es **Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y Vías**, yo Edward Alexander Alvarado Carrillo Ingeniero **Civil**, con Matrícula Profesional No. 25202-097239 CND y C. C. No. 74.185.254 de Sogamoso, abono la presente propuesta”.

Edward Alvarado C.

(Firma de quien abona la propuesta)



## EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:13:18

Recibo No. 9089974, Valor: 6,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HV459277FF

-----  
 Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web [www.camarabaq.org.co](http://www.camarabaq.org.co), en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.  
 -----

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

**C E R T I F I C A**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón Social:  
 JACUR S.A.S.  
 Sigla:  
 Nit: 802.000.666 - 4  
 Domicilio Principal: Barranquilla  
 Matrícula No.: 200.163  
 Fecha de matrícula: 03/05/1995  
 Último año renovado: 2021  
 Fecha de renovación de la matrícula: 25/03/2021  
 Activos totales: \$136.598.490.589,00  
 Grupo NIIF: 2. Grupo I. NIIF Plenas

**UBICACIÓN**

Dirección domicilio principal: CR 59 No 64 - 125  
 Municipio: Barranquilla - Atlántico  
 Correo electrónico: [proveedores@gruposjacur.com](mailto:proveedores@gruposjacur.com)  
 Teléfono comercial 1: 3682818  
 Teléfono comercial 2: No reportó  
 Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 59 No 64 - 125  
 Municipio: Barranquilla - Atlántico  
 Correo electrónico de notificación: [notificaciones@gruposjacur.com](mailto:notificaciones@gruposjacur.com)  
 Teléfono para notificación 1: 3682818  
 Teléfono para notificación 2: No reportó  
 Teléfono para notificación 3: No reportó

Autorización para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: si

**CONSTITUCIÓN**

Constitución: que por Escritura Pública número 345 del 19/04/1995, de Notaría 9a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/05/1995



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:13:18

Recibo No. 9089974, Valor: 6,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HV459277FF

bajo el número 58.636 del libro IX, se constituyó la sociedad: limitada denominada INVERSIONES JACUR Y COMPANIA LIMITADA

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta número 56 del 16/08/2019, otorgado(a) en Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 16/09/2019 bajo el número 369.992 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones simplificada bajo la denominación de JACUR S.A.S.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	72	23/01/1997	Notaria 9a. de Barranq	67.835	29/01/1997	IX
Escritura	1.784	02/10/1998	Notaria 9a. de Barranq	77.615	14/10/1998	IX
Escritura	1.414	24/06/2006	Notaria 9 a. de Barran	125.118	29/06/2006	IX
Escritura	2.346	26/09/2006	Notaria 9 a. de Barran	126.915	27/09/2006	IX
Escritura	3.593	21/12/2007	Notaria 9 a. de Barran	136.691	27/12/2007	IX
Escritura	2.284	28/09/2009	Notaria 9a. de Barranq	152.919	05/10/2009	IX
Escritura	3.603	04/11/2011	Notaria 5a. de Barranq	175.222	08/11/2011	IX
Escritura	1.316	07/05/2013	Notaria 5a. de Barranq	254.854	17/05/2013	IX
Escritura	3.165	29/10/2014	Notaria 5 a. de Barran	276.441	01/12/2014	IX
Acta	20	11/03/2015	Asamblea de Accionista	280.696	12/03/2015	IX
Escritura	1.833	25/06/2016	Notaria 5 a. de Barran	310.481	01/07/2016	IX
Escritura	2.570	02/09/2017	Notaria a. de Barran	331.086	05/09/2017	IX
Acta	56	16/08/2019	Asamblea de Accionista	369.992	16/09/2019	IX
Acta	58	12/02/2020	Asamblea de Accionista	377.947	20/02/2020	IX

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2035/04/19

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá como objeto desarrollo y



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:13:18

Recibo No. 9089974, Valor: 6,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HV459277FF

ejecución, dentro del marco de la ley, de todas aquellas actividades relacionadas con la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, bajo cualquier modo de adquisición, para destinarlos a su explotación comercial; y, la enajenación de tales bienes; la construcción de edificios, residenciales y no residenciales; la ejecución de obras de ingeniería civil;

el comercio, mantenimiento y reparación de equipos pesados, sus partes, piezas y accesorios; la realización de actividades de transporte multimodal de carga; y, en fin, la ejecución y desarrollo de cualesquiera actividades lícitas de comercio, tanto en Colombia como en el extranjero. En todo caso, para el adecuado desarrollo de su objeto principal, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades, con sujeción a las restricciones y limitaciones expresamente contempladas en la ley: a) Adquirir, dentro o fuera del territorio colombiano, toda clase de productos y materias primas agrícolas, industriales, y pecuarios; productos alimenticios perecederos y no perecederos, bebidas y tabacos; artículos y enseres domésticos; etc. b) Construir edificios residenciales y no residenciales; carreteras; y vías de ferrocarril; proyectos de servicios públicos; obras de ingeniería civil; demolición y preparación de terrenos; instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas, etc. c) Gerenciar y estructurar proyectos de inversión inmobiliaria o industriales. d) Construir y operar cualquier tipo de bien o servicio a través de concesiones y uniones temporales. e) Operar cualquier tipo de servicio público domiciliario. f) Comprar, vender, comercializar y distribuir suministros industriales y materiales para la construcción en general, accesorios y acabados para la construcción; toda clase de productos químicos, pinturas y resinas, sea todo lo anterior nacional o extranjero. g) Realizar actividades relacionadas con el transporte terrestre, marítimo, de cabotaje, fluvial o aéreo, tanto de pasajeros como de carga, encomiendas o mercancías, no importando su naturaleza, tamaño, dimensiones, condiciones especiales o peso. h) Realizar actividades de arquitectura a ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica. i) Prestar servicios de asesoría arquitectónica a ingeniería de proyectos, elaboración de planes y proyectos arquitectónicos, de ingenierías industriales y la generación y desarrollo de los mismos, sean en planes de construcción familiar, multifamiliar, rural, turística, industrial y en general todo lo relacionado con la arquitectura e ingeniería, ya sea proyectos públicos o privados. j) Intervenir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, otorgando y recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. k) Adquirir, enajenar y gravar toda clase de bienes muebles e inmuebles necesarios para el acomodo de sus negocios. l) Celebrar con instituciones financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia toda clase de operaciones relacionadas con los bienes y negocios de la sociedad. m) Girar, aceptar, endosar, asegurar, cobrar, custodiar y, en general, negociar toda clase de títulos valores y cualesquiera otros derechos personales y títulos de crédito. n) Celebrar contratos de hipoteca, prenda, anticresis, leasing, fiducia mercantil, encargo fiduciario, mandato, agencia comercial, comisión, corretaje, preposición, franquicia, depósito, garantía, administración y consignación, entre otros, con respecto a los bienes y negocios de la sociedad. o) Fusionarse con otras sociedades que persigan fines iguales o similares o absorberlas; p) Actuar como originador en procesos de securitización o titularización estructurados con el propósito fundamental de darle liquidez a los activos de la sociedad. q) Aceptar, descontar y negociar toda clase de títulos emitidos en desarrollo de procesos de securitización o titularización. r) En general, celebrar y ejecutar todos los actos, negocios y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todas las operaciones constitutivas del objeto principal o que se relacionen directamente con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y el funcionamiento de la sociedad. s) La importación venta y alquiler de equipos pesados y semipesados para la construcción y minería incluyendo sus repuestos y partes, así como



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:13:18  
Recibo No. 9089974, Valor: 6,200  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: HV459277FF

cualquier actividad de movimientos de tierra, excavaciones, rellenos t) Exportación de Equipos Pesados y semipesados para la construcción y minería incluyendo sus repuestos y partes.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 4220 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO  
Actividad Secundaria Código CIIU: 4112 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES  
Otras Actividades 1 Código CIIU: 4210 (PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL  
Otras Actividades 2 Código CIIU: 4731 COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES

CAPITAL

\*\* Capital Autorizado \*\*

Valor : \$2.000.000.000,00  
Número de acciones : 2.000.000,00  
Valor nominal : 1.000,00

\*\* Capital Suscrito/Social \*\*

Valor : \$504.000.000,00  
Número de acciones : 504.000,00  
Valor nominal : 1.000,00

\*\* Capital Pagado \*\*

Valor : \$504.000.000,00  
Número de acciones : 504.000,00  
Valor nominal : 1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La dirección, administración y representación de la sociedad serán ejercidas por los siguientes órganos principales. La Asamblea General de Accionistas. La Gerencia. Cada uno de estos órganos ejercerá las funciones y atribuciones consagradas en estos estatutos y en la ley. Por decisión de la Asamblea de Accionistas se podrá activar el órgano de administración denominado Junta Directiva, el cual tendrá las funciones establecidas en los presentes estatutos. Son funciones de la asamblea general de accionistas las siguientes entre otras: Autorizar la emisión de bonos o títulos representativos de obligaciones para ser colocados en el mercado público de valores, señalando el monto de los mismos, el valor nominal de cada uno, el lugar y forma de pago, el sistema de amortización y las demás condiciones de la emisión de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 y las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan. Asimismo, aprobar el prospecto de emisión y colocación bonos o títulos representativos de obligaciones. Autorizar de manera general o particular la realización de donaciones en dinero o en especie que considere necesarias para el cumplimiento del objeto social de la entidad y el desarrollo de la gestión social que debe adelantarse. La autorización general impartida se entenderá vigente hasta que no ocurra sin revocación. Las demás que señalen la ley y estos estatutos. El gobierno y la administración directa de la sociedad estarán a cargo de un funcionario denominado Gerente, el cual es de libre nombramiento y remoción de



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:13:18

Recibo No. 9089974, Valor: 6,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HV459277FF

la Asamblea General de Accionistas. El Gerente de la sociedad es el principal ejecutor del Plan desarrollo y de las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. Es asimismo, el dueño de los procesos y el responsable de la administración de riesgos, esto es, de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos, definiendo metodologías y asegurando que la administración de riesgos sea consistente con la estrategia, la política de riesgos definida por la Asamblea General de Accionistas y los límites indicados aprobados por dicho órgano social. El Gerente de la sociedad ejerce la personería de esta para todos los efectos legales y se presume que, en el ejercicio de su cargo, tiene autorización de la Asamblea General de Accionistas para llevar la representación legal y obligar a la entidad frente a terceros, aunque no exhiba la constancia de tal autorización, sin perjuicio de la responsabilidad en que pueda incurrir para con la sociedad si hubiera procedido sin facultad suficiente cuando ha debido tenerla. Es igualmente el superior jerárquico y coordinador del personal administrativo. Durante toda la vida de la sociedad, su administración y representación legal estará en cabeza del Gerente quien tendrá uno o más suplentes que lo reemplazarán cuando este se encuentre imposibilitado para desempeñar las funciones consagradas en estos estatutos y en la ley, salvo que la Asamblea General de Accionistas o el Gerente le asignen al o a los suplente facultades especiales para representar a la sociedad sin necesidad de que se de la circunstancia de que el Gerente se encuentre imposibilitado. Por consiguiente, la capacidad del o de los suplentes para contratar a nombre de la sociedad solo nace para el o ellos en el momento en que el Gerente titular no pueda ejercer el cargo, de manera entonces que si no se da dicho presupuesto, el o los suplentes actuaran sin poder para ello, lo que los colocaría como deudor de la prestación o de su valor, cuando no sea posible su cumplimiento ante los terceros de buena fe con los cuales haya pretendido contratar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 841 del Código de comercio, excepción hecha, claro está, que el Gerente titular ratifique las actuaciones del mencionado administrador. La sociedad será gerenciada y administrada por el Representante Legal. Esta representación legal lleva implícita la facultad de usar la razón social y de celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos que, además de corresponder al objeto social, sean celebrados o autorizados por el representante legal. En todo caso, el representante legal ejercerá, entre otras, las siguientes funciones: Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuere el caso. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. Ejercer los controles necesarios para que se ejecuten las orientaciones de la Asamblea de Accionistas y sus propias determinaciones. Preparar y presentar al órgano directivo correspondiente el presupuesto de la compañía. Diseñar, presentar y someter a la aprobación del órgano directivo competente los planes de desarrollo, los planes de acción anual y los programas de inversión, mantenimiento y gastos de la sociedad. Convocar a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con los estatutos y la ley. Respetar y hacer respetar aquellos acuerdos entre accionistas que le hayan sido depositados en las oficinas donde funciona la administración de la sociedad. Constituir apoderados, impartirles orientaciones, fijarles honorarios y delegarles atribuciones. Delegar total o parcialmente sus atribuciones y competencias en funcionarios subalternos, de conformidad con las autorizaciones de la Asamblea y demás limitaciones establecidas en estos estatutos. Ejercer las acciones necesarias para preservar los derechos e intereses de la Sociedad frente a los accionistas, las autoridades, los usuarios y los terceros. Asumir la responsabilidad del control interno de la compañía tal y como lo exige la



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**  
Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:13:18  
Recibo No. 9089974, Valor: 6,200  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: HV459277FF

ley. Informar a la Asamblea General de Accionistas sobre el desarrollo del objeto social y el cumplimiento de planes, metas y programas de la sociedad, rindiendo cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, a la terminación de su encargo y cuando estas se lo exijan. Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo y a las disposiciones de la ley y el estatuto social. Los actos y contratos celebrados por el representante legal excediendo los límites de la capacidad jurídica de la sociedad no vincularan a esta, excepto en los siguientes casos: Cuando sean ratificados expresa o tácitamente por la Asamblea General de Accionistas. Cuando aparezcan de un modo inequívoco celebrados por cuenta de la sociedad y en su interés o de ellos haya sacado provecho la sociedad. Los actos y contratos celebrados por el representante legal excediendo los límites de la capacidad jurídica de la Sociedad, solamente comprometerán la responsabilidad personal de este. Además, deberá indemnizar a la Sociedad por los perjuicios que le cause y, si el cargo de representante legal recae en un accionista, este podrá ser excluido de la sociedad, perdiendo a favor de esta el valor de sus correspondientes acciones. Adicionalmente, la sociedad estará facultada para incorporar a su patrimonio los beneficios que le correspondan al infractor. La exclusión requerirá el voto favorable de uno o más accionistas que represente la mitad más una de las acciones presentes o representadas en la respectiva reunión, sin contar el voto del accionista o accionistas que sean objeto de esta medida. El representante legal, sea o no accionista de la sociedad, dará cuenta de su gestión al final de cada ejercicio social a la Asamblea General de Accionistas e informará acerca de la situación financiera y contable de la sociedad. Además, rendirá a la misma Asamblea cuentas comprobadas de su gestión cuando esta se las solicite y, en todo caso, al separarse del cargo. Se tendrán por no escritas las estipulaciones tendientes a exonerar al representante legal de las obligaciones de que aquí se trata. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas, de muerte o de incapacidad y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no dará lugar a indemnización alguna, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas tendrá que ser debidamente motivada. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo de su representante legal. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas. La Asamblea General de Accionistas podrá designar representantes legales para asuntos judiciales y administrativos de la sociedad y señalarles sus facultades y funciones.

**NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL**

Nombramiento realizado mediante Escritura Pública número 345 del 19/04/1995, otorgado en Notaría 9a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 03/05/1995 bajo el número 58.636 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente.	
Cure Orfale Faisal Jacobo	CC 72201621

Nombramiento realizado mediante Acta número 6 del 01/09/2009, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 05/10/2009 bajo el número 152.920 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Suplente del Gerente	
García Cohen Itamara Milagro	CC 45577979



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
 DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:13:18

Recibo No. 9089974, Valor: 6,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HV459277FF

**REVISORÍA FISCAL**

Nombramiento realizado mediante Acta número 34 del 06/03/2017, correspondiente a la Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 07/03/2017 bajo el número 320.867 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal.	
Lechuga Alvarez Irene Gregoria	CC 55227795

**SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL**

Que por Documento Privado del 27/09/2019, otorgado en Barranquilla inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/10/2019 bajo el número 370.767 del libro respectivo, consta que la sociedad:

JACUR S.A.S.

Es controlante del GRUPO EMPRESARIAL cuyas vinculadas son:

BSJ CONSTRUCCIONES S.A.S.

Domicilio: Barranquilla

Fecha de configuración: 07 de Sep/bre de 2019

JAMAQ S.A.S.

Domicilio: Barranquilla

Fecha de configuración: 07 de Sep/bre de 2019

FABRICA METROPOLITANA DE BLOQUES S.A.S.

Domicilio: Barranquilla

Fecha de configuración: 07 de Sep/bre de 2019

COLOMBIAN LOGISTIC GROUP S.A.S.

Domicilio: Barranquilla

Fecha de configuración: 07 de Sep/bre de 2019

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DEL CARIBE S.A.S. SIGLA DEINCA S.A.S.

Domicilio: Barranquilla

Fecha de configuración: 07 de Sep/bre de 2019

FUNDACION JACUR

Domicilio: Barranquilla

Fecha de configuración: 07 de Sep/bre de 2019

**ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:

INVERSIONES JACUR Y COMPANIA LIMITADA

Matrícula No: 354.248 DEL 2003/07/16

Último año renovado: 2021

Categoría: ESTABLECIMIENTO

Dirección: CR 59 No 64 - 125

Municipio: Barranquilla - Atlantico

Teléfono: 3682818

Actividad Principal: 4220

CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO

Actividad Secundaria: 4112

CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

Otras Actividades 1: 4210

(PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL

Otras Actividades 2: 4731

COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES

Nombre:



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
 DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:13:18

Recibo No. 9089974, Valor: 6,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HV459277FF

ESTACION DE SERVICIO LOS VOLCANES  
 Matrícula No: 562.191 DEL 2013/01/22  
 Último año renovado: 2021  
 Categoría: ESTABLECIMIENTO  
 Dirección: VIA CORD KM 127Y128 KM5 P/VOLCANES  
 Municipio: Galapa - Atlantico  
 Teléfono: 3682818  
 Actividad Principal: 4220  
 CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO  
 Actividad Secundaria: 4112  
 CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES  
 Otras Actividades 1: 4210  
 (PL) CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL  
 Otras Actividades 2: 4731  
 COMERCIO AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA AUTOMOTORES

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

**C E R T I F I C A**

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

De conformidad con lo previsto en el Decreto 957 de 2019, la Resolución 2225 de 2019 y la información reportada por el empresario el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA- RSS Los datos reportados en el formulario RUES son los siguientes:

Ingresos por actividad ordinaria: 102.159.183.342,45

Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIU: 4220

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Contra los actos administrativos de registro caben los recursos de reposición y de apelación. Para estos efectos se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla los sábados no son días hábiles.



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O  
DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:13:18

Recibo No. 9089974, Valor: 6,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: HV459277FF

**CEDULA CIUDADANIA REPRESENTANTE LEGAL**

**CARRERA 59 # 64-125 BARRANQUILLA - ATLANTICO**

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**IDENTIFICACION PERSONAL**  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **72.201.621**

**CURE ORFALE**  
 APELLIDOS

**FAISAL JACOBO**  
 NOMBRES

  
 FIRMA



  
 INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-MAY-1974**

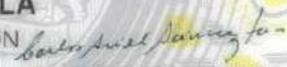
**BARRANQUILLA**  
 (ATLANTICO)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

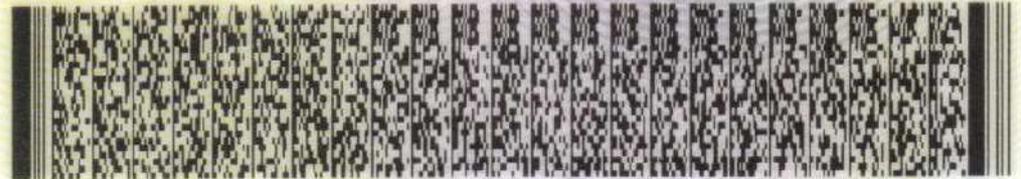
**1.74**  
 ESTATURA

**B+**  
 G.S. RH

**M**  
 SEXO

**30-SEP-1992 BARRANQUILLA**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0300100-00133119-M-0072201621-20081203      0007444492A 1      3370012487  
 REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORIA.**



## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de diciembre de 2021, a las 21:02:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8020006664
Código de Verificación	8020006664211220210259

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

**EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA**  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





## LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

### CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 20 de diciembre de 2021, a las 21:03:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	72201621
Código de Verificación	72201621211220210359

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

**EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA**  
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB





**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN.**



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 185107558



WEB

21:06:20

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA identificado(a) con NIT número 8020006664:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



## CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

### CERTIFICADO ORDINARIO No. 185107666



WEB

21:09:16

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 20 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FAISAL JACOBO CURE ORFALE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 72201621:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ  
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

**ATENCIÓN :**

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

**CONSTANCIA ANTECEDENTES JUDICIALES Y REPORTE EN EL SISTEMA  
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC**



## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 20/12/2021 09:12:05 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **72201621** y Nombre: **FAISAL JACOBO CURE ORFALE.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28187534** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)Información [...](#) 5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

## **GARANTIA SERIEDAD DE LA PROPUESTA**







tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUROSUNIDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROSUNIDIAL.COM.CO)  
**ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**  
**EN FAVOR DE ENTIDADES PARTICULARES**  
**VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000065-D00I**

No. PÓLIZA	BQ-100047320	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	28289678	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	22/12/2021	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del 23/12/2021		24:00 Horas Del 27/04/2022			N/A		N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

- B. LA NO AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACIÓN SE PRORROGUE, O CUANDO EL TÉRMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRÓRROGAS NO EXCEDAN UN TÉRMINO DE TRES (3) MESES.
- C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUÉS DE VENCIDO EL TÉRMINO FIJADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS.
- D. LA NO PRESENTACIÓN POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA ENTIDAD PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

Que la presente de cumplimiento contenida en la póliza de BARRANQUILLA y BOGOTÁ, y sus modificaciones, se suscribió en la ciudad de BARRANQUILLA, COLOMBIA, el día 22 de diciembre de 2021, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 100 de 1993 y el artículo 10 de la Ley 100 de 1993, y que se suscribe con fundamento en ella a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato.

*[Firma manuscrita]*





LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza BQ-100047320 y endoso, 1 cuyo afianzado es: JACUR SAS Asegurado o Beneficiario: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER INVIAS / PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER INVIAS , expedida por la Compañía en 22/12/2021, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BARRANQUILLA a los 22 días del mes DICIEMBRE del año 2021.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



## **REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO O SU EQUIVALENTE**

**CARRERA 59 # 64-125 BARRANQUILLA - ATLANTICO**

2. Concepto  1  3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

1478556118



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 0 0 6 6 6

6. DV

4

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

JACUR S.A.S

36. Nombre comercial

JACUR S.A.S

37. Sigla

## UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Atlántico

0 8

40. Ciudad/Municipio

Barranquilla

0 0 1

41. Dirección principal

CR 59 64 125 BRR PRADO

42. Correo electrónico

proveedores@grupojacur.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 6 8 2 8 1 8

45. Teléfono 2

3 6 9 0 2 7 5

## CLASIFICACIÓN

## Actividad económica

## Ocupación

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
4 2 2 0	2 0 1 2, 1 2, 0 4	4 1 1 2	2 0 1 2, 1 2, 0 4	4 2 1 0	4 7 3 1		2

## Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	
53. Código	3	5	7	9	1	0	1	3	1	4	1	6	4	2	4	8	5	2								

03- Impuesto al patrimonio

16- Obligación facturar por ingresos bienes

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

42- Obligado a llevar contabilidad

07- Retención en la fuente a título de renta

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

09- Retención en la fuente en el impuesto

52 - Facturador electrónico

10- Obligado aduanero

13- Gran contribuyente

14- Informante de exogena

## Obligados aduaneros

## Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3	
54. Código	2	2	2	3						1	1	57. Modo				
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

## Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI NO 

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 09 - 09 / 16 : 51 : 52

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785556118



(415)7707212489984(8020) 000001478555611 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 2 0 0 0 6 6 6

6. DV

4

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

## Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

## Constitución, Registro y Última Reforma

## Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	3 4 5	0 0 5 8	83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 9 5, 0 4, 1 9	2 0 2 0, 0 2, 1 2	84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	9		85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 5, 0 5, 0 3	2 0 2 0, 0 2, 1 2	87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 0 0 1 6 3	2 0 1 6 3		
78. Departamento	0 8	0 8		
79. Ciudad/Municipio	3	3		
Vigencia				
80. Desde	1 9 9 5, 0 4, 1 9			
81. Hasta	2 0 3 5, 0 4, 1 9			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

## Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 9, 0 9, 3 0		-
2				-
3				-
4				-
5				-

## Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1478556118



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico  
8 0 2 0 0 0 6 6 6 4 Operativa de Grandes Contribuyentes 3 1

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 5 0 4 1 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 2 2 0 1 6 2 1		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido CURE	105. Segundo apellido ORFALE	106. Primer nombre FAISAL	107. Otros nombres JACOBO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL 1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 1 0 0 5	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 4 5 5 7 7 9 7 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido GARCIA	105. Segundo apellido COHEN	106. Primer nombre ITAMARA	107. Otros nombres MILAGRO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



Formulario del Registro Único Tributario  
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 5 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785556118



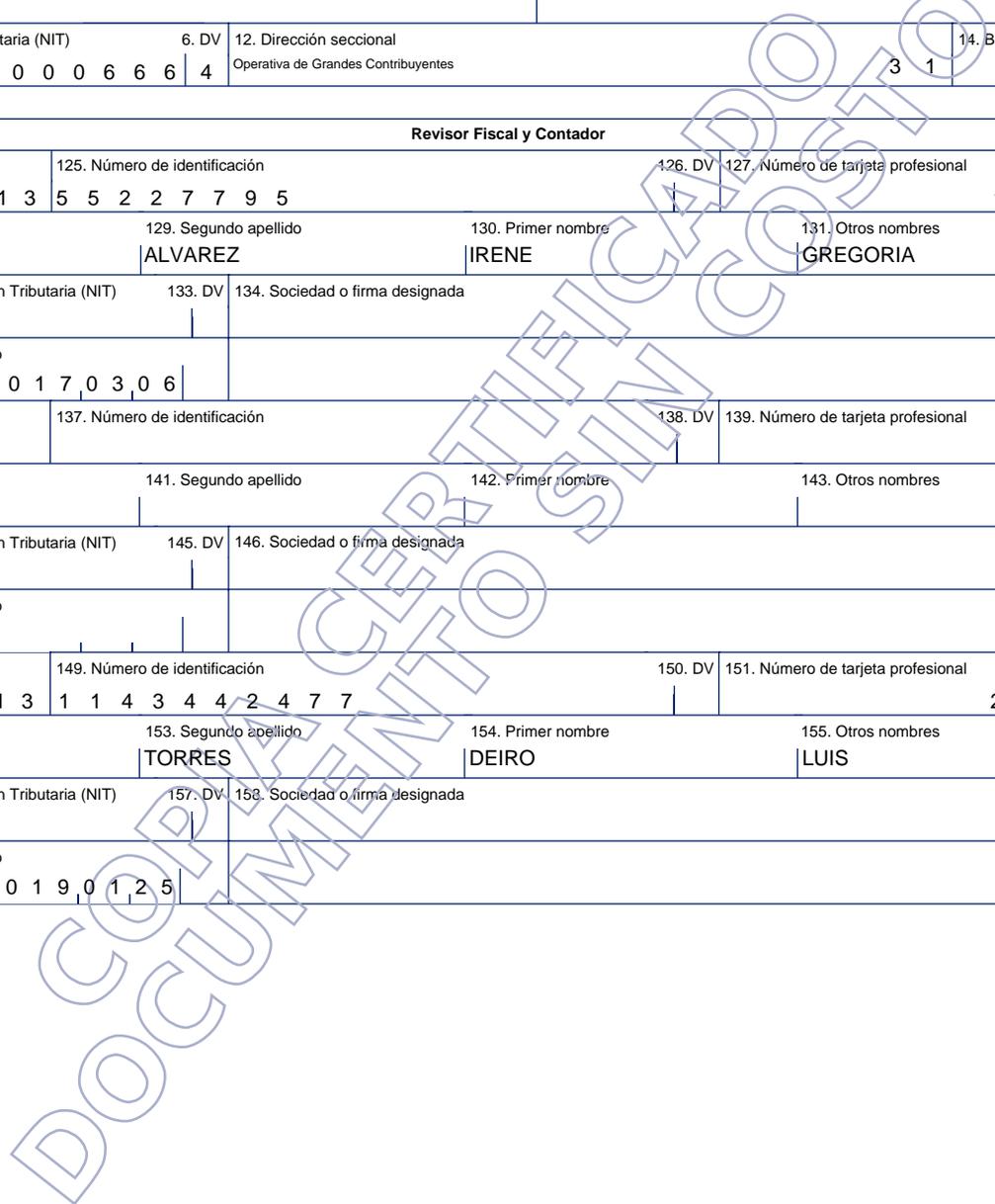
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 0 0 6 6 6 4	6. DV 4	12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes	14. Buzón electrónico 3 1
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 5 5 2 2 7 7 9 5	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 1 2 6 0 0 3 T
128. Primer apellido LECHUGA	129. Segundo apellido ALVAREZ	130. Primer nombre IRENE	131. Otros nombres GREGORIA
132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 0 3 0 6			

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento			

148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 1 4 3 4 4 2 4 7 7	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 2 5 2 8 6 5 T
152. Primer apellido ANGULO	153. Segundo apellido TORRES	154. Primer nombre DEIRO	155. Otros nombres LUIS
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 1 2 5			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14785556118



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 2 0 0 0 6 6 6 4  
6. DV 4  
12. Dirección seccional Operativa de Grandes Contribuyentes  
14. Buzón electrónico 3 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sede 0 9	161. Actividad económica Construcción de proyectos de servicio público	162. Nombre del establecimiento JACUR S.A.S	163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1	165. Dirección CR 59 64 125	166. Número de matrícula mercantil 3 5 4 2 4 8	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 3 0 7 1 6	168. Teléfono 3 6 8 2 8 1 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de combustible para automotores	162. Nombre del establecimiento ESTACION DE SERVICIO LOS VOLCANES	163. Departamento Atlántico 0 8	164. Ciudad/Municipio Galapa 2 9 6	165. Dirección VIA CORDIALIDAD KM 127 Y 128 KM 5 VOLCANOS	166. Número de matrícula mercantil 5 6 2 1 9 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 1 2 2	168. Teléfono 3 6 8 2 8 1 8	169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	162. Nombre del establecimiento:	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	165. Dirección	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

**FORMATO 2. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS  
SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES  
PARAFISCALES.**

**FORMATO 2**  
**CERTIFICADO DE PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

Ciudad y Fecha: Barranquilla 21 de Diciembre 2021

Señores  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER INVIAS**  
Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-O-073-2021

**Objeto CONTRATAR LA “GESTION Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS PEREIRA – LA VICTORIA Y EL POLLO – LA ROMELIA Y MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CERRITOS - CAUYA – LA FELISA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA”.**

Yo, IRENE LECHUGA ALVAREZ, identificado con cedula 55.227.795 , en mi condición de Revisor Fiscal de JACUR S.A.S identificada con Nit 802.000.666-4 , debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla certifico bajo la gravedad de juramento el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, correspondiente a la nómina de los últimos seis (6) meses que legalmente son exigibles a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso de selección, (o sea, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos). Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en concordancia con lo dispuesto por las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014.

Atentamente,



---

IERENE LECHUGA ALVAREZ  
Revisor Fiscal  
Matricula Profesional T.P 126003 -T  
CC. 55.22.795

REPUBLICA DE COLOMBIA  
**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **55.227.795**

**LECHUGA ALVAREZ**  
 APELLIDOS

**IRENE GREGORIA**  
 NOMBRES

*[Handwritten Signature]*  
 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **29-OCT-1983**

**BARRANQUILLA**  
 (ATLANTICO)  
 LUGAR DE NACIMIENTO

**1.60**  
 ESTATURA

**A+**  
 G.S. RH

**F**  
 SEXO

**12-JUN-2002 BARRANQUILLA**  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*[Signature]*  
 REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0300150-00132927-F-0055227795-20081202      0007398437A 2      3280030006

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**126003-T**

**IRENE GREGORIA  
LECHUGA ALVAREZ  
C.C. 55227795**

**RESOLUCION INSCRIPCION 1757 FECHA 2007/05/03  
UNIVERSIDAD C. U. DE LA COSTA**



**PRESIDENTE**



**LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 136103**



**FIRMA DEL TITULAR 47282**

**Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.**



LOSCORPES S.A. 1066 09/2005

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

0794FBAB4E097905

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **IRENE GREGORIA LECHUGA ALVAREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 55227795 de BARRANQUILLA (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 126003-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Noviembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

## ABONO PROPUESTA

CARRERA 59 # 64-125 BARRANQUILLA - ATLANTICO

REPUBLICA DE COLOMBIA  
CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA  
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES



MATRÍCULA No. 25202067239CND  
INGENIERO CIVIL  
DE FECHA 20/03/2003  
APELLIDOS  
ALVARADO CARRILLO  
NOMBRES  
EDWARD ALEXANDER  
C.C. 74185254  
UNIVERSIDAD  
ESCUELA COL. DE ING.

*Jesús Carrillo*  
PRESIDENTE DEL CONSEJO

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios  
CVAD-2021-1168736

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA  
COPNIA**

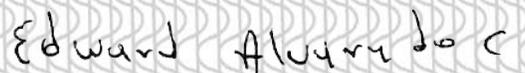
**EL DIRECTOR GENERAL**

**CERTIFICA:**

1. Que EDWARD ALEXANDER ALVARADO CARRILLO, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 74185254, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-097239 desde el 20 de Marzo de 2003, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 3375.
2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.
3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**
4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veinte (20) días del mes de Diciembre del año dos mil veintiuno (2021).



**Rubén Darío Ochoa Arbeláez**



Firmal del titular (\*)

(\*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web [https://tramites.copnia.gov.co/Copnia\\_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart](https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart) indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

## **CERTIFICADO DEL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES**

**CARRERA 59 # 64-125 BARRANQUILLA - ATLANTICO**



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES  
Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52  
Recibo No. 9089985, Valor: 53,000  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

-----  
Para su seguridad verifique el contenido de este certificado ingresado a nuestra página web [www.camarabaq.org.co](http://www.camarabaq.org.co), en el enlace CERTIFICADOS EN LINEA-VERIFICACION DE CERTIFICADOS EN LINEA, digitando el código de verificación.  
-----

**C E R T I F I C A**

LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 6.1 DE LA LEY 1150 DE 2007, REGLAMENTADA POR EL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, CON BASE EN LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA POR EL INSCRITO Y POR LAS ENTIDADES ESTATALES

**C E R T I F I C A**

**IDENTIFICACIÓN**

QUE: JACUR S.A.S.  
NIT: 802.000.666 - 4  
NÚMERO DEL PROPONENTE EN LA CÁMARA DE COMERCIO: 11.803

**C E R T I F I C A**

**INSCRIPCIÓN Y RENOVACIÓN**

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2009/11/30  
FECHA DE ÚLTIMA RENOVACION EN EL REGISTRO DE LOS PROPONENTES: 2021/05/11

**C E R T I F I C A**

**CONSTITUCIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

PERSONAS JURÍDICAS INSCRITAS EN EL REGISTRO MERCANTIL.

**INFORMACIÓN CONSTITUCIÓN**

FECHA DE ADQUISICIÓN DE LA PERSONERÍA JURÍDICA: 1995/04/19  
CLASE DE DOCUMENTO: Escritura Pública  
NÚMERO DEL DOCUMENTO: 345  
FECHA DEL DOCUMENTO: 1995/04/19  
ENTIDAD QUE EXPIDE EL DOCUMENTO: Notaria 9a. de Barranquilla  
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 1995/05/03  
DURACION: INDEFINIDA

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

NOMBRE: Cure Orfale Faisal Jacobo  
CC: 72.201.621  
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 1995/05/03  
  
NOMBRE: Garcia Cohen Itamara Milagro  
CC: 45.577.979  
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL: 2009/10/05  
FACULTADES Y LIMITACIONES



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

La dirección, administración y representación de la sociedad serán ejercidas por los siguientes órganos principales. La Asamblea General de Accionistas. La Gerencia. Cada uno de estos órganos ejercerá las funciones y atribuciones consagradas en estos estatutos y en la ley. Por decisión de la Asamblea de Accionistas se podrá activar el órgano de administración denominado Junta Directiva, el cual tendrá las funciones establecidas en los presentes estatutos. Son funciones de la asamblea general de accionistas las siguientes entre otras: Autorizar la emisión de bonos o títulos representativos de obligaciones para ser colocados en el mercado público de valores, señalando el monto de los mismos, el valor nominal de cada uno, el lugar y forma de pago, el sistema de amortización y las demás condiciones de la emisión de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2555 de 2010 y las normas que la adicionen, modifiquen o sustituyan. Asimismo, aprobar el prospecto de emisión y colocación bonos o títulos representativos de obligaciones. Autorizar de manera general o particular la realización de donaciones en dinero o en especie que considere necesarias para el cumplimiento del objeto social de la entidad y el desarrollo de la gestión social que debe adelantar. La autorización general impartida se entenderá vigente hasta que no ocurra sin revocación. Las demás que señalen la ley y estos estatutos. El gobierno y la administración directa de la sociedad estarán a cargo de un funcionario denominado Gerente, el cual es de libre nombramiento y remoción de la Asamblea General de Accionistas. El Gerente de la sociedad es el principal ejecutor del Plan desarrollo y de las decisiones de la Asamblea General de Accionistas. Es asimismo, el dueño de los procesos y el responsable de la administración de riesgos, esto es, de identificar, evaluar, medir, controlar, monitorear y reportar los riesgos, definiendo metodologías y asegurando que la administración de riesgos sea consistente con la estrategia, la política de riesgos definida por la Asamblea General de Accionistas y los límites indicados aprobados por dicho órgano social. El Gerente de la sociedad ejerce la personería de esta para todos los efectos legales y se presume que, en el ejercicio de su cargo, tiene autorización de la Asamblea General de Accionistas para llevar la representación legal y obligar a la entidad frente a terceros, aunque no exhiba la constancia de tal autorización, sin perjuicio de la responsabilidad en que pueda incurrir para con la sociedad si hubiera procedido sin facultad suficiente cuando ha debido tenerla. Es igualmente el superior jerárquico y coordinador del personal administrativo. Durante toda la vida de la sociedad, su administración y representación legal estará en cabeza del Gerente quien tendrá uno o más suplentes que lo reemplazarán cuando este se encuentre imposibilitado para desempeñar las funciones consagradas en estos estatutos y en la ley, salvo que la Asamblea General de Accionistas o el Gerente le asignen al o a los suplente facultades especiales para representar a la sociedad sin necesidad de que se de la circunstancia de que el Gerente se encuentre imposibilitado. Por consiguiente, la capacidad del o de los suplentes para contratar a nombre de la sociedad solo nace para el o ellos en el momento en que el Gerente titular no pueda ejercer el cargo, de manera entonces que si no se da dicho presupuesto, el o los suplentes actuarán sin poder para ello, lo que los colocaría como deudor de la prestación o de su valor, cuando no sea posible su cumplimiento ante los terceros de buena fe con los cuales haya pretendido contratar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 841 del Código de comercio, excepción hecha, claro está, que el Gerente titular ratifique las actuaciones del mencionado administrador. La sociedad será gerenciada y administrada por el Representante Legal. Esta representación legal lleva implícita la facultad de usar la razón social y de celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos que, además de corresponder al objeto social, sean celebrados o autorizados por el representante legal. En todo caso, el representante legal ejercerá, entre otras,



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

las siguientes funciones: Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente ante los asociados, terceros y toda clase de autoridades judiciales y administrativas, pudiendo nombrar mandatarios para que la representen cuando fuere el caso. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas. Ejercer los controles necesarios para que se ejecuten las orientaciones de la Asamblea de Accionistas y sus propias determinaciones. Preparar y presentar al órgano directivo correspondiente el presupuesto de la compañía. Diseñar, presentar y someter a la aprobación del órgano directivo competente los planes de desarrollo, los planes de acción anual y los programas de inversión, mantenimiento y gastos de la sociedad. Convocar a la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con los estatutos y la ley. Respetar y hacer respetar aquellos acuerdos entre accionistas que le hayan sido depositados en las oficinas donde funciona la administración de la sociedad. Constituir apoderados, impartirles orientaciones, fijarles honorarios y delegarles atribuciones. Delegar total o parcialmente sus atribuciones y competencias en funcionarios subalternos, de conformidad con las autorizaciones de la Asamblea y demás limitaciones establecidas en estos estatutos. Ejercer las acciones necesarias para preservar los derechos e intereses de la Sociedad frente a los accionistas, las autoridades, los usuarios y los terceros. Asumir la responsabilidad del control interno de la compañía tal y como lo exige la ley. Informar a la Asamblea General de Accionistas sobre el desarrollo del objeto social y el cumplimiento de planes, metas y programas de la sociedad, rindiendo cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, a la terminación de su encargo y cuando estas se lo exijan. Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo y a las disposiciones de la ley y el estatuto social. Los actos y contratos celebrados por el representante legal excediendo los límites de la capacidad jurídica de la sociedad no vincularán a esta, excepto en los siguientes casos: Cuando sean ratificados expresa o tácitamente por la Asamblea General de Accionistas. Cuando aparezcan de un modo inequívoco celebrados por cuenta de la sociedad y en su interés o de ellos haya sacado provecho la sociedad. Los actos y contratos celebrados por el representante legal excediendo los límites de la capacidad jurídica de la Sociedad, solamente comprometerán la responsabilidad personal de este. Además, deberá indemnizar a la Sociedad por los perjuicios que le cause y, si el cargo de representante legal recae en un accionista, este podrá ser excluido de la sociedad, perdiendo a favor de esta el valor de sus correspondientes acciones. Adicionalmente, la sociedad estará facultada para incorporar a su patrimonio los beneficios que le correspondan al infractor. La exclusión requerirá el voto favorable de uno o más accionistas que represente la mitad más una de las acciones presentes o representadas en la respectiva reunión, sin contar el voto del accionista o accionistas que sean objeto de esta medida. El representante legal, sea o no accionista de la sociedad, dará cuenta de su gestión al final de cada ejercicio social a la Asamblea General de Accionistas e informará acerca de la situación financiera y contable de la sociedad. Además, rendirá a la misma Asamblea cuentas comprobadas de su gestión cuando esta se las solicite y, en todo caso, al separarse del cargo. Se tendrán por no escritas las estipulaciones tendientes a exonerar al representante legal de las obligaciones de que aquí se trata. Las funciones del representante legal terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas, de muerte o de incapacidad y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no dará lugar a indemnización alguna, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas tendrá que ser debidamente motivada. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo de su representante legal. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas. La Asamblea General de Accionistas podrá designar representantes legales para asuntos judiciales y administrativos de la sociedad



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES  
Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52  
Recibo No. 9089985, Valor: 53,000  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

y señalarles sus facultades y funciones.

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
MERCANTIL

C E R T I F I C A

DOMICILIO

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CR 59 No 64 - 125  
MUNICIPIO: Barranquilla  
DEPARTAMENTO: Atlántico  
PAÍS: COLOMBIA  
BARRIO: NO DETERMINADO  
TELÉFONO1: 3682818  
TELÉFONO2: No reportó  
CELULAR:  
CORREO ELECTRÓNICO: proveedores@grupojacur.com  
FAX:  
A.A:

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL: CR 59 No 64 - 125  
MUNICIPIO PARA NOTIFICACIÓN: Barranquilla  
DEPARTAMENTO PARA NOTIFICACIÓN: Atlántico  
PAÍS: COLOMBIA  
BARRIO: NO DETERMINADO  
TELÉFONO 1 PARA NOTIFICACIÓN: 3682818  
TELÉFONO 2 PARA NOTIFICACIÓN: No reportó  
CELULAR:  
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN: notificaciones@grupojacur.com  
FAX:  
A.A:

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL REGISTRO  
MERCANTIL

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN POR TAMAÑO DE LA EMPRESA

QUE EL INSCRITO SE CLASIFICÓ COMO:  
Mediana empresa

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN FINANCIERA

QUE EN RELACIÓN A SU INFORMACIÓN FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ:  
FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2020/12/31

Activo Corriente:	\$47.546.714.675,98
Activo Total:	\$136.598.490.589,54
Pasivo Corriente:	\$7.778.456.966,90
Pasivo Total:	\$82.947.344.591,28
Patrimonio:	\$53.651.145.998,26



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

Utilidad / Pérdida operacional:	\$10.572.184.822,64
Gastos de Intereses:	\$6.625.130.255,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2019/12/31

Activo Corriente:	\$71.468.925.145,00
Activo Total:	\$158.075.534.166,00
Pasivo Corriente:	\$13.448.720.229,00
Pasivo Total:	\$105.347.242.570,00
Patrimonio:	\$52.728.291.596,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$18.228.400.477,00
Gastos de Intereses:	\$6.217.391.557,00

FECHA DE CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 2018/12/31

Activo Corriente:	\$43.472.906.618,00
Activo Total:	\$114.435.277.609,00
Pasivo Corriente:	\$14.700.908.663,00
Pasivo Total:	\$67.613.475.116,00
Patrimonio:	\$46.821.802.493,00
Utilidad / Pérdida operacional:	\$7.883.835.195,00
Gastos de Intereses:	\$3.517.705.135,00

**C E R T I F I C A**

**CAPACIDAD FINANCIERA**

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Índice de liquidez:	6,11
Índice de endeudamiento:	0,60
Razon de Cobertura de Intereses:	1,59

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Índice de liquidez:	5,31
Índice de endeudamiento:	0,66
Razon de Cobertura de Intereses:	2,93

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD FINANCIERA EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A: 2018/12/31

Índice de liquidez:	2,95
Índice de endeudamiento:	0,59
Razon de Cobertura de Intereses:	2,24

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

**C E R T I F I C A**

**CAPACIDAD ORGANIZACIONAL**



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52
Recibo No. 9089985, Valor: 53,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A: 2020/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,19
Rentabilidad del Activo: 0,07

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A: 2019/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,34
Rentabilidad del Activo: 0,11

QUE EN RELACIÓN A LOS INDICADORES DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL EL PROPONENTE REPORTÓ CON CORTE A: 2018/12/31

Rentabilidad del Patrimonio: 0,16
Rentabilidad del Activo: 0,06

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

C E R T I F I C A

CLASIFICACIÓN DE BIENES. OBRAS Y SERVICIOS

QUE EN RELACIÓN A LOS BIENES, OBRAS Y SERVICIOS QUE OFRECERÁ A LAS ENTIDADES ESTATALES, IDENTIFICADOS CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL (CLASE), EL PROPONENTE REPORTÓ:

Table with columns: [SEGMENTO], [FAMILIA], [CLASE], [PRODUCTO], [DESCRIPCION]. Rows include categories like Talabartería, Arneses, Árboles y arbustos, etc.



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO**  
**ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	12]	18]	16]	00]Aceites	]
[	13]	10]	15]	00]Cauchoatural	]
[	13]	10]	16]	00]Caucho procesado y sintético	]
[	13]	10]	20]	00]Plásticos termoplásticos	]
[	13]	11]	10]	00]Resinas	]
[	13]	11]	11]	00]Colofonia	]
[	13]	11]	13]	00]Espumas	]
[	15]	11]	15]	00]Combustibles gaseosos	]
[	15]	12]	15]	00]Preparados lubricantes	]
[	15]	12]	18]	00]Anticorrosivos	]
[	15]	12]	19]	00]Grasas	]
[	20]	10]	15]	00]Equipo de corte	]
[	20]	10]	16]	00]Cribas y equipos de alimentación	]
[	20]	10]	17]	00]Trituradoras, quebrantadoras y amoladores	]
[	20]	10]	18]	00]Sistemas mecanizados de soporte en tierra	]
[	20]	10]	19]	00]Sistemas secundarios de ruptura de roca	]
[	20]	10]	20]	00]Sistemas de exploración y desarrollo	]
[	20]	10]	21]	00]Barrenas de rocas	]
[	20]	10]	22]	00]Maquinaria de cargue de explosivos]	]
[	20]	10]	23]	00]Vehículos de servicio de minería subterránea	]
[	20]	11]	15]	00]Equipo de exploración y perforación	]
[	20]	11]	16]	00]Maquinaria de perforación y explotación	]
[	20]	11]	17]	00]Accesorios de perforación y explotación	]
[	20]	12]	11]	00]Equipo para cementar	]
[	20]	12]	12]	00]Equipo de fracturar	]
[	20]	12]	13]	00]Equipo de control de arena	]
[	20]	12]	14]	00]Herramientas y equipo de terminación	]
[	20]	12]	15]	00]Herramientas convencionales de perforación	]
[	20]	12]	16]	00]Brocas de barrena	]
[	20]	12]	18]	00]Equipo de perforación direccional	]
[	20]	12]	19]	00]Equipo de medir y registro del pozo	]
[	20]	12]	20]	00]Equipo de prueba y Accesorios	]
[	20]	12]	21]	00]Equipo de Perforación	]
[	20]	12]	22]	00]Equipo de prueba del pozo	]
[	20]	12]	23]	00]Equipo de Slickline - Cable de Recuperación	]
[	20]	12]	24]	00]Equipo de sistemas de producción	]
[	20]	12]	25]	00]Equipo para tubería flexible	]
[	20]	12]	26]	00]Equipo sísmico	]
[	20]	12]	27]	00]Mercancía tubular para campo petrolero	]
[	20]	12]	28]	00]Equipo y plataformas de reacondicionamiento y perforación	]
[	20]	12]	29]	00]Equipo de registrar datos de superficie	]
[	20]	12]	30]	00]Equipo multilateral	]
[	20]	12]	31]	00]Herramienta para salida de revestimientos	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	20]	12]	32]	00]	Equipo de expansión en profundidad]
[	20]	12]	33]	00]	Herramientas para revestimientos mientras se perfora ]
[	20]	13]	10]	00]	Lodo de perforar y materiales ]
[	20]	13]	11]	00]	Apuntalantes de fracturamiento de pozo ]
[	20]	13]	12]	00]	Fluidos de completar ]
[	20]	13]	13]	00]	Cemento de pozo petrolero ]
[	20]	14]	10]	00]	Equipo de cabeza de pozo ]
[	20]	14]	11]	00]	Sistemas de inyección químicos ]
[	20]	14]	12]	00]	Equipo de desarenar ]
[	20]	14]	13]	00]	Anclas y bombas de chorro de barrenas hacia abajo ]
[	20]	14]	14]	00]	Accesorios de producción de barrenas hacia abajo ]
[	20]	14]	15]	00]	Bombas de barrenas hacia abajo ]
[	20]	14]	17]	00]	Plataformas de almacenaje y producción a poca distancia de la costa ]
[	20]	14]	18]	00]	Contadores para medir el flujo de producción del pozo ]
[	20]	14]	19]	00]	Equipo de tratamiento de gas ]
[	20]	14]	20]	00]	Regeneradores de glicol ]
[	20]	14]	21]	00]	Tratadores de calentadores ]
[	20]	14]	22]	00]	Calentadores de línea ]
[	20]	14]	23]	00]	Deslizaderos de inyección de producción ]
[	20]	14]	24]	00]	Equipo para el lecho del océano ]
[	20]	14]	25]	00]	Equipo para tratar agua producida ]
[	20]	14]	28]	00]	Separadores de producción ]
[	20]	14]	29]	00]	Tanques y recipientes almacenadores ]
[	20]	14]	33]	00]	Equipo para servicio de oleoductos]
[	21]	10]	15]	00]	Maquinaria agrícola para preparación del suelo ]
[	21]	10]	18]	00]	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura ]
[	21]	10]	20]	00]	Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación ]
[	21]	10]	21]	00]	Maquinaria y equipo para transformación agrícola ]
[	22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte ]
[	22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación ]
[	22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado ]
[	22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación ]
[	22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios ]
[	22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios ]
[	23]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares ]
[	23]	11]	15]	00]	Maquinaria y equipo para destilado y transformación de petróleo ]
[	23]	11]	16]	00]	Maquinaria de hidrotratamiento ]
[	23]	28]	15]	00]	Máquinas para recubrir o platear ]
[	23]	28]	16]	00]	Máquinas para tratamiento de calor]
[	23]	28]	17]	00]	Máquinas para tratamiento mecánico de superficie ]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	23]	28]	18]	00]Accesorios y herramientas para el tratamiento de metal	]
[	23]	28]	19]	00]Maquinaria y suministros para la limpieza del metal	]
[	23]	29]	15]	00]Herramientas de perforación industrial	]
[	23]	29]	16]	00]Herramientas de molienda industrial	]
[	23]	29]	17]	00]Herramientas de escariado industrial	]
[	23]	29]	18]	00]Herramientas de roscado industrial]	]
[	23]	30]	15]	00]Maquinaria, equipos y accesorios para el trabajo de alambre	]
[	25]	17]	39]	00]Componentes eléctricos	]
[	25]	17]	41]	00]Sistemas de tejado	]
[	26]	11]	15]	00]Transmisión de energía cinética	]
[	26]	11]	16]	00]Generadores de potencia	]
[	26]	11]	17]	00]Baterías, pilas y accesorios	]
[	26]	11]	18]	00]Componentes de la transmisión	]
[	26]	11]	20]	00]Piezas y accesorios de embragues	]
[	26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico	]
[	26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios	]
[	26]	12]	17]	00]Cableado preformado	]
[	27]	11]	15]	00]Herramientas de corte y engarzado y punzones	]
[	27]	11]	16]	00]Herramientas de perfilar	]
[	27]	11]	17]	00]Llaves inglesas y guías	]
[	27]	11]	18]	00]Herramientas de medida y bocetaje	]
[	27]	11]	19]	00]Herramientas gruesas y de acabado	]
[	27]	11]	20]	00]Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación	]
[	27]	11]	21]	00]Herramientas de sujeción y fijación	]
[	27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto	]
[	27]	11]	23]	00]Herramientas de marcar	]
[	27]	11]	24]	00]Herramientas de inserción y ajuste]	]
[	27]	11]	25]	00]Herramientas para apalancar y curvar	]
[	27]	11]	26]	00]Herramientas para precintar	]
[	27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas	]
[	27]	11]	28]	00]Conexiones de herramientas y accesorios	]
[	27]	11]	29]	00]Herramientas dispensadoras	]
[	27]	11]	30]	00]Cepillos	]
[	27]	11]	31]	00]Herramientas de arrastre	]
[	27]	11]	32]	00]Juegos de herramientas	]
[	27]	11]	33]	00]Herramientas manuales de precisión]	]
[	27]	12]	15]	00]Prensas hidráulicas	]
[	27]	12]	16]	00]Pistones y cilindros hidráulicos	]
[	27]	12]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica	]
[	27]	12]	18]	00]Herramientas hidráulicas	]
[	27]	13]	15]	00]Herramientaseumáticas	]
[	27]	13]	16]	00]Accesorios de aire y conectores	]
[	27]	13]	17]	00]Cilindroseumáticos y componentes	]
[	30]	10]	15]	00]Ángulos	]
[	30]	10]	17]	00]Vigas	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	30]	10]	18]	00]	Conductos	]
[	30]	10]	20]	00]	Hoja	]
[	30]	10]	22]	00]	Plancha	]
[	30]	10]	23]	00]	Perfiles	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	10]	26]	00]	Pilotaje	]
[	30]	10]	29]	00]	Pilares	]
[	30]	10]	31]	00]	Rieles	]
[	30]	10]	32]	00]	Enrejado	]
[	30]	10]	35]	00]	Alma de panal	]
[	30]	10]	36]	00]	Productos estructurales	]
[	30]	10]	37]	00]	Trenza	]
[	30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos	]
[	30]	10]	39]	00]	Ejes	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00]	Yesos	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	13]	15]	00]	Bloques	]
[	30]	13]	16]	00]	Ladrillos	]
[	30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas	]
[	30]	14]	15]	00]	Aislamiento térmico	]
[	30]	14]	16]	00]	Aislamiento especial	]
[	30]	14]	17]	00]	Capas de sellamiento de aislamiento	]
[	30]	15]	15]	00]	Material para tejados y techos	]
[	30]	15]	16]	00]	Accesorios para tejados	]
[	30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios	]
[	30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior	]
[	30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados	]
[	30]	15]	20]	00]	Cercado	]
[	30]	15]	21]	00]	Superficie	]
[	30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes	]
[	30]	16]	16]	00]	Materiales para techos	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	30]	16]	18]	00]	Ebanistería	]
[	30]	16]	19]	00]	Moldeado y carpintería mecánica	]
[	30]	16]	20]	00]	Molduras y carpintería	]
[	30]	16]	21]	00]	Laminados interiores	]
[	30]	16]	22]	00]	Mostradores	]
[	30]	16]	23]	00]	Accesorios para gabinetes	]
[	30]	16]	24]	00]	Muros divisorios	]
[	30]	17]	15]	00]	Puertas	]
[	30]	17]	16]	00]	Ventanas	]
[	30]	17]	17]	00]	Productos de cristal	]
[	30]	17]	18]	00]	Claraboyas	]
[	30]	17]	19]	00]	Marcos de ventanas	]

[	30]	17]	20]	00] Puertas	]
[	30]	17]	21]	00] Puertas para garaje y operadores	]
[	30]	18]	15]	00] Porcelana sanitaria	]
[	30]	18]	16]	00] Instalaciones residencialeso sanitarias	]
[	30]	18]	17]	00] Grifos	]
[	30]	18]	18]	00] Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas	]
[	30]	19]	15]	00] Escaleras y andamios	]
[	30]	19]	16]	00] Escaleras y accesorios de andamiaje	]
[	30]	19]	17]	00] Cobertizos y remolques de construcción	]
[	30]	19]	18]	00] Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento	]
[	30]	24]	15]	00] Componentes de consolidación de estructuras portátiles	]
[	30]	24]	16]	00] Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera	]
[	30]	24]	17]	00] Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana	]
[	30]	25]	15]	00] Estructuras de soporte de techos bajo tierra	]
[	30]	26]	15]	00] Barras de latón	]
[	30]	26]	16]	00] Láminas de latón	]
[	30]	26]	17]	00] Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de latón	]
[	30]	26]	18]	00] Barras y láminas de magnesio	]
[	30]	26]	19]	00] Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de magnesio	]
[	30]	26]	20]	00] Barras y láminas de titanio	]
[	30]	26]	21]	00] Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de titanio	]
[	30]	26]	22]	00] Barras de cobre	]
[	30]	26]	23]	00] Láminas de cobre	]
[	30]	26]	24]	00] Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre	]
[	30]	26]	25]	00] Barras de bronce	]
[	30]	26]	26]	00] Láminas de bronce	]
[	30]	26]	27]	00] Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de bronce	]
[	30]	26]	28]	00] Barras y láminas de zinc	]
[	30]	26]	29]	00] Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de zinc	]
[	30]	26]	30]	00] Barras de estaño	]
[	30]	26]	31]	00] Láminas de estaño	]
[	30]	26]	32]	00] Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño	]
[	30]	26]	33]	00] Barras de plomo	]
[	30]	26]	34]	00] Láminas de plomo	]
[	30]	26]	35]	00] Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de plomo	]
[	30]	26]	36]	00] Barras de acero al carbón	]
[	30]	26]	37]	00] Barras de aleación de acero	]
[	30]	26]	38]	00] Barras de acero de herramienta	]
[	30]	26]	39]	00] Barras de acero especial	]
[	30]	26]	40]	00] Láminas de acero al carbón	]



**CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA**

**Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES**

**Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52**

**Recibo No. 9089985, Valor: 53,000**

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF**

[	30]	26]	41]	00]	Láminas de aleación de acero	]
[	30]	26]	42]	00]	Láminas de acero de herramienta	]
[	30]	26]	43]	00]	Láminas de acero especial	]
[	30]	26]	44]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de al carbón	]
[	30]	26]	45]	00]	Barras de acero inoxidable	]
[	30]	26]	46]	00]	Láminas de acero inoxidable	]
[	30]	26]	47]	00]	Alambre de acero inoxidable	]
[	30]	26]	48]	00]	Bandas de acero inoxidable	]
[	30]	26]	49]	00]	Barras de aluminio	]
[	30]	26]	50]	00]	Láminas de aluminio	]
[	30]	26]	51]	00]	Alambre de aluminio	]
[	30]	26]	52]	00]	Bandas y lin--Gotes de aluminio	]
[	30]	26]	53]	00]	Barras de hierro	]
[	30]	26]	54]	00]	Láminas de hierro	]
[	30]	26]	55]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de hierro	]
[	30]	26]	56]	00]	Barras y láminas de aleaciones ferrosas	]
[	30]	26]	57]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de aleaciones ferrosas	]
[	30]	26]	58]	00]	Barras y láminas plásticas	]
[	30]	26]	59]	00]	Alambre y bandas de plástico	]
[	30]	26]	60]	00]	Barras de metales preciosos y metales especiales	]
[	30]	26]	61]	00]	Láminas de metales preciosos y metales especiales	]
[	30]	26]	62]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de metales preciosos y metales especiales	]
[	30]	26]	63]	00]	Materiales estructurales de madera]	]
[	30]	26]	64]	00]	Barras y láminas de materiales especiales	]
[	30]	26]	65]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de materiales especiales	]
[	30]	26]	66]	00]	Láminas y lingotes deíckel	]
[	30]	26]	67]	00]	Trasmisiones	]
[	31]	15]	15]	00]	Cuerdas	]
[	31]	15]	16]	00]	Cadenas	]
[	31]	15]	17]	00]	Cable mecánico	]
[	31]	15]	18]	00]	Alambre mecánico	]
[	31]	15]	19]	00]	Correas	]
[	31]	15]	20]	00]	Cable de seguridad	]
[	31]	15]	21]	00]	Cordones	]
[	31]	15]	22]	00]	Alambreso eléctricos de hierro y acero	]
[	31]	15]	23]	00]	Alambreso eléctricos de metaleso ferrosos	]
[	31]	16]	15]	00]	Tornillos	]
[	31]	16]	16]	00]	Pernos	]
[	31]	16]	17]	00]	Tuercas	]
[	31]	16]	18]	00]	Arandelas	]
[	31]	16]	19]	00]	Muelles	]
[	31]	16]	20]	00]	Clavos	]
[	31]	16]	24]	00]	Fijadores varios	]
[	31]	16]	25]	00]	Soportes y puntales	]
[	31]	16]	26]	00]	Ganchos	]
[	31]	16]	27]	00]	Roldanas pivotantes y Ruedas	]
[	31]	16]	28]	00]	Ferretería en general	]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	31]	16]	29]	00]	Mordazas	]
[	31]	16]	30]	00]	Embragues	]
[	31]	16]	31]	00]	Conectores	]
[	31]	16]	32]	00]	Herraje de retención	]
[	31]	16]	33]	00]	Espaciadores	]
[	31]	16]	34]	00]	Redes de metal y estructuras de cribado	]
[	31]	21]	15]	00]	Pinturas y tapa poros	]
[	31]	21]	16]	00]	Aditivos para pinturas	]
[	31]	21]	17]	00]	Acabados en general	]
[	31]	21]	18]	00]	Disolventes y diluyentes para pinturas	]
[	32]	10]	16]	00]	Circuitos integrados	]
[	32]	11]	17]	00]	Aparatos semiconductores	]
[	32]	12]	15]	00]	Capacitores	]
[	32]	12]	16]	00]	Resistores	]
[	32]	12]	18]	00]	Filtros de señales	]
[	40]	10]	15]	00]	Ventilación	]
[	40]	10]	16]	00]	Circulación del aire y piezas y accesorios	]
[	40]	10]	17]	00]	Enfriamiento	]
[	40]	10]	18]	00]	Equipo de calefacción y piezas y accesorios	]
[	40]	10]	19]	00]	Control de humedad	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos	]
[	40]	17]	18]	00]	Anillos frontales de ángulos de tubos	]
[	40]	17]	19]	00]	Bridas de respaldo para tubos	]
[	40]	17]	20]	00]	Deflectores para tubos	]
[	40]	17]	21]	00]	Codos para tubos	]
[	40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos	]
[	40]	17]	23]	00]	Casquillos para tubos	]
[	40]	17]	24]	00]	Tapas para tubos	]
[	40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos	]
[	40]	17]	26]	00]	Acoples de tubos	]
[	40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos	]
[	40]	17]	28]	00]	Codos de tubos	]
[	40]	17]	29]	00]	Uniones de extensión de tubos	]
[	40]	17]	30]	00]	Semiacooplamientos de tubería	]
[	40]	17]	31]	00]	Brida de junta de empalme para tubos	]
[	40]	17]	32]	00]	Bridas cuello largas para soldar	]
[	40]	17]	33]	00]	Boquillas de tubos	]
[	40]	17]	34]	00]	Bridas de plato	]
[	40]	17]	35]	00]	Tapones para tubos	]
[	40]	17]	36]	00]	Acoplamientos reductores para tubos	]
[	40]	17]	37]	00]	Bridas reductoras para tubos	]
[	40]	17]	38]	00]	Abrazaderas de reparación para tubos	]
[	40]	17]	39]	00]	Disco de ruptura para tubos	]
[	40]	17]	40]	00]	Brida deslizante para tubos	]
[	40]	17]	41]	00]	Brida encajada por soldadura para tubos	]
[	40]	17]	42]	00]	Socketlets para tubos	]
[	40]	17]	43]	00]	Espaciadores para tubos	]
[	40]	17]	44]	00]	Bridas ciegas para tubos	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	40]	17]	45]	00]Pivotes o uniones rotativas para tubos	]
[	40]	17]	46]	00]T para tubos	]
[	40]	17]	47]	00]Brida roscada para tubos	]
[	40]	17]	48]	00]Bridas de inodoro para tubos	]
[	40]	17]	49]	00]Uniones para tubos	]
[	40]	17]	50]	00]Bridas cuello para tubos	]
[	40]	17]	51]	00]Brida encajada por soldadura	]
[	40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos	]
[	40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[	40]	18]	15]	00]Tubos de cobre soldados	]
[	40]	18]	16]	00]Tubos de latón soldados	]
[	40]	18]	17]	00]Tubos de aluminio soldados	]
[	40]	18]	18]	00]Tubos de acero soldados	]
[	40]	18]	19]	00]Tubos de acero inoxidable soldados	]
[	40]	18]	20]	00]Tubos de cobre sin uniones	]
[	40]	18]	21]	00]Tubos de latón sin uniones	]
[	40]	18]	22]	00]Tubos de aluminio sin uniones	]
[	40]	18]	23]	00]Tubos de acero sin uniones	]
[	40]	18]	24]	00]Tubos de acero inoxidable sin uniones	]
[	40]	18]	25]	00]Tubos de cobre extruidos	]
[	40]	18]	26]	00]Tubos de latón extruidos	]
[	40]	18]	27]	00]Tubos de aluminio extruidos	]
[	40]	18]	28]	00]Tubos de acero extruidos	]
[	40]	18]	29]	00]Tubos de acero inoxidable extruidos	]
[	40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos	]
[	41]	11]	15]	00]Instrumentos de medición del peso	]
[	41]	11]	16]	00]Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia	]
[	41]	11]	17]	00]Instrumentos y accesorios de visión y observación	]
[	41]	11]	18]	00]Equipo de examen destructivo	]
[	41]	11]	19]	00]Instrumentos indicadores y de registro	]
[	41]	11]	22]	00]Instrumentos de medida de temperatura y calor	]
[	41]	11]	23]	00]Instrumentos de medición de la humedad	]
[	41]	11]	24]	00]Instrumentos de medida y control de la presión	]
[	41]	11]	25]	00]Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos	]
[	41]	11]	26]	00]Equipo de monitorización y comprobación higiénica	]
[	41]	11]	27]	00]Equipo para semillas y piensos	]
[	41]	11]	36]	00]Equipo de medición y comprobación eléctrica	]
[	41]	11]	37]	00]Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica	]
[	41]	11]	38]	00]Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos	]
[	41]	11]	39]	00]Equipo para medición de suelos	]
[	41]	11]	40]	00]Equipo de medida de rocas y estratos	]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	41]	11]	41]	00]	Instrumentos sismológicos	]
[	41]	11]	43]	00]	Instrumentos hidrológicos	]
[	41]	11]	44]	00]	Instrumentos meteorológicos	]
[	42]	21]	21]	00]	Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas	]
[	46]	15]	16]	00]	Equipo de seguridad y control	]
[	46]	15]	17]	00]	Equipo forense y accesorios y suministros	]
[	46]	15]	18]	00]	Equipo y accesorios y suministros de control de explosivos	]
[	46]	15]	19]	00]	Equipo y accesorios y suministros para el control químico biológico	]
[	46]	16]	15]	00]	Control de tráfico	]
[	46]	16]	16]	00]	Seguridad del Agua	]
[	46]	16]	17]	00]	Equipo y accesorios de rescate	]
[	46]	17]	15]	00]	Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios	]
[	46]	17]	16]	00]	Equipo de vigilancia y detección	]
[	46]	18]	15]	00]	Ropa de seguridad	]
[	46]	18]	16]	00]	Calzado de protección	]
[	46]	18]	18]	00]	Protección y accesorios para la visión	]
[	46]	18]	19]	00]	Protectores auditivos	]
[	46]	18]	20]	00]	Protección de la respiración	]
[	46]	18]	21]	00]	Equipo y suministros antiestáticos	]
[	46]	18]	22]	00]	Equipo de apoyo ergonomómico	]
[	46]	18]	23]	00]	Protección anti caída y equipo de rescate	]
[	46]	18]	24]	00]	Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación	]
[	46]	18]	25]	00]	Armas o dispositivos de seguridad personal	]
[	46]	19]	15]	00]	Prevención contra incendios	]
[	46]	19]	16]	00]	Equipo contra incendios	]
[	46]	20]	10]	00]	Equipo de entrenamiento en seguridad pública	]
[	49]	16]	15]	00]	Equipos para deportes de campo	]
[	49]	16]	16]	00]	Equipos para deportes de raqueta y pista	]
[	49]	16]	17]	00]	Equipos para deportes de pista	]
[	49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte	]
[	49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles	]
[	49]	24]	16]	00]	Equipo de recreo	]
[	56]	10]	15]	00]	Muebles	]
[	56]	10]	16]	00]	Muebles para el exterior	]
[	56]	10]	17]	00]	Muebles de oficina	]
[	56]	10]	18]	00]	Accesorios y muebles de bebé y niño	]
[	56]	10]	19]	00]	Piezas de mobiliario y accesorios	]
[	60]	10]	46]	00]	Materiales de física mecánica	]
[	60]	10]	47]	00]	Materiales de física de energía y electricidad	]
[	60]	12]	10]	00]	Arte	]
[	70]	11]	15]	00]	Plantas y árboles ornamentales	]
[	70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[	70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	]
[	70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo	]
[	70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO**  
**ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal]
[	70]	15]	19]	00]	Recursos forestales ]
[	70]	16]	15]	00]	Fauna ]
[	70]	16]	17]	00]	Ecosistemas ]
[	70]	17]	15]	00]	Desarrollo ]
[	70]	17]	16]	00]	Vigilancia ]
[	70]	17]	17]	00]	Rie--GO ]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje ]
[	71]	10]	15]	00]	Prospección minera ]
[	71]	10]	16]	00]	Servicios mineros de perforación y ] voladura ]
[	71]	10]	17]	00]	Extracción ]
[	71]	11]	20]	00]	Servicios de registrar hoyo ] encerrado de pozos ]
[	71]	11]	21]	00]	Servicios de registrar pozo de ] perforación abierta ]
[	71]	11]	22]	00]	Otros servicios de registración ]
[	71]	11]	23]	00]	Servicios sísmicos ]
[	71]	12]	10]	00]	Servicios de bombear cemento ]
[	71]	12]	11]	00]	Servicios de tubería adujada ]
[	71]	12]	12]	00]	Servicios de extracción de ] muestras ]
[	71]	12]	13]	00]	Servicios de herramientas barrenos ] hacia abajo ]
[	71]	12]	14]	00]	Servicios de broca de barrena del ] campo petrolífero ]
[	71]	12]	15]	00]	Servicios de medida de perforación]
[	71]	12]	16]	00]	Servicios de perforación del pozo ] petrolero ]
[	71]	12]	17]	00]	Servicios de pesca en el campo ] petrolífero ]
[	71]	12]	18]	00]	Servicios de elevación por presión ] de gas ]
[	71]	12]	19]	00]	Servicios de fluido barreno hacia ] abajo ]
[	71]	12]	20]	00]	Servicios de perforación de pozo ]
[	71]	12]	21]	00]	Servicios de control de arena del ] campo petrolero ]
[	71]	12]	22]	00]	Servicios de película oleosa ]
[	71]	12]	23]	00]	Servicios de pozo submarino ]
[	71]	12]	24]	00]	Servicios de pruebas del pozo ] submarino ]
[	71]	12]	25]	00]	Servicios de control de gas o agua]
[	71]	12]	26]	00]	Servicios de terminación del pozo ]
[	71]	12]	27]	00]	Servicios de mantenimiento del ] pozo ]
[	71]	12]	28]	00]	Servicios de monitor del pozo ] petrolero ]
[	71]	12]	29]	00]	Aparejos del campo petrolífero ]
[	71]	12]	30]	00]	Servicios integrados ]
[	71]	13]	10]	00]	Servicios de fracturar del pozo ]
[	71]	13]	11]	00]	Servicios de estimulación de la ] matriz ]
[	71]	13]	12]	00]	Servicios deitrógeno del campo ] petrolífero ]
[	71]	13]	13]	00]	Otros servicios de bombeo del ] campo petrolífero ]
[	71]	13]	14]	00]	Servicios de producción del pozo ]
[	71]	14]	10]	00]	Servicios de emergencia de control ]



**CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA**

**Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES**

**Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52**

**Recibo No. 9089985, Valor: 53,000**

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF**

				del pozo	]
[	71]	14]	11]	00] Servicios de tapar y abandono del pozo	]
[	71]	14]	12]	00] Servicios de restaurar el sitio del pozo	]
[	71]	15]	10]	00] Servicios de comunicación de datos del campo petrolífero	]
[	71]	15]	11]	00] Servicios de gerencia de datos del campo petrolífero	]
[	71]	15]	12]	00] Servicios de modelo económico y de ries--GO del campo petrolífero	]
[	71]	15]	13]	00] Servicios de interpretación del campo petrolífero	]
[	71]	15]	14]	00] Servicios de ingeniería del pozo	]
[	71]	16]	10]	00] Servicios de modelar del campo petrolífero	]
[	71]	16]	11]	00] Gerencia de la ingeniería de producción del campo petrolífero	]
[	71]	16]	12]	00] Gerencia de las operaciones de producción del campo petrolífero	]
[	71]	16]	13]	00] Servicios de manejo de proyectos del campo	]
[	71]	16]	14]	00] Servicios de manejo de proyectos del campo petrolero	]
[	71]	16]	15]	00] Servicios de operación del lugar de la perforación	]
[	71]	16]	16]	00] Otros servicios de soporte para campos petroleros	]
[	72]	10]	15]	00] Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	21]	00] Control de plagas	]
[	72]	10]	29]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	31]	00] Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras	]
[	72]	10]	33]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	11]	10]	00] Servicios de construcción de unidades unifamiliares	]
[	72]	11]	11]	00] Servicios de construcción de unidades multifamiliares	]
[	72]	12]	10]	00] Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas	]
[	72]	12]	11]	00] Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]	]
[	72]	12]	12]	00] Servicios de construcción de edificios agrícolas	]
[	72]	12]	13]	00] Servicios de construcción de talleres automotrices y estaciones de servicio	]
[	72]	12]	14]	00] Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[	72]	12]	15]	00] Servicios de construcción de plantas industriales	]
[	72]	14]	10]	00] Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00] Servicios de pavimentación y	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

				superficies de edificios de	
				infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00] Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	13]	00] Servicio de construcción de	
				facilidades atléticas y	
				recreativas	]
[	72]	14]	14]	00] Servicios de construcción y	
				reparación de facilidades de	
				detención	]
[	72]	14]	15]	00] Servicios de preparación de	
				tierras	]
[	72]	14]	16]	00] Servicios de construcción de	
				sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	14]	17]	00] Servicios de alquiler o	
				arrendamiento de equipo y	
				maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	10]	00] Servicios de construcción y	
				mantenimiento de calderas y hornos]	
[	72]	15]	11]	00] Servicios de construcción de	
				plomería	]
[	72]	15]	12]	00] Servicios de construcción y	
				mantenimiento de HVAC calefacción	
				y enfriamiento y aire	
				condicionado	]
[	72]	15]	13]	00] Servicios de pintura e instalación	
				de papel de colgadura	]
[	72]	15]	14]	00] Servicios de construcción de	
				recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00] Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	16]	00] Servicios de sistemas	
				especializados de comunicación	]
[	72]	15]	17]	00] Servicios de instalación de	
				sistemas de seguridad física e	
				industrial	]
[	72]	15]	18]	00] Servicios de mantenimiento y	
				reparación de instalación de	
				máquinas	]
[	72]	15]	19]	00] Servicios de albañilería y	
				mampostería	]
[	72]	15]	20]	00] Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	21]	00] Servicios acústicos y de	
				aislamiento	]
[	72]	15]	22]	00] Servicios de baldosas Terrazo y	
				mármol y mosaicos	]
[	72]	15]	23]	00] Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	24]	00] Servicios de montaje e instalación	
				de ventanas y puertas	]
[	72]	15]	25]	00] Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	26]	00] Servicios de techado y paredes	
				externas y láminas de metal	]
[	72]	15]	27]	00] Servicios de instalación y	
				reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00] Servicios de perforación de pozos	
				de agua	]
[	72]	15]	29]	00] Servicios de montaje de acero	
				estructural	]
[	72]	15]	30]	00] Servicios de vidrios y ventanería	]
[	72]	15]	31]	00] Servicios de construcción de	
				facilidades atléticas y	



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO**  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	15]	32]	00]recreativas	]
[	72]	15]	33]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	34]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio	]
[	72]	15]	35]	00]Servicios de aparejamiento y andamiaje	]
[	72]	15]	36]	00]Servicios de limpieza estructural externa	]
[	72]	15]	37]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	]
[	72]	15]	39]	00]Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos	]
[	72]	15]	40]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	72]	15]	41]	00]Servicios de edificios especializados y comercios	]
[	72]	15]	42]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	]
[	72]	15]	43]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	]
[	72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica	]
[	72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	]
[	76]	10]	16]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado	]
[	76]	12]	15]	00]Descontaminación de materiales peligrosos	]
[	76]	12]	17]	00]Recolección y disposición de basuras	]
[	76]	12]	19]	00]Tratamiento de desechos líquidos	]
[	77]	10]	15]	00]Disposición de desechos peligrosos]	]
[	77]	10]	16]	00]Evaluación de impacto ambiental	]
[	77]	10]	17]	00]Planeación ambiental	]
[	77]	10]	18]	00]Servicios de asesoría ambiental	]
[	77]	10]	19]	00]Auditoría ambiental	]
[	77]	10]	20]	00]Servicios de investigación de contaminación	]
[	77]	11]	15]	00]Servicios de reporte ambiental	]
[	77]	11]	16]	00]Servicios de seguridad ambiental	]
[	77]	12]	15]	00]Rehabilitación ambiental	]
[	77]	12]	16]	00]Contaminación del aire	]
[	77]	12]	17]	00]Contaminación del suelo	]
[	77]	13]	15]	00]Contaminación del agua	]
[	77]	13]	16]	00]Contaminación de petróleo	]
[	77]	13]	17]	00]Contaminación auditiva	]
[	78]	10]	18]	00]Contaminación de sustancias tóxicas	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera ]	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	78]	10]	21]	00] Servicios de oleoductos	]
[	78]	14]	15]	00] Servicios de organización de transportes	]
[	80]	10]	15]	00] Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	]
[	80]	10]	16]	00] Gerencia de proyectos	]
[	80]	10]	17]	00] Gerencia industrial	]
[	80]	11]	16]	00] Servicios de personal temporal	]
[	80]	13]	15]	00] Alquiler y arrendamiento de propiedades o edificaciones	]
[	80]	16]	15]	00] Servicios de apoyo gerencial	]
[	80]	16]	18]	00] Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo de oficina]	]
[	81]	10]	15]	00] Ingeniería civil	]
[	81]	10]	16]	00] Ingeniería mecánica	]
[	81]	10]	17]	00] Ingeniería eléctrica y electrónica]	]
[	81]	10]	18]	00] Ingeniería química	]
[	81]	10]	19]	00] Ingeniería de petróleos y gas	]
[	81]	10]	20]	00] Ingeniería de minas	]
[	81]	10]	21]	00] Ingeniería de océanos	]
[	81]	10]	22]	00] Ingeniería de transporte	]
[	81]	10]	24]	00] Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	]
[	81]	10]	26]	00] Servicios de muestreo	]
[	81]	10]	27]	00] Servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentados de control	]
[	81]	14]	18]	00] Administración de instalaciones	]
[	81]	15]	15]	00] Meteorología	]
[	81]	15]	16]	00] Cartografía	]
[	81]	15]	17]	00] Geología	]
[	81]	15]	18]	00] Oceanografía e hidrología	]
[	83]	10]	15]	00] Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	83]	10]	18]	00] Servicios eléctricos	]
[	95]	10]	15]	00] Lotes residenciales	]
[	95]	10]	16]	00] Lotes comerciales	]
[	95]	10]	17]	00] Lotes industriales	]
[	95]	10]	18]	00] Lotes de terrenos gubernamentales	]
[	95]	10]	19]	00] Tierras agrícolas	]
[	95]	11]	15]	00] Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00] Vías de tráfico abierto	]
[	95]	12]	15]	00] Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento	]
[	95]	12]	16]	00] Edificios y estructuras de transporte	]
[	95]	12]	17]	00] Edificios y estructuras públicos	]
[	95]	12]	18]	00] Edificios y estructuras utilitarios	]
[	95]	12]	19]	00] Edificios y estructuras educacionales y de administración	]
[	95]	12]	20]	00] Edificios y estructuras hospitalarias	]
[	95]	12]	21]	00] Edificios y estructuras de acomodaciones	]
[	95]	12]	23]	00] Edificios y estructuras de salud y deportivas	]
[	95]	12]	24]	00] Edificios y estructuras	]

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

				industriales	]
[	95]	12]	25]	00]Edificios y estructuras agrícolas y de cultivos y pesca	]
[	95]	12]	26]	00]Edificios y estructuras religiosas]	
[	95]	12]	27]	00]Edificios y estructuras de defensa]	
[	95]	13]	15]	00]Tarimas y graderías	]
[	95]	13]	16]	00]Edificios y estructuras comerciales e industriales portátiles	]
[	95]	13]	17]	00]Tiendas carpas y estructuras de membrana	]
[	95]	14]	15]	00]Edificios y estructuras prefabricados para fincas	]
[	95]	14]	16]	00]Edificios y estructuras prefabricados residenciales	]
[	95]	14]	17]	00]Edificios y estructuras prefabricados comerciales e industriales	]
[	95]	14]	18]	00]Edificios y estructuras prefabricados de emergencia y alivio	]
[	95]	14]	19]	00]Edificios y estructuras prefabricados médicos	]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

**C E R T I F I C A**

**EXPERIENCIA**

QUE EN RELACIÓN A LOS CONTRATOS EJECUTADOS EL PROPONENTE REPORTÓ:

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE ALBANIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 29.114,66

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	18]	15]	00]Porcelana sanitaria	]
[	30]	18]	16]	00]Instalaciones residencialeso sanitarias	]
[	30]	18]	17]	00]Grifos	]
[	30]	18]	18]	00]Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas	]
[	40]	15]	15]	00]Bombas	]
[	40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales	]
[	47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	12]	14]	00] construcción	]
[	72]	12]	15]	00] Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[	72]	14]	10]	00] Servicios de construcción de plantas industriales	]
[	72]	14]	15]	00] Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	15]	11]	00] Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	15]	00] Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	16]	00] Servicios de sistemas especializados de comunicación	]
[	72]	15]	19]	00] Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00] Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	21]	00] Servicios acústicos y de aislamiento	]
[	72]	15]	23]	00] Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	24]	00] Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[	72]	15]	25]	00] Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	26]	00] Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	]
[	72]	15]	29]	00] Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	32]	00] Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 2

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE ALBANIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 17.610,65

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria	]
[	30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales sanitarias	]
[	30]	18]	17]	00]	Grifos	]
[	30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	15]	11]	00]tierras	]
[	72]	15]	13]	00]Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[	72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	20]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación	]
[	72]	15]	21]	00]Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	23]	00]Servicios acústicos y de aislamiento	]
[	72]	15]	24]	00]Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[	72]	15]	26]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]		00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 3

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE GALAPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 2.768,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	25]	00]Conectores de tubos	]
[	40]	17]	27]	00]Cruces de tubos	]
[	40]	17]	28]	00]Codos de tubos	]
[	40]	17]	29]	00]Uniones de extensión de tubos	]
[	40]	17]	30]	00]Semiacoplamiento de tubería	]
[	40]	17]	31]	00]Brida de junta de empalme para tubos	]
[	40]	17]	46]	00]T para tubos	]
[	40]	17]	49]	00]Uniones para tubos	]
[	40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos	]
[	40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[	40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 4

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE MANAURE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.621,93

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria	]
[	30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales sanitarias	]
[	30]	18]	17]	00]	Grifos	]
[	30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	21]	00]	Servicios acústicos y de aislamiento	]
[	72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería	]
[	72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 5

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE MANAURE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.601,11



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52  
Recibo No. 9089985, Valor: 53,000  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria	]
[ 30]	18]	16]	00]	Instalaciones residencialeso sanitarias	]
[ 30]	18]	17]	00]	Grifos	]
[ 30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas	]
[ 72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall	]
[ 72]	15]	24]	00]	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[ 72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[ 72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[ 72]	15]	30]	00]	Servicios de vidrios y ventanería	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 6  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
CONSORCIO AQUAMANAURE  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
MUNICIPIO DE MANAURE  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 11.522,19  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 95,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 40]	15]	15]	00]	Bombas	]
[ 40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[ 40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[ 47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	]
[ 72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[ 72] 15] 29] 00] Servicios de montaje de acero  
 estructural ]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 7

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE ALBANIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMLLV): 3.982,06

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION
[ 30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria ]
[ 30]	18]	16]	00]	Instalaciones residencialeso ] sanitarias ]
[ 30]	18]	17]	00]	Grifos ]
[ 30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y ] accesorios de grifos y duchas ]
[ 40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales ]
[ 60]	12]	10]	00]	Arte ]
[ 70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos ]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y ] reparación de instalaciones ]
[ 72]	11]	10]	00]	Servicios de construcción de ] unidades unifamiliares ]
[ 72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de ] edificios públicos especializados ]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de ] autopistas y carreteras ]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y ] superficies de edificios de ] infraestructura ]
[ 72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de ] facilidades atléticas y ] recreativas ]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de ] tierras ]
[ 72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de ] plomería ]
[ 72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación ] de papel de colgadura ]
[ 72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos ]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y ] mampostería ]
[ 72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall ]
[ 72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y ] mármol y mosaicos ]
[ 72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos ]
[ 72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero ] estructural ]
[ 72]	15]	31]	00]	Servicios de construcción de ] facilidades atléticas y ] recreativas ]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 8



Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52  
Recibo No. 9089985, Valor: 53,000  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
FONDO DE RESTAURACION, OBRAS E INVERSIONES HIDRICA - FORO HIDRICO  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.042,14  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 47]	12]	18]	00]	Equipo de limpieza	]
[ 72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 9  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
MUNICIPIO DE ALBANIA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 11.294,51  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 40]	15]	15]	00]	Bombas	]
[ 40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[ 40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[ 47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[ 72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 10  
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
MUNICIPIO DE ALBANIA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.463,87  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[ 40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[ 40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos	]
[ 40]	17]	21]	00]	Codos para tubos	]
[ 40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos	]
[ 40]	17]	28]	00]	Codos de tubos	]
[ 40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[ 40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[ 47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[ 72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 11

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE ALBANIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.463,36

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 40]	15]	15]	00]	Bombas	]
[ 40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[ 40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[ 40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos	]
[ 40]	17]	21]	00]	Codos para tubos	]
[ 40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos	]
[ 40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos	]
[ 40]	17]	28]	00]	Codos de tubos	]
[ 40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[ 40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[ 47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52  
Recibo No. 9089985, Valor: 53,000  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	12]	15]	00] Servicios de construcción de plantas industriales	]
[	72]	14]	10]	00] Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00] Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00] Servicios de construcción marina	]
[	72]	15]	15]	00] Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	29]	00] Servicios de montaje de acero estructural	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 12  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
UNION TEMPORAL INPROTEC NORTE  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
MUNICIPIO DE ALBANIA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 13.030,95  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	20]	12]	28]	00]	Equipo y plataformas de reacondicionamiento y perforación	]
[	40]	15]	15]	00]	Bombas	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[	47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	]
[	72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 13  
CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
UNION TEMPORAL INPROTEC  
NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA  
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.864,06  
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%  
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 20]	12]	28]	00]	Equipo y plataformas de reacondicionamiento y perforación	]
[ 40]	15]	15]	00]	Bombas	]
[ 40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[ 40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[ 47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	]
[ 72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 14

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.151,48

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 20]	12]	28]	00]	Equipo y plataformas de reacondicionamiento y perforación	]
[ 40]	15]	15]	00]	Bombas	]
[ 40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[ 40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[ 47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	]
[ 72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[ 72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[ 72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 15



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO**  
**ÚNICO DE PROPONENTES**  
 Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52  
 Recibo No. 9089985, Valor: 53,000  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 INVERSIONES JACUR Y COMPAÑIA LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 MUNICIPIO DE RIOACHA  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 4.865,06  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 16  
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 FABRICA METROPOLITANA DE BLOQUES S.A.S  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 412,22  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 17  
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 JACUR S.A.S. ANTES LLAMADA INVERSIONES JACUR Y COMPAÑIA LTDA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 CONSTRUCTORES INMONILIARIOS DEL CARIBE S.A.S  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 80.643,82  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 10]	14]	16]	00]	Arneses	]
[ 10]	16]	15]	00]	Árboles y arbustos	]
[ 10]	16]	16]	00]	Plantas florales	]
[ 10]	17]	15]	00]	Abonos orgánicos yutrientes para plantas	]
[ 11]	10]	15]	00]	Minerales	]
[ 11]	10]	16]	00]	Minerales metálicos	]
[ 11]	10]	17]	00]	Metales de Base	]
[ 11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra	]
[ 11]	11]	16]	00]	Piedra	]
[ 11]	11]	17]	00]	Arena	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	11]	12]	16]	00]	Madera	]
[	11]	12]	20]	00]	Productos de madera diseñados	]
[	11]	17]	15]	00]	Aceros básicos	]
[	11]	17]	16]	00]	Aleaciones de acero inoxidable	]
[	11]	17]	20]	00]	Aleaciones de aluminio	]
[	11]	19]	15]	00]	Cuerpos sólidos de metal	]
[	12]	16]	48]	00]	Agentes reductores de agua	]
[	12]	16]	49]	00]	Agentes de impermeabilización	]
[	13]	10]	15]	00]	Cauchoatural	]
[	13]	10]	16]	00]	Caucho procesado y sintético	]
[	13]	10]	20]	00]	Plásticos termoplásticos	]
[	13]	11]	10]	00]	Resinas	]
[	13]	11]	13]	00]	Espumas	]
[	15]	12]	18]	00]	Anticorrosivos	]
[	20]	14]	10]	00]	Equipo de cabeza de pozo	]
[	20]	14]	12]	00]	Equipo de desarenar	]
[	20]	14]	16]	00]	Bombas de exportación	]
[	20]	14]	18]	00]	Contadores para medir el flujo de producción del pozo	]
[	20]	14]	28]	00]	Separadores de producción	]
[	20]	14]	29]	00]	Tanques y recipientes almacenadores	]
[	20]	14]	33]	00]	Equipo para servicio de oleoductos]	
[	21]	10]	15]	00]	Maquinaria agrícola para preparación del suelo	]
[	21]	10]	16]	00]	Maquinaria agrícola para siembra y plantado	]
[	21]	10]	18]	00]	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura	]
[	21]	10]	20]	00]	Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación	]
[	21]	10]	21]	00]	Maquinaria y equipo para transformación agrícola	]
[	22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmante	]
[	22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación	]
[	22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado	]
[	22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación	]
[	22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios	]
[	22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios	]
[	23]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares	]
[	23]	13]	15]	00]	Equipo y suministros de trituration, lijado y pulido	]
[	23]	15]	31]	00]	Componentes y accesorios de maquinaria industrial	]
[	23]	15]	35]	00]	Sistemas de pintura	]
[	23]	23]	14]	00]	Sierras de recorte y accesorios	]
[	23]	24]	15]	00]	Máquinas cortadoras de metales	]
[	23]	24]	16]	00]	Herramientas cortadoras de metales]	
[	23]	24]	18]	00]	Máquinas taladradoras de metales	]
[	25]	17]	39]	00]	Componentes eléctricos	]
[	25]	17]	41]	00]	Sistemas de tejado	]
[	26]	11]	16]	00]	Generadores de potencia	]
[	26]	11]	18]	00]	Componentes de la transmisión	]
[	26]	11]	20]	00]	Piezas y accesorios de embragues	]
[	26]	12]	15]	00]	Alambre eléctrico	]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	26]	12]	16]	00]	Cables eléctricos y accesorios	]
[	26]	12]	17]	00]	Cableado preformado	]
[	26]	12]	18]	00]	Cable automotriz	]
[	27]	11]	15]	00]	Herramientas de corte y engarzado y punzones	]
[	27]	11]	16]	00]	Herramientas de perfilar	]
[	27]	11]	17]	00]	Llaves inglesas y guías	]
[	27]	11]	18]	00]	Herramientas de medida y bocetaje	]
[	27]	11]	19]	00]	Herramientas gruesas y de acabado	]
[	27]	11]	20]	00]	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación	]
[	27]	11]	21]	00]	Herramientas de sujeción y fijación	]
[	27]	11]	22]	00]	Herramientas de albañilería y concreto	]
[	27]	11]	23]	00]	Herramientas de marcar	]
[	27]	11]	24]	00]	Herramientas de inserción y ajuste	]
[	27]	11]	25]	00]	Herramientas para apalancar y curvar	]
[	27]	11]	26]	00]	Herramientas para precintar	]
[	27]	11]	27]	00]	Herramientas mecánicas	]
[	27]	11]	28]	00]	Conexiones de herramientas y accesorios	]
[	27]	11]	29]	00]	Herramientas dispensadoras	]
[	27]	11]	30]	00]	Cepillos	]
[	27]	11]	31]	00]	Herramientas de arrastre	]
[	27]	11]	32]	00]	Juegos de herramientas	]
[	27]	11]	33]	00]	Herramientas manuales de precisión	]
[	27]	12]	15]	00]	Prensas hidráulicas	]
[	27]	12]	16]	00]	Pistones y cilindros hidráulicos	]
[	27]	12]	17]	00]	Accesorios de tubería y manga hidráulica	]
[	27]	12]	18]	00]	Herramientas hidráulicas	]
[	30]	10]	15]	00]	Ángulos	]
[	30]	10]	17]	00]	Vigas	]
[	30]	10]	18]	00]	Conductos	]
[	30]	10]	20]	00]	Hoja	]
[	30]	10]	22]	00]	Plancha	]
[	30]	10]	23]	00]	Perfiles	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	10]	28]	00]	Pilotaje	]
[	30]	10]	29]	00]	Pilares	]
[	30]	10]	31]	00]	Rieles	]
[	30]	10]	32]	00]	Enrejado	]
[	30]	10]	35]	00]	Alma de panal	]
[	30]	10]	36]	00]	Productos estructurales	]
[	30]	10]	37]	00]	Trenza	]
[	30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos	]
[	30]	10]	39]	00]	Ejes	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00]	Yesos	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	30]	12]	18]	00]Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	13]	15]	00]Bloques	]
[	30]	13]	16]	00]Ladrillos	]
[	30]	13]	17]	00]Azulejos y baldosas	]
[	30]	14]	15]	00]Aislamiento térmico	]
[	30]	14]	16]	00]Aislamiento especial	]
[	30]	15]	15]	00]Material para tejados y techos	]
[	30]	15]	16]	00]Accesorios para tejados	]
[	30]	15]	17]	00]Canalones de tejado y accesorios	]
[	30]	15]	18]	00]Materiales para revestimiento de paredes y exterior	]
[	30]	15]	19]	00]Materiales y productos para acabados	]
[	30]	15]	20]	00]Cercado	]
[	30]	15]	21]	00]Superficie	]
[	30]	16]	15]	00]Materiales para acabados de paredes	]
[	30]	16]	16]	00]Materiales para techos	]
[	30]	16]	17]	00]Suelos	]
[	30]	16]	18]	00]Ebanistería	]
[	30]	16]	19]	00]Moldeado y carpintería mecánica	]
[	30]	16]	20]	00]Molduras y carpintería	]
[	30]	16]	23]	00]Accesorios para gabinetes	]
[	30]	16]	24]	00]Muros divisorios	]
[	30]	17]	15]	00]Puertas	]
[	30]	17]	16]	00]Ventanas	]
[	30]	17]	17]	00]Productos de cristal	]
[	30]	17]	18]	00]Claraboyas	]
[	30]	17]	20]	00]Puertas	]
[	30]	18]	15]	00]Porcelana sanitaria	]
[	30]	18]	16]	00]Instalaciones residencialeso sanitarias	]
[	30]	18]	17]	00]Grifos	]
[	30]	18]	18]	00]Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas	]
[	30]	19]	15]	00]Escaleras y andamios	]
[	30]	19]	16]	00]Escaleras y accesorios de andamiaje	]
[	30]	19]	17]	00]Cobertizos y remolques de construcción	]
[	30]	19]	18]	00]Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento	]
[	30]	24]	15]	00]Componentes de consolidación de estructuras portátiles	]
[	30]	24]	16]	00]Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera	]
[	30]	24]	17]	00]Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana	]
[	30]	26]	15]	00]Barras de latón	]
[	30]	26]	16]	00]Láminas de latón	]
[	30]	26]	22]	00]Barras de cobre	]
[	30]	26]	24]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre	]
[	30]	26]	25]	00]Barras de bronce	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	30]	26]	32]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño	]
[	30]	26]	37]	00]	Barras de aleación de acero	]
[	30]	26]	38]	00]	Barras de acero de herramienta	]
[	30]	26]	39]	00]	Barras de acero especial	]
[	30]	26]	40]	00]	Láminas de acero al carbón	]
[	30]	26]	41]	00]	Láminas de aleación de acero	]
[	30]	26]	42]	00]	Láminas de acero de herramienta	]
[	30]	26]	43]	00]	Láminas de acero especial	]
[	30]	26]	44]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de al carbón	]
[	30]	26]	45]	00]	Barras de acero inoxidable	]
[	30]	26]	46]	00]	Láminas de acero inoxidable	]
[	30]	26]	47]	00]	Alambre de acero inoxidable	]
[	30]	26]	48]	00]	Bandas de acero inoxidable	]
[	30]	26]	49]	00]	Barras de aluminio	]
[	30]	26]	50]	00]	Láminas de aluminio	]
[	30]	26]	51]	00]	Alambre de aluminio	]
[	30]	26]	53]	00]	Barras de hierro	]
[	30]	26]	54]	00]	Láminas de hierro	]
[	30]	26]	55]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de hierro	]
[	30]	26]	63]	00]	Materiales estructurales de madera	]
[	31]	15]	15]	00]	Cuerdas	]
[	31]	15]	17]	00]	Cable mecánico	]
[	31]	15]	18]	00]	Alambre mecánico	]
[	31]	15]	20]	00]	Cable de seguridad	]
[	31]	15]	22]	00]	Alambres eléctricos de hierro y acero	]
[	31]	15]	23]	00]	Alambres eléctricos de metales ferrosos	]
[	31]	16]	17]	00]	Tuercas	]
[	31]	16]	19]	00]	Muelles	]
[	31]	16]	20]	00]	Clavos	]
[	31]	16]	23]	00]	Ferretería de montaje	]
[	31]	16]	28]	00]	Ferretería en general	]
[	31]	16]	31]	00]	Conectores	]
[	31]	21]	15]	00]	Pinturas y tapa poros	]
[	31]	21]	16]	00]	Aditivos para pinturas	]
[	31]	21]	18]	00]	Disolventes y diluyentes para pinturas	]
[	31]	21]	19]	00]	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar	]
[	32]	10]	16]	00]	Circuitos integrados	]
[	32]	12]	15]	00]	Capacitores	]
[	32]	12]	16]	00]	Resistores	]
[	32]	12]	18]	00]	Filtros de señales	]
[	32]	15]	15]	00]	Dispositivos de control de indicación y de señalización	]
[	39]	10]	16]	00]	Lámparas y bombillas	]
[	39]	10]	18]	00]	Componentes y accesorios de Lámpara	]
[	39]	10]	19]	00]	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas	]
[	39]	11]	15]	00]	Iluminación de interiores y artefactos	]
[	39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos	]
[	39]	11]	17]	00]	Alumbrado de emergencia	]
[	39]	11]	18]	00]	Accesorios de iluminación	]



**CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA**

**Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES**

**Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52**

**Recibo No. 9089985, Valor: 53,000**

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF**

[	39]	11]	19]	00]	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos	]
[	39]	11]	26]	00]	Dispositivos de iluminación eléctrica	]
[	39]	12]	10]	00]	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación	]
[	39]	12]	11]	00]	Centros de control y distribución y accesorios	]
[	39]	12]	13]	00]	Cuadros, registros y menaje para electricidad	]
[	39]	12]	14]	00]	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales	]
[	39]	12]	15]	00]	Conmutadores, controles y relés y accesorios	]
[	39]	12]	16]	00]	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	]
[	39]	12]	17]	00]	Ferretería eléctrica y suministros	]
[	39]	12]	18]	00]	Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI	]
[	39]	12]	19]	00]	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica	]
[	39]	12]	20]	00]	Unidades eléctricas de velocidades variables	]
[	39]	12]	21]	00]	Equipo de transmisión y distribución eléctrica	]
[	39]	12]	22]	00]	Interruptores eléctricos y accesorios	]
[	39]	12]	23]	00]	Relés eléctricos y accesorios	]
[	39]	13]	15]	00]	Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre	]
[	39]	13]	16]	00]	Dispositivos de protección de alambre	]
[	39]	13]	17]	00]	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos	]
[	40]	14]	16]	00]	Válvulas	]
[	40]	14]	17]	00]	Material de ferretería y accesorios	]
[	40]	14]	19]	00]	Conductos	]
[	40]	14]	20]	00]	Mangueras	]
[	40]	14]	22]	00]	Reguladores de gas y fluido	]
[	40]	14]	25]	00]	Interceptores y coladores	]
[	40]	15]	15]	00]	Bombas	]
[	40]	15]	16]	00]	Compresores	]
[	40]	15]	17]	00]	Piezas y accesorios de bomba	]
[	40]	15]	18]	00]	Partes o accesorios de compresores	]
[	40]	16]	17]	00]	Separadores	]
[	40]	16]	18]	00]	Medios de filtrado	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos	]
[	40]	17]	18]	00]	Anillos frontales de ángulos de tubos	]
[	40]	17]	19]	00]	Bridas de respaldo para tubos	]
[	40]	17]	20]	00]	Deflectores para tubos	]
[	40]	17]	21]	00]	Codos para tubos	]
[	40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos	]
[	40]	17]	23]	00]	Casquillos para tubos	]
[	40]	17]	24]	00]	Tapas para tubos	]
[	40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	40]	17]	26]	00]Acoples de tubos	]
[	40]	17]	27]	00]Cruces de tubos	]
[	40]	17]	28]	00]Codos de tubos	]
[	40]	17]	29]	00]Uniones de extensión de tubos	]
[	40]	17]	30]	00]Semiacoplamientos de tubería	]
[	40]	17]	31]	00]Brida de junta de empalme para tubos	]
[	40]	17]	32]	00]Bridas cuello largas para soldar	]
[	40]	17]	33]	00]Boquillas de tubos	]
[	40]	17]	34]	00]Bridas de plato	]
[	40]	17]	35]	00]Tapones para tubos	]
[	40]	17]	36]	00]Acoplamientos reductores para tubos	]
[	40]	17]	37]	00]Bridas reductoras para tubos	]
[	40]	17]	38]	00]Abrazaderas de reparación para tubos	]
[	40]	17]	39]	00]Disco de ruptura para tubos	]
[	40]	17]	40]	00]Brida deslizante para tubos	]
[	40]	17]	41]	00]Brida encajada por soldadura para tubos	]
[	40]	17]	42]	00]Sockolets para tubos	]
[	40]	17]	43]	00]Espaciadores para tubos	]
[	40]	17]	44]	00]Bridas ciegas para tubos	]
[	40]	17]	45]	00]Pivotes o uniones rotativas para tubos	]
[	40]	17]	46]	00]T para tubos	]
[	40]	17]	47]	00]Brida roscada para tubos	]
[	40]	17]	48]	00]Bridas de inodoro para tubos	]
[	40]	17]	49]	00]Uniones para tubos	]
[	40]	17]	50]	00]Bridas cuello para tubos	]
[	40]	17]	51]	00]Brida encajada por soldadura	]
[	40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos	]
[	40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[	40]	18]	15]	00]Tubos de cobre soldados	]
[	40]	18]	16]	00]Tubos de latón soldados	]
[	40]	18]	17]	00]Tubos de aluminio soldados	]
[	40]	18]	18]	00]Tubos de acero soldados	]
[	40]	18]	19]	00]Tubos de acero inoxidable soldados	]
[	40]	18]	20]	00]Tubos de cobre sin uniones	]
[	40]	18]	21]	00]Tubos de latón sin uniones	]
[	40]	18]	22]	00]Tubos de aluminio sin uniones	]
[	40]	18]	23]	00]Tubos de acero sin uniones	]
[	40]	18]	24]	00]Tubos de acero inoxidable sin uniones	]
[	40]	18]	25]	00]Tubos de cobre extruidos	]
[	40]	18]	26]	00]Tubos de latón extruidos	]
[	40]	18]	27]	00]Tubos de aluminio extruidos	]
[	40]	18]	28]	00]Tubos de acero extruidos	]
[	40]	18]	29]	00]Tubos de acero inoxidable extruidos	]
[	40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos	]
[	41]	11]	16]	00]Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia	]
[	41]	11]	19]	00]Instrumentos indicadores y de registro	]
[	41]	11]	22]	00]Instrumentos de medida de temperatura y calor	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:52

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	41]	11]	23]	00]	Instrumentos de medición de la	] ]
					humedad	] ]
[	41]	11]	24]	00]	Instrumentos de medida y control	] ]
					de la presión	] ]
[	41]	11]	25]	00]	Instrumentos de medición y	] ]
					observación del caudal de fluidos	] ]
[	41]	11]	33]	00]	Analizadores de líquidos, sólidos	] ]
					y elementos	] ]
[	41]	11]	36]	00]	Equipo de medición y comprobación	] ]
					eléctrica	] ]
[	41]	11]	37]	00]	Instrumentos de medición y	] ]
					comprobación de comunicación	] ]
					electrónica	] ]
[	41]	11]	38]	00]	Instrumentos geofísicos,	] ]
					geotécnicos e hidrológicos	] ]
[	41]	11]	39]	00]	Equipo para medición de suelos	] ]
[	41]	11]	41]	00]	Instrumentos sismológicos	] ]
[	46]	16]	15]	00]	Control de tráfico	] ]
[	46]	16]	16]	00]	Seguridad del Agua	] ]
[	46]	16]	17]	00]	Equipo y accesorios de rescate	] ]
[	46]	17]	15]	00]	Cerraduras, elementos de seguridad	] ]
					y accesorios	] ]
[	46]	17]	16]	00]	Equipo de vigilancia y detección	] ]
[	46]	18]	15]	00]	Ropa de seguridad	] ]
[	46]	18]	16]	00]	Calzado de protección	] ]
[	46]	18]	17]	00]	Protectores de cara y cabeza	] ]
[	46]	18]	18]	00]	Protección y accesorios para la	] ]
					visión	] ]
[	46]	18]	19]	00]	Protectores auditivos	] ]
[	46]	18]	20]	00]	Protección de la respiración	] ]
[	46]	18]	21]	00]	Equipo y suministros antiestáticos	] ]
[	46]	18]	22]	00]	Equipo de apoyo er--GOnómico	] ]
[	46]	18]	23]	00]	Protección anti caída y equipo de	] ]
					rescate	] ]
[	46]	18]	24]	00]	Equipo de limpieza de seguridad y	] ]
					materiales de descontaminación	] ]
[	46]	19]	15]	00]	Prevención contra incendios	] ]
[	46]	19]	16]	00]	Equipo contra incendios	] ]
[	46]	20]	10]	00]	Equipo de entrenamiento en	] ]
					seguridad pública	] ]
[	47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y	] ]
					suministro de agua	] ]
[	47]	10]	16]	00]	Consumibles para el tratamiento de	] ]
					agua	] ]
[	55]	12]	17]	00]	Señalización	] ]
[	55]	12]	19]	00]	Señalizaciones	] ]
[	60]	10]	46]	00]	Materiales de física mecánica	] ]
[	60]	10]	47]	00]	Materiales de física de energía y	] ]
					electricidad	] ]
[	70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	] ]
[	70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo	] ]
[	70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del	] ]
					suelo	] ]
[	70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo	] ]
[	70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal	] ]
[	70]	16]	17]	00]	Ecosistemas	] ]
[	70]	17]	15]	00]	Desarrollo	] ]
[	70]	17]	16]	00]	Vigilancia	] ]
[	70]	17]	17]	00]	Rie--GO	] ]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO**  
**ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	70]	17]	18]	00] Servicios de drenaje	]
[	71]	11]	22]	00] Otros servicios de registraci3n	]
[	71]	12]	10]	00] Servicios de bombear cemento	]
[	71]	12]	12]	00] Servicios de extracci3n de muestras	]
[	71]	12]	15]	00] Servicios de medida de perforaci3n	]
[	71]	12]	20]	00] Servicios de perforaci3n de pozo	]
[	71]	12]	23]	00] Servicios de pozo submarino	]
[	71]	12]	24]	00] Servicios de pruebas del pozo submarino	]
[	71]	12]	25]	00] Servicios de control de gas o agua	]
[	71]	12]	26]	00] Servicios de terminaci3n del pozo	]
[	71]	12]	27]	00] Servicios de mantenimiento del pozo	]
[	71]	12]	30]	00] Servicios integrados	]
[	71]	13]	10]	00] Servicios de fracturar del pozo	]
[	71]	13]	14]	00] Servicios de producci3n del pozo	]
[	71]	14]	12]	00] Servicios de restaurar el sitio del pozo	]
[	71]	15]	14]	00] Servicios de ingenieria del pozo	]
[	72]	10]	15]	00] Servicios de apoyo para la construcci3n	]
[	72]	10]	29]	00] Servicios de mantenimiento y reparaci3n de instalaciones	]
[	72]	10]	31]	00] Instalaci3n y reparaci3n de servicios de bandas transportadoras	]
[	72]	10]	33]	00] Servicios de mantenimiento y reparaci3n de infraestructura	]
[	72]	12]	10]	00] Servicios de construcci3n de edificios industriales y bodegasuevas	]
[	72]	12]	11]	00] Servicios de construcci3n de edificios comerciales y de oficina	]
[	72]	12]	14]	00] Servicios de construcci3n de edificios p3blicos especializados	]
[	72]	14]	10]	00] Servicios de construcci3n de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00] Servicios de pavimentaci3n y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00] Servicios de construcci3n marina	]
[	72]	14]	13]	00] Servicio de construcci3n de facilidades atl3ticas y recreativas	]
[	72]	14]	14]	00] Servicios de construcci3n y reparaci3n de facilidades de detenci3n	]
[	72]	14]	15]	00] Servicios de preparaci3n de tierras	]
[	72]	14]	16]	00] Servicios de construcci3n de sistemas de tr3nsito masivo	]
[	72]	14]	17]	00] Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcci3n	]
[	72]	15]	11]	00] Servicios de construcci3n de plomeria	]
[	72]	15]	13]	00] Servicios de pintura e instalaci3n de papel de colgadura	]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	15]	14]	00] Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00] Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	16]	00] Servicios de sistemas especializados de comunicación	]
[	72]	15]	17]	00] Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	]
[	72]	15]	18]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas	]
[	72]	15]	19]	00] Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00] Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	21]	00] Servicios acústicos y de aislamiento	]
[	72]	15]	22]	00] Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	]
[	72]	15]	23]	00] Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	24]	00] Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[	72]	15]	25]	00] Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	26]	00] Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	]
[	72]	15]	27]	00] Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00] Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	29]	00] Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	30]	00] Servicios de vidrios y ventanería	]
[	72]	15]	31]	00] Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	32]	00] Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	33]	00] Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio	]
[	72]	15]	34]	00] Servicios de aparejamiento y andamiaje	]
[	72]	15]	35]	00] Servicios de limpieza estructural externa	]
[	72]	15]	36]	00] Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	]
[	72]	15]	37]	00] Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos	]
[	72]	15]	39]	00] Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	72]	15]	40]	00] Servicios de edificios especializados y comercios	]
[	72]	15]	41]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	]
[	72]	15]	42]	00] Servicios de mantenimiento y	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO**  
**ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	15]	43]	00]reparación de instalación de instrumentación	]
[	72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica	]
[	72]	15]	45]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	]
[	76]	10]	15]	00]Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado	]
[	76]	12]	15]	00]Desinfección	]
[	76]	12]	16]	00]Recolección y disposición de basuras	]
[	76]	12]	17]	00]Disposición de desechos peligrosos	]
[	76]	12]	17]	00]Tratamiento de desechos líquidos	]
[	77]	10]	15]	00]Evaluación de impacto ambiental	]
[	77]	10]	16]	00]Planeación ambiental	]
[	77]	10]	17]	00]Servicios de asesoría ambiental	]
[	77]	10]	18]	00]Auditoría ambiental	]
[	77]	10]	19]	00]Servicios de investigación de contaminación	]
[	77]	10]	20]	00]Servicios de reporte ambiental	]
[	77]	11]	15]	00]Servicios de seguridad ambiental	]
[	77]	11]	16]	00]Rehabilitación ambiental	]
[	77]	12]	15]	00]Contaminación del aire	]
[	77]	12]	16]	00]Contaminación del suelo	]
[	77]	12]	17]	00]Contaminación del agua	]
[	78]	10]	18]	00]Transporte de carga por carretera	]
[	78]	10]	21]	00]Servicios de oleoductos	]
[	78]	14]	15]	00]Servicios de organización de transportes	]
[	80]	10]	15]	00]Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	]
[	80]	10]	16]	00]Gerencia de proyectos	]
[	80]	10]	17]	00]Gerencia industrial	]
[	80]	11]	16]	00]Servicios de personal temporal	]
[	80]	16]	15]	00]Servicios de apoyo gerencial	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	16]	00]Ingeniería mecánica	]
[	81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica	]
[	81]	10]	21]	00]Ingeniería de océanos	]
[	81]	10]	22]	00]Ingeniería de transporte	]
[	81]	10]	24]	00]Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	]
[	81]	10]	26]	00]Servicios de muestreo	]
[	81]	14]	18]	00]Administración de instalaciones	]
[	81]	15]	18]	00]Oceanografía e hidrología	]
[	82]	10]	15]	00]Publicidad impresa	]
[	82]	10]	16]	00]Publicidad difundida	]
[	82]	10]	18]	00]Servicios de agencia de publicidad	]
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos	]
[	83]	10]	19]	00]Conservación de energía	]
[	93]	14]	15]	00]Desarrollo y servicios sociales	]
[	93]	14]	19]	00]Desarrollo rural	]
[	93]	14]	20]	00]Desarrollo urbano	]



**CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA**

**Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES**

**Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53**

**Recibo No. 9089985, Valor: 53,000**

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF**

[	93]	14]	21]	00] Desarrollo regional	]
[	95]	11]	15]	00] Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00] Vías de tráfico abierto	]
[	95]	12]	16]	00] Edificios y estructuras de transporte	]
[	95]	12]	17]	00] Edificios y estructuras públicos	]
[	95]	12]	18]	00] Edificios y estructuras utilitarios	]

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 18**

**CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:**

**INVERSIONES JACUR Y COMPAÑIA LIMITADA**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE:**

**MUNICIPIO DE MANAURE**

**VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.447,94**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE**

**CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%**

**CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:**

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	39]	10]	16]	00]	Lámparas y bombillas	]
[	39]	10]	18]	00]	Componentes y accesorios de Lámpara	]
[	39]	10]	19]	00]	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas	]
[	39]	11]	15]	00]	Iluminación de interiores y artefactos	]
[	39]	11]	18]	00]	Accesorios de iluminación	]
[	39]	12]	13]	00]	Cuadros, registros y menaje para electricidad	]
[	39]	12]	14]	00]	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]	]
[	72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados ]	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	12]	00]	Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	15]	13]	00] Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[	72]	15]	14]	00] Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00] Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00] Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00] Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	22]	00] Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	]
[	72]	15]	23]	00] Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	24]	00] Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[	72]	15]	25]	00] Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	26]	00] Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	]
[	72]	15]	27]	00] Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00] Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	31]	00] Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	32]	00] Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	35]	00] Servicios de limpieza estructural externa	]
[	72]	15]	36]	00] Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	]
[	72]	15]	39]	00] Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	72]	15]	40]	00] Servicios de edificios especializados y comercios	]
[	81]	10]	15]	00] Ingeniería civil	]
[	81]	10]	17]	00] Ingeniería eléctrica y electrónica]	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 19

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO AVENIDA CIRCUNVALAR

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE RIOHACHA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 15.230,96

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 53,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	13]	15]	00]	Bloques	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 20

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y COMPAÑA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

FIDUCIARA LA PREVISORA S.A.

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.604,18

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	40]	15]	15]	00]Bombas	]
[	40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	17]	00]Adaptadores de tubos	]
[	40]	17]	21]	00]Codos para tubos	]
[	40]	17]	22]	00]Bridas ciegas para tubos	]
[	40]	17]	25]	00]Conectores de tubos	]
[	40]	17]	28]	00]Codos de tubos	]
[	40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[	40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos	]
[	47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO**  
**ÚNICO DE PROPONENTES**  
 Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53  
 Recibo No. 9089985, Valor: 53,000  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 21  
 CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 INVERSIONES JACUR Y COMPAÑIA LIMITADA  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 AGUAS DE BOLIVAR S.A E.S.P  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 8.521,76  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	40]	15]	15]	00]Bombas	]
[	40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	17]	00]Adaptadores de tubos	]
[	40]	17]	21]	00]Codos para tubos	]
[	40]	17]	22]	00]Bridas ciegas para tubos	]
[	40]	17]	25]	00]Conectores de tubos	]
[	40]	17]	28]	00]Codos de tubos	]
[	40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[	40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos	]
[	47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua	]
[	72]	12]	15]	00]Servicios de construcción de plantas industriales	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 22  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 CONSORCIO REGIDOR  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 AGUAS DE BOLIVAR S.A E.S.P  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.790,67  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 90,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
------------	----------	--------	-----------	-------------	---



**CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA**

**Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES**

**Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53**

**Recibo No. 9089985, Valor: 53,000**

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF**

[	40]	15]	15]	00]	Bombas	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos	]
[	40]	17]	21]	00]	Codos para tubos	]
[	40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos	]
[	40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos	]
[	40]	17]	28]	00]	Codos de tubos	]
[	40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	]
[	72]	12]	15]	00]	Servicios de construcción de plantas industriales	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]

**NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 23**

**CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:**

**INVERSIONES JACUR & CIA LTDA**

**NOMBRE DEL CONTRATANTE:**

**UT CIUDAD VERDE UT CIUDAD VERDE FASE 2**

**VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 8.061,77**

**PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE**

**CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%**

**CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,**

**OBRA Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:**

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	15]	00]	Ángulos	]
[	30]	10]	18]	00]	Conductos	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00]	Yesos	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	13]	15]	00]	Bloques	]
[	30]	13]	16]	00]	Ladrillos	]
[	30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria	]
[	30]	18]	17]	00]	Grifos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53
Recibo No. 9089985, Valor: 53,000
CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

Table with columns for classification codes (e.g., 72, 14, 10) and descriptions of services such as 'Servicios de construcción de autopistas y carreteras', 'Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura', etc.

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 24
CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE
NOMBRE DEL CONTRATISTA:
INVERSIONES JACUR & CIA LTDA
NOMBRE DEL CONTRATANTE:
BSJ CONSTRUCCIONES S.A.S.
VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 7.346,30
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE
CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%
CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

Table with columns: [SEGMENTO], [FAMILIA], [CLASE], [PRODUCTO], [DESCRIPCION]. Rows include items like 'Ángulos', 'Concreto y morteros', 'Cemento y cal', etc.



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 25

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR & CIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

TECNOSEMILLAS LTDA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.598,41

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas	]
[	72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO**  
**ÚNICO DE PROPONENTES**  
 Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53  
 Recibo No. 9089985, Valor: 53,000  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	14]	11]	00] autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00] Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00] Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00] Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	13]	00] Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[	72]	15]	14]	00] Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00] Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00] Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00] Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	21]	00] Servicios acústicos y de aislamiento	]
[	72]	15]	22]	00] Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	]
[	72]	15]	23]	00] Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	24]	00] Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[	72]	15]	25]	00] Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	26]	00] Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	]
[	72]	15]	27]	00] Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00] Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	29]	00] Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	30]	00] Servicios de vidrios y ventanería	]
[	72]	15]	32]	00] Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	34]	00] Servicios de aparejamiento y andamiaje	]
[	72]	15]	35]	00] Servicios de limpieza estructural externa	]
[	72]	15]	36]	00] Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	]
[	72]	15]	39]	00] Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	81]	10]	15]	00] Ingeniería civil	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 26  
 CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 CONSORCIO MALAMBO 2015  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 MUNICIPIO DE MALAMBO  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 13.891,55  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 53,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO] FAMILIA] CLASE] PRODUCTO] DESCRIPCION ]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO**  
**ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	30]	10]	15]	00] Ángulos	]
[	30]	11]	15]	00] Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00] Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00] Yesos	]
[	30]	11]	18]	00] Agregados	]
[	30]	11]	19]	00] Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	16]	00] Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00] Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00] Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00] Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	13]	15]	00] Bloques	]
[	30]	13]	16]	00] Ladrillos	]
[	40]	17]	15]	00] Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00] Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	25]	00] Conectores de tubos	]
[	40]	17]	27]	00] Cruces de tubos	]
[	40]	17]	28]	00] Codos de tubos	]
[	40]	17]	29]	00] Uniones de extensión de tubos	]
[	40]	17]	30]	00] Semiacoplamiento de tubería	]
[	40]	17]	31]	00] Brida de junta de empalme para tubos	]
[	40]	17]	46]	00] T para tubos	]
[	40]	17]	49]	00] Uniones para tubos	]
[	40]	17]	52]	00] Y de conexión para tubos	]
[	40]	17]	53]	00] Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[	40]	18]	31]	00] Accesorios de tubos	]
[	72]	10]	15]	00] Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00] Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00] Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	14]	00] Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	14]	15]	00] Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00] Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	14]	00] Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00] Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00] Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00] Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	23]	00] Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	27]	00] Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00] Servicios de perforación de pozos de agua	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	15]	29]	00] Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	39]	00] Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	81]	10]	15]	00] Ingeniería civil	]
[	81]	10]	17]	00] Ingeniería eléctrica y electrónica	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 27

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIAS PUERTO COLOMBIA 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 3.614,52

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCIÓN]	]
[	30]	10]	15]	00]	Ángulos	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00]	Yesos	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	13]	15]	00]	Bloques	]
[	30]	13]	16]	00]	Ladrillos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos	]
[	40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos	]
[	40]	17]	28]	00]	Codos de tubos	]
[	40]	17]	29]	00]	Uniones de extensión de tubos	]
[	40]	17]	30]	00]	Semiacoplamientos de tubería	]
[	40]	17]	31]	00]	Brida de junta de empalme para tubos	]
[	40]	17]	46]	00]	T para tubos	]
[	40]	17]	49]	00]	Uniones para tubos	]
[	40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos	]
[	40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	14]	14]	00] superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	15]	00] Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	15]	11]	00] Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	14]	00] Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	15]	00] Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	19]	00] Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	20]	00] Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	23]	00] Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	27]	00] Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	27]	00] Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00] Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	29]	00] Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	39]	00] Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	81]	10]	15]	00] Ingeniería civil	]
[	81]	10]	17]	00] Ingeniería eléctrica y electrónica	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 28

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIA SANTO TOMAS 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SANTO TOMAS

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.950,12

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00]	Yesos	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	13]	15]	00]	Bloques	]
[	30]	13]	16]	00]	Ladrillos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos	]
[	40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos	]
[	40]	17]	28]	00]	Codos de tubos	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089965, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	40]	17]	29]	00]Uniones de extensión de tubos	]
[	40]	17]	30]	00]Semiacoplamiento de tubería	]
[	40]	17]	31]	00]Brida de junta de empalme para tubos	]
[	40]	17]	46]	00]T para tubos	]
[	40]	17]	49]	00]Uniones para tubos	]
[	40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos	]
[	40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[	40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 29

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VISTAMAR CUPINO 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 640,60

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	15]	00]	Ángulos	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00]	Yesos	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	13]	15]	00]	Bloques	]
[	30]	13]	16]	00]	Ladrillos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos	]
[	40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos	]
[	40]	17]	28]	00]	Codos de tubos	]
[	40]	17]	29]	00]	Uniones de extensión de tubos	]
[	40]	17]	30]	00]	Semiacoplamientos de tubería	]
[	40]	17]	31]	00]	Brida de junta de empalme para tubos	]
[	40]	17]	46]	00]	T para tubos	]
[	40]	17]	49]	00]	Uniones para tubos	]
[	40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[ 81] 10] 15] 00]Ingeniería civil ]  
 [ 81] 10] 17] 00]Ingeniería eléctrica y electrónica]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 30

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO VIA GALAPA 2015

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE GALAPA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.950,15

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 30]	10]	15]	00]	Ángulos	]
[ 30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[ 30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	]
[ 30]	11]	17]	00]	Yesos	]
[ 30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[ 30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[ 30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[ 30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[ 30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[ 30]	13]	15]	00]	Bloques	]
[ 40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[ 40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[ 40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos	]
[ 40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos	]
[ 40]	17]	28]	00]	Codos de tubos	]
[ 40]	17]	29]	00]	Uniones de extensión de tubos	]
[ 40]	17]	30]	00]	Semiacoplamientos de tubería	]
[ 40]	17]	31]	00]	Brida de junta de empalme para tubos	]
[ 40]	17]	46]	00]	T para tubos	]
[ 40]	17]	49]	00]	Uniones para tubos	]
[ 40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos	]
[ 40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[ 40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[ 72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[ 72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de	]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

			tierras	]
[	72]	14]	16]	00] Servicios de construcción de
			sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	15]	11]	00] Servicios de construcción de
			plomera	]
[	72]	15]	14]	00] Servicios de construcción de
			recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00] Servicios de sistemas eléctricos
[	72]	15]	19]	00] Servicios de albañilería y
			mampostería	]
[	72]	15]	20]	00] Servicios de pañetado y drywall
[	72]	15]	23]	00] Servicios de carpintería
[	72]	15]	27]	00] Servicios de instalación y
			reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00] Servicios de perforación de pozos
			de agua	]
[	72]	15]	29]	00] Servicios de montaje de acero
			estructural	]
[	72]	15]	39]	00] Servicio de preparación de obras
			de construcción	]
[	81]	10]	15]	00] Ingeniería civil
[	81]	10]	17]	00] Ingeniería eléctrica y electrónica]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 31

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y COMPANIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

EDAT S.A E.SP. OFICIAL

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 5.634,89

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	15]	00]	Ángulos	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00]	Yesos	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de	]
				caminos y carrileras	]	
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura	]
				paisajística	]	
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y	]
				refuerzo de suelos	]	
[	30]	13]	15]	00]	Bloques	]
[	30]	13]	16]	00]	Ladrillos	]
[	40]	15]	15]	00]	Bombas	]
[	40]	16]	15]	00]	Filtros	]
[	40]	16]	16]	00]	Purificación	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos	]
[	40]	17]	21]	00]	Codos para tubos	]
[	40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos	]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	40]	17]	25]	00]Conectores de tubos	]
[	40]	17]	27]	00]Cruces de tubos	]
[	40]	17]	28]	00]Codos de tubos	]
[	40]	17]	30]	00]Semiacoplamientos de tubería	]
[	40]	17]	31]	00]Brida de junta de empalme para tubos	]
[	40]	17]	46]	00]T para tubos	]
[	40]	17]	49]	00]Uniones para tubos	]
[	40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos	]
[	40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[	40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos	]
[	47]	10]	15]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 32

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y COMPANIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.791,39

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION ]
[ 70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura ]
[ 77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental ]
[ 77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental ]
[ 80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa ]
[ 80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos ]
[ 80]	16]	15]	00]	Servicios de apoyo gerencial ]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil ]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 33

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y COMPANIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 1.691,74

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION ]
[ 70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura ]
[ 77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental ]
[ 77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental ]
[ 80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa ]
[ 80]	10]	16]	00]	Gerencia de proyectos ]
[ 80]	16]	15]	00]	Servicios de apoyo gerencial ]
[ 81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil ]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 34

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y COMPANIA LTDA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TECNICA - FINDETER

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 12.661,24

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION ]
[ 30]	10]	15]	00]	Ángulos ]
[ 30]	10]	17]	00]	Vigas ]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	30]	10]	18]	00] Conductos	]
[	30]	10]	20]	00] Hoja	]
[	30]	10]	22]	00] Plancha	]
[	30]	10]	23]	00] Perfiles	]
[	30]	10]	24]	00] Varillas	]
[	30]	10]	28]	00] Pilotaje	]
[	30]	10]	29]	00] Pilares	]
[	30]	10]	32]	00] Enrejado	]
[	30]	10]	39]	00] Ejes	]
[	30]	11]	15]	00] Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00] Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00] Yesos	]
[	30]	11]	18]	00] Agregados	]
[	30]	11]	19]	00] Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	13]	15]	00] Bloques	]
[	30]	13]	16]	00] Ladrillos	]
[	30]	13]	17]	00] Azulejos y baldosas	]
[	30]	15]	15]	00] Material para tejados y techos	]
[	30]	15]	16]	00] Accesorios para tejados	]
[	30]	15]	18]	00] Materiales para revestimiento de paredes y exterior	]
[	30]	15]	19]	00] Materiales y productos para acabados	]
[	30]	16]	15]	00] Materiales para acabados de paredes	]
[	30]	16]	17]	00] Suelos	]
[	30]	17]	15]	00] Puertas	]
[	30]	17]	16]	00] Ventanas	]
[	30]	17]	20]	00] Puertas	]
[	30]	18]	15]	00] Porcelana sanitaria	]
[	30]	18]	16]	00] Instalaciones residencialeso sanitarias	]
[	30]	18]	17]	00] Grifos	]
[	31]	26]	17]	00] Cerramientos o alojamientos insonorizantes	]
[	39]	10]	16]	00] Lámparas y bombillas	]
[	39]	10]	18]	00] Componentes y accesorios de Lámpara	]
[	39]	10]	19]	00] Balastos de lámparas y transformadores de lámparas	]
[	39]	12]	13]	00] Cuadros, registros y menaje para electricidad	]
[	39]	12]	14]	00] Lengüetas de conexión, conectores y terminales	]
[	39]	12]	22]	00] Interruptores eléctricos y accesorios	]
[	49]	16]	15]	00] Equipos para deportes de campo	]
[	72]	10]	15]	00] Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	12]	11]	00] Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]	]
[	72]	14]	11]	00] Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	13]	00] Servicio de construcción de	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	14]	14]	00]facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	]
[	72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento	]
[	72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	]
[	72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	30]	00]Servicios de vidrios y ventanería	]
[	72]	15]	31]	00]Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	32]	00]Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	35]	00]Servicios de limpieza estructural externa	]
[	72]	15]	36]	00]Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]	]
[	95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos	]
[	95]	12]	19]	00]Edificios y estructuras educacionales y de administración	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 35

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO**  
**ÚNICO DE PROPONENTES**  
 Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53  
 Recibo No. 9089985, Valor: 53,000  
 CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

CONSORCIO LORO  
 NOMBRE DEL CONTRATANTE:  
 FIDUCIARIA BOGOTA S.A  
 VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 9.351,01  
 PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación	]
[ 30]	10]	15]	00]	Ángulos	]
[ 30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[ 30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	]
[ 30]	11]	17]	00]	Yesos	]
[ 30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[ 30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[ 30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[ 30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[ 30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[ 30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[ 30]	13]	15]	00]	Bloques	]
[ 30]	13]	16]	00]	Ladrillos	]
[ 40]	15]	15]	00]	Bombas	]
[ 40]	16]	15]	00]	Filtros	]
[ 40]	16]	16]	00]	Purificación	]
[ 40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[ 40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[ 40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos	]
[ 40]	17]	21]	00]	Codos para tubos	]
[ 40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos	]
[ 40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos	]
[ 40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos	]
[ 40]	17]	28]	00]	Codos de tubos	]
[ 40]	17]	30]	00]	Semiacoplamiento de tubería	]
[ 40]	17]	31]	00]	Brida de junta de empalme para tubos	]
[ 40]	17]	46]	00]	T para tubos	]
[ 40]	17]	49]	00]	Uniones para tubos	]
[ 40]	17]	52]	00]	Y de conexión para tubos	]
[ 40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[ 40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[ 47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	]
[ 72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[ 72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[ 72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[ 72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[ 72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	14]	14]	00] Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	14]	15]	00] Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00] Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	15]	11]	00] Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	14]	00] Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	19]	00] Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	23]	00] Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	27]	00] Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00] Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	29]	00] Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	39]	00] Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	81]	10]	15]	00] Ingeniería civil	]
[	83]	10]	15]	00] Servicios de acueducto y alcantarillado	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 36

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PAVIURBANO 20-16

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE MALAMBO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 11.088,16

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 65,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	10]	24]	00] Varillas	]
[	30]	11]	15]	00] Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00] Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00] Yesos	]
[	30]	11]	19]	00] Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	15]	00] Derivados bituminosos	]
[	30]	12]	16]	00] Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00] Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00] Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00] Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	17]	15]	00] Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00] Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	17]	00] Adaptadores de tubos	]
[	40]	17]	18]	00] Anillos frontales de ángulos de tubos	]
[	40]	17]	19]	00] Bridas de respaldo para tubos	]
[	40]	17]	20]	00] Deflectores para tubos	]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES  
Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53  
Recibo No. 9089985, Valor: 53,000  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	40]	17]	21]	00]Codos para tubos	]
[	40]	17]	23]	00]Casquillos para tubos	]
[	40]	17]	24]	00]Tapas para tubos	]
[	40]	17]	25]	00]Conectores de tubos	]
[	40]	17]	26]	00]Acoples de tubos	]
[	40]	17]	27]	00]Cruces de tubos	]
[	40]	17]	28]	00]Codos de tubos	]
[	40]	17]	29]	00]Uniones de extensión de tubos	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00]Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	29]	00]Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	39]	00]Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	72]	15]	44]	00]Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 37

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PAVIMENTO SABANAGRANDE 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SABANAGRANDE

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 6.630,49

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO] FAMILIA] CLASE] PRODUCTO] DESCRIPCION ]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos	]
[	40]	17]	18]	00]	Anillos frontales de ángulos de tubos	]
[	40]	17]	19]	00]	Bridas de respaldo para tubos	]
[	40]	17]	20]	00]	Deflectores para tubos	]
[	40]	17]	22]	00]	Bridas ciegas para tubos	]
[	40]	17]	23]	00]	Casquillos para tubos	]
[	40]	17]	26]	00]	Acoples de tubos	]
[	40]	17]	27]	00]	Cruces de tubos	]
[	40]	17]	31]	00]	Brida de junta de empalme para tubos	]
[	40]	17]	33]	00]	Boquillas de tubos	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	13]	00]	Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	35]	00]	Servicios de limpieza estructural externa	]
[	72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

				fabricación de accesorios para tuberías	]
[	81]	10]	15]	00]Ingeniería civil	]
[	81]	10]	17]	00]Ingeniería eléctrica y electrónica]	]
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 38

CONTRATO CELEBRADO POR: PROPONENTE

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

INVERSIONES JACUR Y COMPANIA LIMITADA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 10.754,22

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 0,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,

OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	30]	12]	15]	00]Derivados bituminosos	]
[	30]	12]	16]	00]Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	40]	17]	15]	00]Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	17]	00]Adaptadores de tubos	]
[	40]	17]	18]	00]Anillos frontales de ángulos de tubos	]
[	40]	17]	19]	00]Bridas de respaldo para tubos	]
[	40]	17]	20]	00]Deflectores para tubos	]
[	40]	17]	21]	00]Codos para tubos	]
[	40]	17]	22]	00]Bridas ciegas para tubos	]
[	40]	17]	24]	00]Tapas para tubos	]
[	40]	17]	25]	00]Conectores de tubos	]
[	40]	17]	26]	00]Acoples de tubos	]
[	40]	17]	27]	00]Cruces de tubos	]
[	40]	17]	28]	00]Codos de tubos	]
[	40]	17]	33]	00]Boquillas de tubos	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	35]	00]	Servicios de limpieza estructural externa	]
[	72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	]
[	81]	10]	15]	00]	Ingeniería civil	]
[	81]	10]	17]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica	]
[	83]	10]	15]	00]	Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 39

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL ESPACIOS DEPORTIVOS

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

MUNICIPIO DE SOLEDAD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 33.683,62

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 70,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	11]	11]	17]	00]	Arena	]
[	30]	10]	15]	00]	Ángulos	]
[	30]	10]	17]	00]	Vigas	]
[	30]	10]	18]	00]	Conductos	]
[	30]	10]	37]	00]	Trenza	]
[	30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos	]
[	30]	10]	39]	00]	Ejes	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00]	Yesos	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES  
Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53  
Recibo No. 9089985, Valor: 53,000  
CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	13]	15]	00]	Bloques	]
[	30]	13]	16]	00]	Ladrillos	]
[	30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas	]
[	30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior	]
[	30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados	]
[	30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	30]	16]	19]	00]	Moldeado y carpintería mecánica	]
[	30]	16]	20]	00]	Molduras y carpintería	]
[	30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria	]
[	30]	18]	16]	00]	Instalaciones residenciales sanitarias	]
[	30]	18]	17]	00]	Grifos	]
[	30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas	]
[	30]	19]	15]	00]	Escaleras y andamios	]
[	30]	19]	16]	00]	Escaleras y accesorios de andamiaje	]
[	39]	10]	16]	00]	Lámparas y bombillas	]
[	39]	10]	18]	00]	Componentes y accesorios de Lámpara	]
[	39]	10]	19]	00]	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas	]
[	39]	11]	15]	00]	Iluminación de interiores y artefactos	]
[	39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos	]
[	39]	11]	17]	00]	Alumbrado de emergencia	]
[	39]	11]	18]	00]	Accesorios de iluminación	]
[	39]	11]	19]	00]	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos	]
[	39]	11]	20]	00]	Proyectores móviles	]
[	39]	11]	21]	00]	Iluminación óptica	]
[	39]	11]	22]	00]	Dispositivos de efectos especiales	]
[	39]	11]	23]	00]	Iluminación y accesorios de escenarios y estudios	]
[	39]	11]	24]	00]	Dispositivos para manejo de luces y control de escenarios y estudios	]
[	39]	11]	25]	00]	Luminarias de escenarios y estudios	]
[	39]	11]	26]	00]	Dispositivos de iluminación eléctrica	]
[	39]	12]	10]	00]	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación	]
[	39]	12]	11]	00]	Centros de control y distribución y accesorios	]
[	39]	12]	13]	00]	Cuadros, registros y menaje para electricidad	]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	39]	12]	14]	00]	Lengüetas de conexión, conectores y terminales	]
[	39]	12]	15]	00]	Conmutadores, controles y relés y accesorios	]
[	39]	12]	16]	00]	Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	]
[	39]	12]	17]	00]	Ferretería eléctrica y suministros]	
[	39]	12]	18]	00]	Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI	]
[	39]	12]	19]	00]	Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica	]
[	39]	12]	20]	00]	Unidades eléctricas de velocidades variables	]
[	39]	12]	21]	00]	Equipo de transmisión y distribución eléctrica	]
[	39]	12]	22]	00]	Interruptores eléctricos y accesorios	]
[	39]	12]	23]	00]	Relés eléctricos y accesorios	]
[	39]	13]	15]	00]	Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre	]
[	39]	13]	16]	00]	Dispositivos de protección de alambre	]
[	39]	13]	17]	00]	Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos	]
[	40]	17]	15]	00]	Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00]	Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	17]	00]	Adaptadores de tubos	]
[	40]	17]	18]	00]	Anillos frontales de ángulos de tubos	]
[	40]	17]	20]	00]	Deflectores para tubos	]
[	40]	17]	21]	00]	Codos para tubos	]
[	40]	17]	24]	00]	Tapas para tubos	]
[	40]	17]	25]	00]	Conectores de tubos	]
[	40]	17]	46]	00]	T para tubos	]
[	40]	17]	49]	00]	Uniones para tubos	]
[	40]	17]	53]	00]	Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[	42]	21]	21]	00]	Aparatos de tiempo libre y recreo para personas físicamente discapacitadas	]
[	49]	16]	16]	00]	Equipos para deportes de raqueta y pista	]
[	49]	16]	17]	00]	Equipos para deportes de pista	]
[	49]	22]	15]	00]	Accesorios para deporte	]
[	49]	24]	15]	00]	Equipo de parques infantiles	]
[	49]	24]	16]	00]	Equipo de recreo	]
[	56]	10]	16]	00]	Muebles para el exterior	]
[	56]	10]	18]	00]	Accesorios y muebles de bebé y niño	]
[	70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[	70]	17]	17]	00]	Rie--GO	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	31]	00]	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y	]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla

**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	12]	10]	00]reparación de infraestructura	]
[	72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas	]
[	72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]	
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	13]	00]Servicio de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	14]	14]	00]Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	10]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de calderas y hornos]	
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	12]	00]Servicios de construcción y mantenimiento de HVAC calefacción y enfriamiento y aire acondicionado	]
[	72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	16]	00]Servicios de sistemas especializados de comunicación	]
[	72]	15]	17]	00]Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	]
[	72]	15]	18]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas	]
[	72]	15]	19]	00]Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00]Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	21]	00]Servicios acústicos y de aislamiento	]
[	72]	15]	22]	00]Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	]
[	72]	15]	23]	00]Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	24]	00]Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	]
[	72]	15]	25]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	26]	00]Servicios de techado y paredes	]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	15]	27]	00] externas y láminas de metal	]
[	72]	15]	28]	00] Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	29]	00] Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	30]	00] Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	31]	00] Servicios de vidrios y ventanería	]
[	72]	15]	32]	00] Servicios de construcción de facilidades atléticas y recreativas	]
[	72]	15]	34]	00] Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	35]	00] Servicios de aparejamiento y andamiaje	]
[	72]	15]	36]	00] Servicios de limpieza estructural externa	]
[	72]	15]	37]	00] Servicios de terminado interior, dotación y remodelación	]
[	72]	15]	39]	00] Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos	]
[	72]	15]	40]	00] Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	72]	15]	41]	00] Servicios de edificios especializados y comercios	]
[	72]	15]	42]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	]
[	72]	15]	43]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	]
[	72]	15]	44]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica	]
[	72]	15]	45]	00] Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	]
[	72]	15]	45]	00] Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado	]
[	77]	10]	15]	00] Evaluación de impacto ambiental	]
[	77]	10]	16]	00] Planeación ambiental	]
[	77]	10]	17]	00] Servicios de asesoría ambiental	]
[	77]	10]	18]	00] Auditoría ambiental	]
[	77]	11]	16]	00] Rehabilitación ambiental	]
[	80]	10]	15]	00] Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	]
[	80]	10]	16]	00] Gerencia de proyectos	]
[	80]	10]	17]	00] Gerencia industrial	]
[	80]	16]	15]	00] Servicios de apoyo gerencial	]
[	81]	10]	15]	00] Ingeniería civil	]
[	81]	10]	16]	00] Ingeniería mecánica	]
[	81]	10]	17]	00] Ingeniería eléctrica y electrónica]	]
[	81]	10]	24]	00] Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]
[	95]	12]	15]	00]Edificios y estructuras comerciales y de entretenimiento	]
[	95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte	]
[	95]	12]	19]	00]Edificios y estructuras educacionales y de administración	]
[	95]	12]	23]	00]Edificios y estructuras de salud y deportivas	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 40

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

ARROYOS DE BARRANQUILLA S.A.S. (EXPERIENCIA EN SOCIEDAD ANTERIOR)

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA - ADI ANTES FONDO DE RESTAURACIÓN, OBRAS E  
 INVERSIÓN HÍDRICA DISTRITAL - FORO HÍDRICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 127.546,95

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[	10]	14]	16]	00]	Arneses	]
[	10]	16]	15]	00]	Árboles y arbustos	]
[	10]	16]	16]	00]	Plantas florales	]
[	10]	17]	15]	00]	Abonos orgánicos yutrientes para plantas	]
[	11]	10]	15]	00]	Minerales	]
[	11]	10]	16]	00]	Minerales metálicos	]
[	11]	10]	17]	00]	Metales de Base	]
[	11]	10]	18]	00]	Metales preciosos	]
[	11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra	]
[	11]	11]	16]	00]	Piedra	]
[	11]	11]	17]	00]	Arena	]
[	11]	12]	16]	00]	Madera	]
[	11]	12]	20]	00]	Productos de madera diseñados	]
[	11]	17]	15]	00]	Aceros básicos	]
[	11]	17]	16]	00]	Aleaciones de acero inoxidable	]
[	11]	17]	20]	00]	Aleaciones de aluminio	]
[	11]	19]	15]	00]	Cuerpos sólidos de metal	]
[	12]	16]	48]	00]	Agentes reductores de agua	]
[	12]	16]	49]	00]	Agentes de impermeabilización	]
[	13]	10]	15]	00]	Cauchoatural	]
[	13]	10]	16]	00]	Caucho procesado y sintético	]
[	13]	10]	20]	00]	Plásticos termoplásticos	]
[	13]	11]	10]	00]	Resinas	]
[	13]	11]	13]	00]	Espumas	]
[	15]	12]	18]	00]	Anticorrosivos	]
[	20]	14]	10]	00]	Equipo de cabeza de pozo	]
[	20]	14]	12]	00]	Equipo de desarenar	]
[	20]	14]	16]	00]	Bombas de exportación	]
[	20]	14]	18]	00]	Contadores para medir el flujo de producción del pozo	]
[	20]	14]	28]	00]	Separadores de producción	]
[	20]	14]	29]	00]	Tanques y recipientes almacenadores	]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	20]	14]	33]	00]Equipo para servicio de oleoductos]
[	21]	10]	15]	00]Maquinaria agrícola para preparación del suelo ]
[	21]	10]	16]	00]Maquinaria agrícola para siembra y plantado ]
[	21]	10]	18]	00]Aparatos dispersores o aspersores para agricultura ]
[	21]	10]	20]	00]Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación ]
[	21]	10]	21]	00]Maquinaria y equipo para transformación agrícola ]
[	22]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajo de desmonte ]
[	22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación ]
[	22]	10]	17]	00]Componentes de equipo pesado ]
[	22]	10]	18]	00]Grúas de elevación ]
[	22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios ]
[	22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios ]
[	23]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares ]
[	23]	13]	15]	00]Equipo y suministros de trituration, lijado y pulido ]
[	23]	15]	31]	00]Componentes y accesorios de maquinaria industrial ]
[	23]	15]	35]	00]Sistemas de pintura ]
[	23]	23]	14]	00]Sierras de recorte y accesorios ]
[	23]	24]	15]	00]Máquinas cortadoras de metales ]
[	23]	24]	16]	00]Herramientas cortadoras de metales]
[	23]	24]	18]	00]Máquinas taladradoras de metales ]
[	25]	17]	39]	00]Componentes eléctricos ]
[	25]	17]	41]	00]Sistemas de tejado ]
[	26]	11]	16]	00]Generadores de potencia ]
[	26]	11]	18]	00]Componentes de la transmisión ]
[	26]	11]	20]	00]Piezas y accesorios de embragues ]
[	26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico ]
[	26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios ]
[	26]	12]	17]	00]Cableado preformado ]
[	26]	12]	18]	00]Cable automotriz ]
[	27]	11]	15]	00]Herramientas de corte y engarzado y punzones ]
[	27]	11]	16]	00]Herramientas de perfilar ]
[	27]	11]	17]	00]Llaves inglesas y guías ]
[	27]	11]	18]	00]Herramientas de medida y bocetaje ]
[	27]	11]	19]	00]Herramientas gruesas y de acabado ]
[	27]	11]	20]	00]Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación ]
[	27]	11]	21]	00]Herramientas de sujeción y fijación ]
[	27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto ]
[	27]	11]	23]	00]Herramientas de marcar ]
[	27]	11]	24]	00]Herramientas de inserción y ajuste]
[	27]	11]	25]	00]Herramientas para apalancar y curvar ]
[	27]	11]	26]	00]Herramientas para precintar ]
[	27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas ]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	27]	11]	28]	00] Conexiones de herramientas y accesorios	]
[	27]	11]	29]	00] Herramientas dispensadoras	]
[	27]	11]	30]	00] Cepillos	]
[	27]	11]	31]	00] Herramientas de arrastre	]
[	27]	11]	32]	00] Juegos de herramientas	]
[	27]	11]	33]	00] Herramientas manuales de precisión	]
[	27]	12]	15]	00] Prensa hidráulica	]
[	27]	12]	16]	00] Pistones y cilindros hidráulicos	]
[	27]	12]	17]	00] Accesorios de tubería y manga hidráulica	]
[	27]	12]	18]	00] Herramientas hidráulicas	]
[	30]	10]	15]	00] Ángulos	]
[	30]	10]	17]	00] Vigas	]
[	30]	10]	18]	00] Conductos	]
[	30]	10]	20]	00] Hoja	]
[	30]	10]	22]	00] Plancha	]
[	30]	10]	23]	00] Perfiles	]
[	30]	10]	24]	00] Varillas	]
[	30]	10]	28]	00] Pilotaje	]
[	30]	10]	29]	00] Pilares	]
[	30]	10]	31]	00] Rieles	]
[	30]	10]	32]	00] Enrejado	]
[	30]	10]	35]	00] Alma de panal	]
[	30]	10]	36]	00] Productos estructurales	]
[	30]	10]	37]	00] Trenza	]
[	30]	10]	38]	00] Fibras y filamentos mecánicos	]
[	30]	10]	39]	00] Ejes	]
[	30]	11]	15]	00] Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00] Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00] Yesos	]
[	30]	11]	18]	00] Agregados	]
[	30]	11]	19]	00] Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	15]	00] Derivados bituminosos	]
[	30]	12]	16]	00] Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00] Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00] Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00] Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	13]	15]	00] Bloques	]
[	30]	13]	16]	00] Ladrillos	]
[	30]	13]	17]	00] Azulejos y baldosas	]
[	30]	14]	15]	00] Aislamiento térmico	]
[	30]	14]	16]	00] Aislamiento especial	]
[	30]	15]	15]	00] Material para techados y techos	]
[	30]	15]	16]	00] Accesorios para techados	]
[	30]	15]	17]	00] Canalones de tejado y accesorios	]
[	30]	15]	18]	00] Materiales para revestimiento de paredes y exterior	]
[	30]	15]	19]	00] Materiales y productos para acabados	]
[	30]	15]	20]	00] Cercado	]
[	30]	15]	21]	00] Superficie	]
[	30]	16]	15]	00] Materiales para acabados de paredes	]
[	30]	16]	16]	00] Materiales para techos	]
[	30]	16]	17]	00] Suelos	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	30]	16]	18]	00]Ebanistería	]
[	30]	16]	19]	00]Moldeado y carpintería mecánica	]
[	30]	16]	20]	00]Molduras y carpintería	]
[	30]	16]	23]	00]Accesorios para gabinetes	]
[	30]	16]	24]	00]Muros divisorios	]
[	30]	17]	15]	00]Puertas	]
[	30]	17]	16]	00]Ventanas	]
[	30]	17]	17]	00]Productos de cristal	]
[	30]	17]	18]	00]Claraboyas	]
[	30]	17]	20]	00]Puertas	]
[	30]	18]	15]	00]Porcelana sanitaria	]
[	30]	18]	16]	00]Instalaciones residencialeso sanitarias	]
[	30]	18]	17]	00]Grifos	]
[	30]	18]	18]	00]Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas	]
[	30]	19]	15]	00]Escaleras y andamios	]
[	30]	19]	16]	00]Escaleras y accesorios de andamiaje	]
[	30]	19]	17]	00]Cobertizos y remolques de construcción	]
[	30]	19]	18]	00]Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento	]
[	30]	24]	15]	00]Componentes de consolidación de estructuras portátiles	]
[	30]	24]	16]	00]Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera	]
[	30]	24]	17]	00]Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana	]
[	30]	26]	15]	00]Barras de latón	]
[	30]	26]	16]	00]Láminas de latón	]
[	30]	26]	22]	00]Barras de cobre	]
[	30]	26]	24]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre	]
[	30]	26]	25]	00]Barras de bronce	]
[	30]	26]	32]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño	]
[	30]	26]	37]	00]Barras de aleación de acero	]
[	30]	26]	38]	00]Barras de acero de herramienta	]
[	30]	26]	39]	00]Barras de acero especial	]
[	30]	26]	40]	00]Láminas de acero al carbón	]
[	30]	26]	41]	00]Láminas de aleación de acero	]
[	30]	26]	42]	00]Láminas de acero de herramienta	]
[	30]	26]	43]	00]Láminas de acero especial	]
[	30]	26]	44]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de al carbón	]
[	30]	26]	45]	00]Barras de acero inoxidable	]
[	30]	26]	46]	00]Láminas de acero inoxidable	]
[	30]	26]	47]	00]Alambre de acero inoxidable	]
[	30]	26]	48]	00]Bandas de acero inoxidable	]
[	30]	26]	49]	00]Barras de aluminio	]
[	30]	26]	50]	00]Láminas de aluminio	]
[	30]	26]	51]	00]Alambre de aluminio	]
[	30]	26]	53]	00]Barras de hierro	]
[	30]	26]	54]	00]Láminas de hierro	]
[	30]	26]	55]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de hierro	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	30]	26]	60]	00]	Barras de metales preciosos y metales especiales	]
[	30]	26]	61]	00]	Láminas de metales preciosos y metales especiales	]
[	30]	26]	62]	00]	Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de metales preciosos y metales especiales	]
[	30]	26]	63]	00]	Materiales estructurales de madera]	]
[	31]	15]	15]	00]	Cuerdas	]
[	31]	15]	17]	00]	Cable mecánico	]
[	31]	15]	18]	00]	Alambre mecánico	]
[	31]	15]	20]	00]	Cable de seguridad	]
[	31]	15]	22]	00]	Alambreso eléctricos de hierro y acero	]
[	31]	15]	23]	00]	Alambreso eléctricos de metaleso ferrosos	]
[	31]	16]	17]	00]	Tuercas	]
[	31]	16]	19]	00]	Muelles	]
[	31]	16]	20]	00]	Clavos	]
[	31]	16]	23]	00]	Ferretería de montaje	]
[	31]	16]	28]	00]	Ferretería en general	]
[	31]	16]	31]	00]	Conectores	]
[	31]	21]	15]	00]	Pinturas y tapa poros	]
[	31]	21]	16]	00]	Aditivos para pinturas	]
[	31]	21]	18]	00]	Disolventes y diluyentes para pinturas	]
[	31]	21]	19]	00]	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar	]
[	32]	10]	16]	00]	Circuitos integrados	]
[	32]	12]	15]	00]	Capacitores	]
[	32]	12]	16]	00]	Resistores	]
[	32]	12]	18]	00]	Filtros de señales	]
[	32]	15]	15]	00]	Dispositivos de control de indicación y de señalización	]
[	39]	10]	16]	00]	Lámparas y bombillas	]
[	39]	10]	18]	00]	Componentes y accesorios de Lámpara	]
[	39]	10]	19]	00]	Balastos de lámparas y transformadores de lámparas	]
[	39]	11]	15]	00]	Iluminación de interiores y artefactos	]
[	39]	11]	16]	00]	Iluminación exterior y artefactos	]
[	39]	11]	17]	00]	Alumbrado de emergencia	]
[	39]	11]	18]	00]	Accesorios de iluminación	]
[	39]	11]	19]	00]	Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos	]
[	39]	11]	26]	00]	Dispositivos de iluminación - eléctrica	]
[	39]	12]	10]	00]	Equipamiento para distribución y conversión de alimentación	]
[	39]	12]	11]	00]	Centros de control y distribución y accesorios	]
[	39]	12]	13]	00]	Cuadros, registros y menaje para electricidad	]
[	39]	12]	14]	00]	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales	]
[	39]	12]	15]	00]	Conmutadores, controles y relés y accesorios	]
[	39]	12]	16]	00]	Dispositivos y accesorios para la	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

			protección de circuitos	]	
[	39]	12]	17]	00] Ferretería eléctrica y suministros]	
[	39]	12]	18]	00] Instalaciones de Edificios	
			Inteligentes - IBI	]	
[	39]	12]	19]	00] Dispositivos y accesorios de	
			seguridad eléctrica	]	
[	39]	12]	20]	00] Unidades eléctricas de velocidades	
			variables	]	
[	39]	12]	21]	00] Equipo de transmisión y	
			distribución eléctrica	]	
[	39]	12]	22]	00] Interruptores eléctricos y	
			accesorios	]	
[	39]	12]	23]	00] Relés eléctricos y accesorios	]
[	39]	13]	15]	00] Marcadores de alambre y	
			dispositivos para marcar alambre	]	
[	39]	13]	16]	00] Dispositivos de protección de	
			alambre	]	
[	39]	13]	17]	00] Conductos eléctricos,	
			electroductos y cables aéreos	]	
[	40]	14]	16]	00] Válvulas	]
[	40]	14]	17]	00] Material de ferretería y	
			accesorios	]	
[	40]	14]	19]	00] Conductos	]
[	40]	14]	20]	00] Mangueras	]
[	40]	14]	22]	00] Reguladores de gas y fluido	]
[	40]	14]	25]	00] Interceptores y coladores	]
[	40]	15]	15]	00] Bombas	]
[	40]	15]	16]	00] Compresores	]
[	40]	15]	17]	00] Piezas y accesorios de bomba	]
[	40]	15]	18]	00] Partes o accesorios de compresores]	
[	40]	16]	17]	00] Separadores	]
[	40]	16]	18]	00] Medios de filtrado	]
[	40]	17]	15]	00] Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00] Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	17]	00] Adaptadores de tubos	]
[	40]	17]	18]	00] Anillos frontales de ángulos de	
			tubos	]	
[	40]	17]	19]	00] Bridas de respaldo para tubos	]
[	40]	17]	20]	00] Deflectores para tubos	]
[	40]	17]	21]	00] Codos para tubos	]
[	40]	17]	22]	00] Bridas ciegas para tubos	]
[	40]	17]	23]	00] Casquillos para tubos	]
[	40]	17]	24]	00] Tapas para tubos	]
[	40]	17]	25]	00] Conectores de tubos	]
[	40]	17]	26]	00] Acoples de tubos	]
[	40]	17]	27]	00] Cruces de tubos	]
[	40]	17]	28]	00] Codos de tubos	]
[	40]	17]	29]	00] Uniones de extensión de tubos	]
[	40]	17]	30]	00] Semiacoplamiento de tubería	]
[	40]	17]	31]	00] Brida de junta de empalme para	
			tubos	]	
[	40]	17]	32]	00] Bridas cuello largas para soldar	]
[	40]	17]	33]	00] Boquillas de tubos	]
[	40]	17]	34]	00] Bridas de plato	]
[	40]	17]	35]	00] Taponos para tubos	]
[	40]	17]	36]	00] Acoplamiento reductores para	
			tubos	]	
[	40]	17]	37]	00] Bridas reductoras para tubos	]
[	40]	17]	38]	00] Abrazaderas de reparación para	



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

				tubos	]
[	40]	17]	39]	00]Disco de ruptura para tubos	]
[	40]	17]	40]	00]Brida deslizante para tubos	]
[	40]	17]	41]	00]Brida encajada por soldadura para tubos	]
[	40]	17]	42]	00]Sockolets para tubos	]
[	40]	17]	43]	00]Espaciadores para tubos	]
[	40]	17]	44]	00]Bridas ciegas para tubos	]
[	40]	17]	45]	00]Pivotes o uniones rotativas para tubos	]
[	40]	17]	46]	00]T para tubos	]
[	40]	17]	47]	00]Brida roscada para tubos	]
[	40]	17]	48]	00]Bridas de inodoro para tubos	]
[	40]	17]	49]	00]Uniones para tubos	]
[	40]	17]	50]	00]Bridas cuello para tubos	]
[	40]	17]	51]	00]Brida encajada por soldadura	]
[	40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos	]
[	40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[	40]	18]	15]	00]Tubos de cobre soldados	]
[	40]	18]	16]	00]Tubos de latón soldados	]
[	40]	18]	17]	00]Tubos de aluminio soldados	]
[	40]	18]	18]	00]Tubos de acero soldados	]
[	40]	18]	19]	00]Tubos de acero inoxidable soldados	]
[	40]	18]	20]	00]Tubos de cobre sin uniones	]
[	40]	18]	21]	00]Tubos de latón sin uniones	]
[	40]	18]	22]	00]Tubos de aluminio sin uniones	]
[	40]	18]	23]	00]Tubos de acero sin uniones	]
[	40]	18]	24]	00]Tubos de acero inoxidable sin uniones	]
[	40]	18]	25]	00]Tubos de cobre extruidos	]
[	40]	18]	26]	00]Tubos de latón extruidos	]
[	40]	18]	27]	00]Tubos de aluminio extruidos	]
[	40]	18]	28]	00]Tubos de acero extruidos	]
[	40]	18]	29]	00]Tubos de acero inoxidable extruidos	]
[	40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos	]
[	41]	11]	16]	00]Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia	]
[	41]	11]	19]	00]Instrumentos indicadores y de registro	]
[	41]	11]	22]	00]Instrumentos de medida de temperatura y calor	]
[	41]	11]	23]	00]Instrumentos de medición de la humedad	]
[	41]	11]	24]	00]Instrumentos de medida y control de la presión	]
[	41]	11]	25]	00]Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos	]
[	41]	11]	33]	00]Analizadores de líquidos, sólidos y elementos	]
[	41]	11]	36]	00]Equipo de medición y comprobación eléctrica	]
[	41]	11]	37]	00]Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica	]
[	41]	11]	38]	00]Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos	]



CÁMARA DE  
COMERCIO  
DE BARRANQUILLA

Cámara de Comercio de Barranquilla  
CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
ÚNICO DE PROPONENTES

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	41]	11]	39]	00]	Equipo para medición de suelos	]
[	41]	11]	41]	00]	Instrumentos sismológicos	]
[	46]	16]	15]	00]	Control de tráfico	]
[	46]	16]	16]	00]	Seguridad del Agua	]
[	46]	16]	17]	00]	Equipo y accesorios de rescate	]
[	46]	17]	15]	00]	Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios	]
[	46]	17]	16]	00]	Equipo de vigilancia y detección	]
[	46]	18]	15]	00]	Ropa de seguridad	]
[	46]	18]	16]	00]	Calzado de protección	]
[	46]	18]	17]	00]	Protectores de cara y cabeza	]
[	46]	18]	18]	00]	Protección y accesorios para la visión	]
[	46]	18]	19]	00]	Protectores auditivos	]
[	46]	18]	20]	00]	Protección de la respiración	]
[	46]	18]	21]	00]	Equipo y suministros antiestáticos]	]
[	46]	18]	22]	00]	Equipo de apoyo er--GONómico	]
[	46]	18]	23]	00]	Protección anti caída y equipo de rescate	]
[	46]	18]	24]	00]	Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación	]
[	46]	19]	15]	00]	Prevención contra incendios	]
[	46]	19]	16]	00]	Equipo contra incendios	]
[	46]	20]	10]	00]	Equipo de entrenamiento en seguridad pública	]
[	47]	10]	15]	00]	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	]
[	47]	10]	16]	00]	Consumibles para el tratamiento de agua	]
[	55]	12]	17]	00]	Señalización	]
[	55]	12]	19]	00]	Señalizaciones	]
[	60]	10]	46]	00]	Materiales de física mecánica	]
[	60]	10]	47]	00]	Materiales de física de energía y electricidad	]
[	70]	11]	17]	00]	Parques, jardines y huertos	]
[	70]	13]	15]	00]	Protección del terreno y del suelo]	]
[	70]	13]	16]	00]	Preparación del terreno y del suelo	]
[	70]	13]	17]	00]	Gestión del terreno y del suelo	]
[	70]	15]	18]	00]	Servicios de conservación forestal]	]
[	70]	16]	17]	00]	Ecosistemas	]
[	70]	17]	15]	00]	Desarrollo	]
[	70]	17]	16]	00]	Vigilancia	]
[	70]	17]	17]	00]	Rie--GO	]
[	70]	17]	18]	00]	Servicios de drenaje	]
[	71]	11]	22]	00]	Otros servicios de registraci3n	]
[	71]	12]	10]	00]	Servicios de bombear cemento	]
[	71]	12]	12]	00]	Servicios de extracci3n de muestras	]
[	71]	12]	15]	00]	Servicios de medida de perforaci3n]	]
[	71]	12]	20]	00]	Servicios de perforaci3n de pozo	]
[	71]	12]	23]	00]	Servicios de pozo submarino	]
[	71]	12]	24]	00]	Servicios de pruebas del pozo submarino	]
[	71]	12]	25]	00]	Servicios de control de gas o agua]	]
[	71]	12]	26]	00]	Servicios de terminaci3n del pozo	]
[	71]	12]	27]	00]	Servicios de mantenimiento del pozo	]
[	71]	12]	30]	00]	Servicios integrados	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO**  
**ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	71]	13]	10]	00]	Servicios de fracturar del pozo	]
[	71]	13]	14]	00]	Servicios de producción del pozo	]
[	71]	14]	12]	00]	Servicios de restaurar el sitio del pozo	]
[	71]	15]	14]	00]	Servicios de ingeniería del pozo	]
[	72]	10]	15]	00]	Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	29]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	31]	00]	Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras	]
[	72]	10]	33]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	12]	10]	00]	Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas	]
[	72]	12]	11]	00]	Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina]	]
[	72]	12]	14]	00]	Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[	72]	14]	10]	00]	Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]	Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]	Servicios de construcción marina	]
[	72]	14]	14]	00]	Servicios de construcción y reparación de facilidades de detención	]
[	72]	14]	15]	00]	Servicios de preparación de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]	Servicios de construcción de sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	14]	17]	00]	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	11]	00]	Servicios de construcción de plomería	]
[	72]	15]	13]	00]	Servicios de pintura e instalación de papel de colgadura	]
[	72]	15]	14]	00]	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas especializados de comunicación	]
[	72]	15]	17]	00]	Servicios de instalación de sistemas de seguridad física e industrial	]
[	72]	15]	18]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de máquinas	]
[	72]	15]	19]	00]	Servicios de albañilería y mampostería	]
[	72]	15]	20]	00]	Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	22]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y mármol y mosaicos	]
[	72]	15]	23]	00]	Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	25]	00]	Servicios de instalación de pisos	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	15]	26]	00]	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de instalación y reparación de concreto	]
[	72]	15]	28]	00]	Servicios de perforación de pozos de agua	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de montaje de acero estructural	]
[	72]	15]	32]	00]	Servicios de recubrimiento, impermeabilización protección contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	33]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo de estación de servicio	]
[	72]	15]	34]	00]	Servicios de aparejamiento y andamiaje	]
[	72]	15]	35]	00]	Servicios de limpieza estructural externa	]
[	72]	15]	37]	00]	Servicios de instalación, mantenimiento y reparación de equipos y construcción de parqueaderos	]
[	72]	15]	39]	00]	Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	72]	15]	40]	00]	Servicios de edificios especializados y comercios	]
[	72]	15]	41]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	]
[	72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	]
[	72]	15]	43]	00]	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo motivo y generación de energía eléctrica	]
[	72]	15]	44]	00]	Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	]
[	72]	15]	45]	00]	Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado	]
[	76]	10]	15]	00]	Desinfección	]
[	76]	12]	15]	00]	Recolección y disposición de basuras	]
[	76]	12]	16]	00]	Disposición de desechos peligrosos	]
[	76]	12]	17]	00]	Tratamiento de desechos líquidos	]
[	77]	10]	15]	00]	Evaluación de impacto ambiental	]
[	77]	10]	16]	00]	Planeación ambiental	]
[	77]	10]	17]	00]	Servicios de asesoría ambiental	]
[	77]	10]	18]	00]	Auditoría ambiental	]
[	77]	10]	19]	00]	Servicios de investigación de contaminación	]
[	77]	10]	20]	00]	Servicios de reporte ambiental	]
[	77]	11]	15]	00]	Servicios de seguridad ambiental	]
[	77]	11]	16]	00]	Rehabilitación ambiental	]
[	77]	12]	15]	00]	Contaminación del aire	]
[	77]	12]	16]	00]	Contaminación del suelo	]
[	77]	12]	17]	00]	Contaminación del agua	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	78]	10]	18]	00]	Transporte de carga por carretera ]
[	78]	10]	21]	00]	Servicios de oleoductos ]
[	78]	14]	15]	00]	Servicios de organización de ]
[	80]	10]	15]	00]	Servicios de consultoría de ]
[	80]	10]	16]	00]	negocios y administración ]
[	80]	10]	17]	00]	corporativa ]
[	80]	11]	16]	00]	Gerencia de proyectos ]
[	80]	16]	15]	00]	Gerencia industrial ]
[	81]	10]	15]	00]	Servicios de personal temporal ]
[	81]	10]	16]	00]	Servicios de apoyo gerencial ]
[	81]	10]	17]	00]	Ingeniería civil ]
[	81]	10]	21]	00]	Ingeniería mecánica ]
[	81]	10]	22]	00]	Ingeniería eléctrica y electrónica] ]
[	81]	10]	24]	00]	Ingeniería de océanos ]
[	81]	10]	26]	00]	Ingeniería de transporte ]
[	81]	14]	18]	00]	Ingeniería de transmisión de ]
[	81]	15]	18]	00]	energía eléctrica ]
[	82]	10]	15]	00]	Servicios de muestreo ]
[	82]	10]	16]	00]	Administración de instalaciones ]
[	82]	10]	18]	00]	Oceanografía e hidrología ]
[	83]	10]	15]	00]	Publicidad impresa ]
[	83]	10]	18]	00]	Publicidad difundida ]
[	83]	10]	19]	00]	Servicios de agencia de publicidad] ]
[	83]	10]	18]	00]	Servicios de acueducto y ]
[	83]	10]	19]	00]	alcantarillado ]
[	83]	10]	18]	00]	Servicios eléctricos ]
[	83]	10]	19]	00]	Conservación de energía ]
[	95]	11]	15]	00]	Vías de tráfico limitado ]
[	95]	11]	16]	00]	Vías de tráfico abierto ]
[	95]	12]	16]	00]	Edificios y estructuras de ]
[	95]	12]	17]	00]	transporte ]
[	95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras públicos ]
[	95]	12]	18]	00]	Edificios y estructuras ]
[	95]	12]	18]	00]	utilitarios ]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 41

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL LAGUNA

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 50.863,31

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE

CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 50,00%

CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[	SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION ]
[	10]	14]	16]	00]	Arneses ]
[	10]	16]	15]	00]	Árboles y arbustos ]
[	10]	16]	16]	00]	Plantas florales ]
[	10]	17]	15]	00]	Abonos orgánicos yutrientes para ]
[	11]	10]	15]	00]	plantas ]
[	11]	10]	16]	00]	Minerales ]
[	11]	10]	17]	00]	Minerales metálicos ]
[	11]	10]	17]	00]	Metales de Base ]
[	11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra ]
[	11]	11]	16]	00]	Piedra ]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	11]	11]	17]	00]Arena	]
[	11]	12]	16]	00]Madera	]
[	11]	12]	20]	00]Productos de madera diseñados	]
[	11]	17]	15]	00]Aceros básicos	]
[	11]	17]	16]	00]Aleaciones de acero inoxidable	]
[	11]	17]	20]	00]Aleaciones de aluminio	]
[	11]	19]	15]	00]Cuerpos sólidos de metal	]
[	12]	16]	48]	00]Agentes reductores de agua	]
[	12]	16]	49]	00]Agentes de impermeabilización	]
[	13]	10]	15]	00]Cauchoatural	]
[	13]	10]	16]	00]Caucho procesado y sintético	]
[	13]	10]	20]	00]Plásticos termoplásticos	]
[	13]	11]	10]	00]Resinas	]
[	13]	11]	13]	00]Espumas	]
[	15]	12]	18]	00]Anticorrosivos	]
[	20]	14]	10]	00]Equipo de cabeza de pozo	]
[	20]	14]	12]	00]Equipo de desarenar	]
[	20]	14]	16]	00]Bombas de exportación	]
[	20]	14]	18]	00]Contadores para medir el flujo de producción del pozo	]
[	20]	14]	28]	00]Separadores de producción	]
[	20]	14]	29]	00]Tanques y recipientes almacenadores	]
[	20]	14]	33]	00]Equipo para servicio de oleoductos]	]
[	21]	10]	15]	00]Maquinaria agrícola para preparación del suelo	]
[	21]	10]	16]	00]Maquinaria agrícola para siembra y plantado	]
[	21]	10]	18]	00]Aparatos dispersores o aspersores para agricultura	]
[	21]	10]	20]	00]Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación	]
[	21]	10]	21]	00]Maquinaria y equipo para transformación agrícola	]
[	22]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajo de desmante	]
[	22]	10]	16]	00]Equipo de pavimentación	]
[	22]	10]	17]	00]Componentes de equipo pesado	]
[	22]	10]	18]	00]Grúas de elevación	]
[	22]	10]	19]	00]Maquinaria y accesorios de construcción de edificios	]
[	22]	10]	20]	00]Equipo y maquinaria de demolición de edificios	]
[	23]	10]	15]	00]Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares	]
[	23]	13]	15]	00]Equipo y suministros de trituration, lijado y pulido	]
[	23]	15]	31]	00]Componentes y accesorios de maquinaria industrial	]
[	23]	15]	35]	00]Sistemas de pintura	]
[	23]	23]	14]	00]Sierras de recorte y accesorios	]
[	23]	24]	15]	00]Máquinas cortadoras de metales	]
[	23]	24]	16]	00]Herramientas cortadoras de metales]	]
[	23]	24]	18]	00]Máquinas taladradoras de metales	]
[	25]	17]	39]	00]Componentes eléctricos	]
[	25]	17]	41]	00]Sistemas de tejado	]
[	26]	11]	16]	00]Generadores de potencia	]
[	26]	11]	18]	00]Componentes de la transmisión	]
[	26]	11]	20]	00]Piezas y accesorios de embragues	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	26]	12]	15]	00]Alambre eléctrico	]
[	26]	12]	16]	00]Cables eléctricos y accesorios	]
[	26]	12]	17]	00]Cableado preformado	]
[	26]	12]	18]	00]Cable automotriz	]
[	27]	11]	15]	00]Herramientas de corte y engarzado y punzones	]
[	27]	11]	16]	00]Herramientas de perfilar	]
[	27]	11]	17]	00]Llaves inglesas y guías	]
[	27]	11]	18]	00]Herramientas de medida y bocetaje	]
[	27]	11]	19]	00]Herramientas gruesas y de acabado	]
[	27]	11]	20]	00]Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación	]
[	27]	11]	21]	00]Herramientas de sujeción y fijación	]
[	27]	11]	22]	00]Herramientas de albañilería y concreto	]
[	27]	11]	23]	00]Herramientas de marcar	]
[	27]	11]	24]	00]Herramientas de inserción y ajuste	]
[	27]	11]	25]	00]Herramientas para apalancar y curvar	]
[	27]	11]	26]	00]Herramientas para precintar	]
[	27]	11]	27]	00]Herramientas mecánicas	]
[	27]	11]	28]	00]Conexiones de herramientas y accesorios	]
[	27]	11]	29]	00]Herramientas dispensadoras	]
[	27]	11]	30]	00]Cepillos	]
[	27]	11]	31]	00]Herramientas de arrastre	]
[	27]	11]	32]	00]Juegos de herramientas	]
[	27]	11]	33]	00]Herramientas manuales de precisión	]
[	27]	12]	15]	00]Prensas hidráulicas	]
[	27]	12]	16]	00]Pistones y cilindros hidráulicos	]
[	27]	12]	17]	00]Accesorios de tubería y manga hidráulica	]
[	27]	12]	18]	00]Herramientas hidráulicas	]
[	30]	10]	15]	00]Ángulos	]
[	30]	10]	17]	00]Vigas	]
[	30]	10]	18]	00]Conductos	]
[	30]	10]	20]	00]Hoja	]
[	30]	10]	22]	00]Plancha	]
[	30]	10]	23]	00]Perfiles	]
[	30]	10]	24]	00]Varillas	]
[	30]	10]	28]	00]Pilotaje	]
[	30]	10]	29]	00]Pilares	]
[	30]	10]	31]	00]Rieles	]
[	30]	10]	32]	00]Enrejado	]
[	30]	10]	35]	00]Alma de panal	]
[	30]	10]	36]	00]Productos estructurales	]
[	30]	10]	37]	00]Trenza	]
[	30]	10]	38]	00]Fibras y filamentos mecánicos	]
[	30]	10]	39]	00]Ejes	]
[	30]	11]	15]	00]Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00]Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00]Yesos	]
[	30]	11]	18]	00]Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	15]	00]Derivados bituminosos	]
[	30]	12]	16]	00]Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]Materiales de construcción de	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	30]	12]	18]	00] caminos y carrileras	]
[	30]	12]	19]	00] Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	13]	15]	00] Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	13]	15]	00] Bloques	]
[	30]	13]	16]	00] Ladrillos	]
[	30]	13]	17]	00] Azulejos y baldosas	]
[	30]	14]	15]	00] Aislamiento térmico	]
[	30]	14]	16]	00] Aislamiento especial	]
[	30]	15]	15]	00] Material para tejados y techos	]
[	30]	15]	16]	00] Accesorios para tejados	]
[	30]	15]	17]	00] Canalones de tejado y accesorios	]
[	30]	15]	18]	00] Materiales para revestimiento de paredes y exterior	]
[	30]	15]	19]	00] Materiales y productos para acabados	]
[	30]	15]	20]	00] Cercado	]
[	30]	15]	21]	00] Superficie	]
[	30]	16]	15]	00] Materiales para acabados de paredes	]
[	30]	16]	16]	00] Materiales para techos	]
[	30]	16]	17]	00] Suelos	]
[	30]	16]	18]	00] Ebanistería	]
[	30]	16]	19]	00] Moldeado y carpintería mecánica	]
[	30]	16]	20]	00] Molduras y carpintería	]
[	30]	16]	23]	00] Accesorios para gabinetes	]
[	30]	16]	24]	00] Muros divisorios	]
[	30]	17]	15]	00] Puertas	]
[	30]	17]	16]	00] Ventanas	]
[	30]	17]	17]	00] Productos de cristal	]
[	30]	17]	18]	00] Claraboyas	]
[	30]	17]	20]	00] Puertas	]
[	30]	18]	15]	00] Porcelana sanitaria	]
[	30]	18]	16]	00] Instalaciones residenciales sanitarias	]
[	30]	18]	17]	00] Grifos	]
[	30]	18]	18]	00] Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas	]
[	30]	19]	15]	00] Escaleras y andamios	]
[	30]	19]	16]	00] Escaleras y accesorios de andamiaje	]
[	30]	19]	17]	00] Cobertizos y remolques de construcción	]
[	30]	19]	18]	00] Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento	]
[	30]	24]	15]	00] Componentes de consolidación de estructuras portátiles	]
[	30]	24]	16]	00] Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera	]
[	30]	24]	17]	00] Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana	]
[	30]	26]	15]	00] Barras de latón	]
[	30]	26]	16]	00] Láminas de latón	]
[	30]	26]	22]	00] Barras de cobre	]
[	30]	26]	24]	00] Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO**  
**ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	30]	26]	25]	00]Barras de bronce	]
[	30]	26]	32]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño	]
[	30]	26]	37]	00]Barras de aleación de acero	]
[	30]	26]	38]	00]Barras de acero de herramienta	]
[	30]	26]	39]	00]Barras de acero especial	]
[	30]	26]	40]	00]Láminas de acero al carbón	]
[	30]	26]	41]	00]Láminas de aleación de acero	]
[	30]	26]	42]	00]Láminas de acero de herramienta	]
[	30]	26]	43]	00]Láminas de acero especial	]
[	30]	26]	44]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de al carbón	]
[	30]	26]	45]	00]Barras de acero inoxidable	]
[	30]	26]	46]	00]Láminas de acero inoxidable	]
[	30]	26]	47]	00]Alambre de acero inoxidable	]
[	30]	26]	48]	00]Bandas de acero inoxidable	]
[	30]	26]	49]	00]Barras de aluminio	]
[	30]	26]	50]	00]Láminas de aluminio	]
[	30]	26]	51]	00]Alambre de aluminio	]
[	30]	26]	53]	00]Barras de hierro	]
[	30]	26]	54]	00]Láminas de hierro	]
[	30]	26]	55]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de hierro	]
[	30]	26]	63]	00]Materiales estructurales de madera]	]
[	31]	15]	15]	00]Cuerdas	]
[	31]	15]	17]	00]Cable mecánico	]
[	31]	15]	18]	00]Alambre mecánico	]
[	31]	15]	20]	00]Cable de seguridad	]
[	31]	15]	22]	00]Alambreso eléctricos de hierro y acero	]
[	31]	15]	23]	00]Alambreso eléctricos de metaleso ferrosos	]
[	31]	16]	17]	00]Tuercas	]
[	31]	16]	19]	00]Muelles	]
[	31]	16]	20]	00]Clavos	]
[	31]	16]	23]	00]Ferretería de montaje	]
[	31]	16]	28]	00]Ferretería en general	]
[	31]	16]	31]	00]Conectores	]
[	31]	21]	15]	00]Pinturas y tapa poros	]
[	31]	21]	16]	00]Aditivos para pinturas	]
[	31]	21]	18]	00]Disolventes y diluyentes para pinturas	]
[	31]	21]	19]	00]Aplicadores de pintura y accesorios para pintar	]
[	32]	10]	16]	00]Circuitos integrados	]
[	32]	12]	15]	00]Capacitores	]
[	32]	12]	16]	00]Resistores	]
[	32]	12]	18]	00]Filtros de señales	]
[	32]	15]	15]	00]Dispositivos de control de indicación y de señalización	]
[	39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas	]
[	39]	10]	18]	00]Componentes y accesorios de Lámpara	]
[	39]	10]	19]	00]Balastos de lámparas y transformadores de lámparas	]
[	39]	11]	15]	00]Iluminación de interiores y artefactos	]
[	39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos	]
[	39]	11]	17]	00]Alumbrado de emergencia	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO**  
**ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	39]	11]	18]	00] Accesorios de iluminación	]
[	39]	11]	19]	00] Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos	]
[	39]	11]	26]	00] Dispositivos de iluminación - eléctrica	]
[	39]	12]	10]	00] Equipamiento para distribución y conversión de alimentación	]
[	39]	12]	11]	00] Centros de control y distribución y accesorios	]
[	39]	12]	13]	00] Cuadros, registros y menaje para electricidad	]
[	39]	12]	14]	00] Lengüetas de conexión, conectores y terminales	]
[	39]	12]	15]	00] Conmutadores, controles y relés y accesorios	]
[	39]	12]	16]	00] Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	]
[	39]	12]	17]	00] Ferretería eléctrica y suministros	]
[	39]	12]	18]	00] Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI	]
[	39]	12]	19]	00] Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica	]
[	39]	12]	20]	00] Unidades eléctricas de velocidades variables	]
[	39]	12]	21]	00] Equipo de transmisión y distribución eléctrica	]
[	39]	12]	22]	00] Interruptores eléctricos y accesorios	]
[	39]	12]	23]	00] Relés eléctricos y accesorios	]
[	39]	13]	15]	00] Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre	]
[	39]	13]	16]	00] Dispositivos de protección de alambre	]
[	39]	13]	17]	00] Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos	]
[	40]	14]	16]	00] Válvulas	]
[	40]	14]	17]	00] Material de ferretería y accesorios	]
[	40]	14]	19]	00] Conductos	]
[	40]	14]	20]	00] Mangueras	]
[	40]	14]	22]	00] Reguladores de gas y fluido	]
[	40]	14]	25]	00] Interceptores y coladores	]
[	40]	15]	15]	00] Bombas	]
[	40]	15]	16]	00] Compresores	]
[	40]	15]	17]	00] Piezas y accesorios de bomba	]
[	40]	15]	18]	00] Partes o accesorios de compresores	]
[	40]	16]	17]	00] Separadores	]
[	40]	16]	18]	00] Medios de filtrado	]
[	40]	17]	15]	00] Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00] Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	17]	00] Adaptadores de tubos	]
[	40]	17]	18]	00] Anillos frontales de ángulos de tubos	]
[	40]	17]	19]	00] Bridas de respaldo para tubos	]
[	40]	17]	20]	00] Deflectores para tubos	]
[	40]	17]	21]	00] Codos para tubos	]
[	40]	17]	22]	00] Bridas ciegas para tubos	]
[	40]	17]	23]	00] Casquillos para tubos	]
[	40]	17]	24]	00] Tapas para tubos	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	40]	17]	25]	00]Conectores de tubos	]
[	40]	17]	26]	00]Acoples de tubos	]
[	40]	17]	27]	00]Cruces de tubos	]
[	40]	17]	28]	00]Codos de tubos	]
[	40]	17]	29]	00]Uniones de extensión de tubos	]
[	40]	17]	30]	00]Semiacoplamiento de tubería	]
[	40]	17]	31]	00]Brida de junta de empalme para tubos	]
[	40]	17]	32]	00]Bridas cuello largas para soldar	]
[	40]	17]	33]	00]Boquillas de tubos	]
[	40]	17]	34]	00]Bridas de plato	]
[	40]	17]	35]	00]Tapones para tubos	]
[	40]	17]	36]	00]Acoplamiento reductores para tubos	]
[	40]	17]	37]	00]Bridas reductoras para tubos	]
[	40]	17]	38]	00]Abrazaderas de reparación para tubos	]
[	40]	17]	39]	00]Disco de ruptura para tubos	]
[	40]	17]	40]	00]Brida deslizante para tubos	]
[	40]	17]	41]	00]Brida encajada por soldadura para tubos	]
[	40]	17]	42]	00]Socolets para tubos	]
[	40]	17]	43]	00]Espaciadores para tubos	]
[	40]	17]	44]	00]Bridas ciegas para tubos	]
[	40]	17]	45]	00]Pivotes o uniones rotativas para tubos	]
[	40]	17]	46]	00]T para tubos	]
[	40]	17]	47]	00]Brida roscada para tubos	]
[	40]	17]	48]	00]Bridas de inodoro para tubos	]
[	40]	17]	49]	00]Uniones para tubos	]
[	40]	17]	50]	00]Bridas cuello para tubos	]
[	40]	17]	51]	00]Brida encajada por soldadura	]
[	40]	17]	52]	00]Y de conexión para tubos	]
[	40]	17]	53]	00]Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[	40]	18]	15]	00]Tubos de cobre soldados	]
[	40]	18]	16]	00]Tubos de latón soldados	]
[	40]	18]	17]	00]Tubos de aluminio soldados	]
[	40]	18]	18]	00]Tubos de acero soldados	]
[	40]	18]	19]	00]Tubos de acero inoxidable soldados	]
[	40]	18]	20]	00]Tubos de cobre sin uniones	]
[	40]	18]	21]	00]Tubos de latón sin uniones	]
[	40]	18]	22]	00]Tubos de aluminio sin uniones	]
[	40]	18]	23]	00]Tubos de acero sin uniones	]
[	40]	18]	24]	00]Tubos de acero inoxidable sin uniones	]
[	40]	18]	25]	00]Tubos de cobre extruidos	]
[	40]	18]	26]	00]Tubos de latón extruidos	]
[	40]	18]	27]	00]Tubos de aluminio extruidos	]
[	40]	18]	28]	00]Tubos de acero extruidos	]
[	40]	18]	29]	00]Tubos de acero inoxidable extruidos	]
[	40]	18]	30]	00]Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]Accesorios de tubos	]
[	41]	11]	16]	00]Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia	]
[	41]	11]	19]	00]Instrumentos indicadores y de registro	]
[	41]	11]	22]	00]Instrumentos de medida de	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

			temperatura y calor	]
[	41]	11]	23]	00] Instrumentos de medición de la
			humedad	]
[	41]	11]	24]	00] Instrumentos de medida y control
			de la presión	]
[	41]	11]	25]	00] Instrumentos de medición y
			observación del caudal de fluidos	]
[	41]	11]	33]	00] Analizadores de líquidos, sólidos
			y elementos	]
[	41]	11]	36]	00] Equipo de medición y comprobación
			eléctrica	]
[	41]	11]	37]	00] Instrumentos de medición y
			comprobación de comunicación	]
			electrónica	]
[	41]	11]	38]	00] Instrumentos geofísicos,
			geotécnicos e hidrológicos	]
[	41]	11]	39]	00] Equipo para medición de suelos
[	41]	11]	41]	00] Instrumentos sismológicos
[	46]	16]	15]	00] Control de tráfico
[	46]	16]	16]	00] Seguridad del Agua
[	46]	16]	17]	00] Equipo y accesorios de rescate
[	46]	17]	15]	00] Cerraduras, elementos de seguridad
			y accesorios	]
[	46]	17]	16]	00] Equipo de vigilancia y detección
[	46]	18]	15]	00] Ropa de seguridad
[	46]	18]	16]	00] Calzado de protección
[	46]	18]	17]	00] Protectores de cara y cabeza
[	46]	18]	18]	00] Protección y accesorios para la
			visión	]
[	46]	18]	19]	00] Protectores auditivos
[	46]	18]	20]	00] Protección de la respiración
[	46]	18]	21]	00] Equipo y suministros antiestáticos
[	46]	18]	22]	00] Equipo de apoyo er--GOnómico
[	46]	18]	23]	00] Protección anti caída y equipo de
			rescate	]
[	46]	18]	24]	00] Equipo de limpieza de seguridad y
			materiales de descontaminación	]
[	46]	19]	15]	00] Prevención contra incendios
[	46]	19]	16]	00] Equipo contra incendios
[	46]	20]	10]	00] Equipo de entrenamiento en
			seguridad pública	]
[	47]	10]	15]	00] Equipo para el tratamiento y
			suministro de agua	]
[	47]	10]	16]	00] Consumibles para el tratamiento de
			agua	]
[	55]	12]	17]	00] Señalización
[	55]	12]	19]	00] Señalizaciones
[	60]	10]	46]	00] Materiales de física mecánica
[	60]	10]	47]	00] Materiales de física de energía y
			electricidad	]
[	70]	11]	17]	00] Parques, jardines y huertos
[	70]	13]	15]	00] Protección del terreno y del suelo
[	70]	13]	16]	00] Preparación del terreno y del
			suelo	]
[	70]	13]	17]	00] Gestión del terreno y del suelo
[	70]	15]	18]	00] Servicios de conservación forestal
[	70]	16]	17]	00] Ecosistemas
[	70]	17]	15]	00] Desarrollo
[	70]	17]	16]	00] Vigilancia



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	70]	17]	17]	00]Rie--GO	]
[	70]	17]	18]	00]Servicios de drenaje	]
[	71]	11]	22]	00]Otros servicios de registraci3n	]
[	71]	12]	10]	00]Servicios de bombear cemento	]
[	71]	12]	12]	00]Servicios de extracci3n de muestras	]
[	71]	12]	15]	00]Servicios de medida de perforaci3n]	]
[	71]	12]	20]	00]Servicios de perforaci3n de pozo	]
[	71]	12]	23]	00]Servicios de pozo submarino	]
[	71]	12]	24]	00]Servicios de pruebas del pozo submarino	]
[	71]	12]	25]	00]Servicios de control de gas o agua]	]
[	71]	12]	26]	00]Servicios de terminaci3n del pozo	]
[	71]	12]	27]	00]Servicios de mantenimiento del pozo	]
[	71]	12]	30]	00]Servicios integrados	]
[	71]	13]	10]	00]Servicios de fracturar del pozo	]
[	71]	13]	14]	00]Servicios de producci3n del pozo	]
[	71]	14]	12]	00]Servicios de restaurar el sitio del pozo	]
[	71]	15]	14]	00]Servicios de ingenieria del pozo	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de apoyo para la construcci3n	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de mantenimiento y reparaci3n de instalaciones	]
[	72]	10]	31]	00]Instalaci3n y reparaci3n de servicios de bandas transportadoras	]
[	72]	10]	33]	00]Servicios de mantenimiento y reparaci3n de infraestructura	]
[	72]	12]	10]	00]Servicios de construcci3n de edificios industriales y bodegasuevas	]
[	72]	12]	11]	00]Servicios de construcci3n de edificios comerciales y de oficina]	]
[	72]	12]	14]	00]Servicios de construcci3n de edificios p3blicos especializados	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcci3n de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentaci3n y superficies de edificios de infraestructura	]
[	72]	14]	12]	00]Servicios de construcci3n marina	]
[	72]	14]	14]	00]Servicios de construcci3n y reparaci3n de facilidades de detenci3n	]
[	72]	14]	15]	00]Servicios de preparaci3n de tierras	]
[	72]	14]	16]	00]Servicios de construcci3n de sistemas de tr3nsito masivo	]
[	72]	14]	17]	00]Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcci3n	]
[	72]	15]	11]	00]Servicios de construcci3n de plomeria	]
[	72]	15]	13]	00]Servicios de pintura e instalaci3n de papel de colgadura	]
[	72]	15]	14]	00]Servicios de construcci3n de recubrimientos de muros	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	15]	15]	00]	Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	16]	00]	Servicios de sistemas	]
[	72]	15]	17]	00]	especializados de comunicación	]
[	72]	15]	18]	00]	Servicios de instalación de	]
[	72]	15]	19]	00]	sistemas de seguridad física e	]
[	72]	15]	20]	00]	industrial	]
[	72]	15]	21]	00]	Servicios de mantenimiento y	]
[	72]	15]	22]	00]	reparación de instalación de	]
[	72]	15]	23]	00]	máquinas	]
[	72]	15]	24]	00]	Servicios de albañilería y	]
[	72]	15]	25]	00]	mampostería	]
[	72]	15]	26]	00]	Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	27]	00]	Servicios de baldosas Terrazo y	]
[	72]	15]	28]	00]	mármol y mosaicos	]
[	72]	15]	29]	00]	Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	30]	00]	Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	31]	00]	Servicios de techado y paredes	]
[	72]	15]	32]	00]	externas y láminas de metal	]
[	72]	15]	33]	00]	Servicios de instalación y	]
[	72]	15]	34]	00]	reparación de concreto	]
[	72]	15]	35]	00]	Servicios de perforación de pozos	]
[	72]	15]	36]	00]	de agua	]
[	72]	15]	37]	00]	Servicios de montaje de acero	]
[	72]	15]	38]	00]	estructural	]
[	72]	15]	39]	00]	Servicios de recubrimiento,	]
[	72]	15]	40]	00]	impermeabilización protección	]
[	72]	15]	41]	00]	contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	42]	00]	Servicios de mantenimiento e	]
[	72]	15]	43]	00]	instalación de equipo de estación	]
[	72]	15]	44]	00]	de servicio	]
[	72]	15]	45]	00]	Servicios de aparejamiento y	]
[	72]	15]	46]	00]	andamiaje	]
[	72]	15]	47]	00]	Servicios de limpieza estructural	]
[	72]	15]	48]	00]	externa	]
[	72]	15]	49]	00]	Servicios de instalación,	]
[	72]	15]	50]	00]	mantenimiento y reparación de	]
[	72]	15]	51]	00]	equipos y construcción de	]
[	72]	15]	52]	00]	parqueaderos	]
[	72]	15]	53]	00]	Servicio de preparación de obras	]
[	72]	15]	54]	00]	de construcción	]
[	72]	15]	55]	00]	Servicios de edificios	]
[	72]	15]	56]	00]	especializados y comercios	]
[	72]	15]	57]	00]	Servicios de mantenimiento y	]
[	72]	15]	58]	00]	reparación de equipo de sistemas	]
[	72]	15]	59]	00]	de distribución y	]
[	72]	15]	60]	00]	acondicionamiento	]
[	72]	15]	61]	00]	Servicios de mantenimiento y	]
[	72]	15]	62]	00]	reparación de instalación de	]
[	72]	15]	63]	00]	instrumentación	]
[	72]	15]	64]	00]	Servicios de mantenimiento y	]
[	72]	15]	65]	00]	reparación de equipo motivo y	]
[	72]	15]	66]	00]	generación de energía eléctrica	]
[	72]	15]	67]	00]	Servicios de mantenimiento y	]
[	72]	15]	68]	00]	fabricación de accesorios para	]
[	72]	15]	69]	00]	tuberías	]
[	72]	15]	70]	00]	Servicios de mantenimiento e	]
[	72]	15]	71]	00]	instalación de equipo pesado	]
[	76]	10]	15]	00]	Desinfección	]
[	76]	12]	15]	00]	Recolección y disposición de	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	76]	12]	16]	basuras	]
[	76]	12]	16]	00] Disposición de desechos peligrosos	]
[	76]	12]	17]	00] Tratamiento de desechos líquidos	]
[	77]	10]	15]	00] Evaluación de impacto ambiental	]
[	77]	10]	16]	00] Planeación ambiental	]
[	77]	10]	17]	00] Servicios de asesoría ambiental	]
[	77]	10]	18]	00] Auditoría ambiental	]
[	77]	10]	19]	00] Servicios de investigación de contaminación	]
[	77]	10]	20]	00] Servicios de reporte ambiental	]
[	77]	11]	15]	00] Servicios de seguridad ambiental	]
[	77]	11]	16]	00] Rehabilitación ambiental	]
[	77]	12]	15]	00] Contaminación del aire	]
[	77]	12]	16]	00] Contaminación del suelo	]
[	77]	12]	17]	00] Contaminación del agua	]
[	78]	10]	18]	00] Transporte de carga por carretera	]
[	78]	10]	21]	00] Servicios de oleoductos	]
[	78]	14]	15]	00] Servicios de organización de transportes	]
[	80]	10]	15]	00] Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	]
[	80]	10]	16]	00] Gerencia de proyectos	]
[	80]	10]	17]	00] Gerencia industrial	]
[	80]	11]	16]	00] Servicios de personal temporal	]
[	80]	16]	15]	00] Servicios de apoyo gerencial	]
[	81]	10]	15]	00] Ingeniería civil	]
[	81]	10]	16]	00] Ingeniería mecánica	]
[	81]	10]	17]	00] Ingeniería eléctrica y electrónica	]
[	81]	10]	21]	00] Ingeniería de océanos	]
[	81]	10]	22]	00] Ingeniería de transporte	]
[	81]	10]	24]	00] Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	]
[	81]	10]	26]	00] Servicios de muestreo	]
[	81]	14]	18]	00] Administración de instalaciones	]
[	81]	15]	18]	00] Oceanografía e hidrología	]
[	82]	10]	15]	00] Publicidad impresa	]
[	82]	10]	16]	00] Publicidad difundida	]
[	82]	10]	18]	00] Servicios de agencia de publicidad	]
[	83]	10]	15]	00] Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	83]	10]	18]	00] Servicios eléctricos	]
[	83]	10]	19]	00] Conservación de energía	]
[	95]	11]	15]	00] Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00] Vías de tráfico abierto	]
[	95]	12]	16]	00] Edificios y estructuras de transporte	]
[	95]	12]	17]	00] Edificios y estructuras públicos	]
[	95]	12]	18]	00] Edificios y estructuras utilitarios	]

NÚMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 42

CONTRATO CELEBRADO POR: CONSORCIO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

CONSORCIO PAVISOLEDAD 2016

NOMBRE DEL CONTRATANTE:

ALCALDIA DE SOLEDAD

VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO (SMMLV): 106.402,14



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN EL VALOR EJECUTADO EN CASO DE  
 CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES: 75,00%  
 CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES,  
 OBRAS Y SERVICIOS EN EL TERCER NIVEL:

[SEGMENTO]	FAMILIA]	CLASE]	PRODUCTO]	DESCRIPCION	]
[ 10]	14]	16]	00]	Arneses	]
[ 10]	16]	15]	00]	Árboles y arbustos	]
[ 10]	16]	16]	00]	Plantas florales	]
[ 10]	17]	15]	00]	Abonos orgánicos yutrientes para plantas	]
[ 11]	10]	15]	00]	Minerales	]
[ 11]	10]	16]	00]	Minerales metálicos	]
[ 11]	10]	17]	00]	Metales de Base	]
[ 11]	11]	15]	00]	Barro y Tierra	]
[ 11]	11]	16]	00]	Piedra	]
[ 11]	11]	17]	00]	Arena	]
[ 11]	12]	16]	00]	Madera	]
[ 11]	12]	20]	00]	Productos de madera diseñados	]
[ 11]	17]	15]	00]	Aceros básicos	]
[ 11]	17]	16]	00]	Aleaciones de acero inoxidable	]
[ 11]	17]	20]	00]	Aleaciones de aluminio	]
[ 11]	19]	15]	00]	Cuerpos sólidos de metal	]
[ 12]	16]	48]	00]	Agentes reductores de agua	]
[ 12]	16]	49]	00]	Agentes de impermeabilización	]
[ 13]	10]	15]	00]	Cauchoatural	]
[ 13]	10]	16]	00]	Caucho procesado y sintético	]
[ 13]	10]	20]	00]	Plásticos termoplásticos	]
[ 13]	11]	10]	00]	Resinas	]
[ 13]	11]	13]	00]	Espumas	]
[ 15]	12]	18]	00]	Anticorrosivos	]
[ 20]	14]	10]	00]	Equipo de cabeza de pozo	]
[ 20]	14]	12]	00]	Equipo de desarenar	]
[ 20]	14]	16]	00]	Bombas de exportación	]
[ 20]	14]	18]	00]	Contadores para medir el flujo de producción del pozo	]
[ 20]	14]	28]	00]	Separadores de producción	]
[ 20]	14]	29]	00]	Tanques y recipientes almacenadores	]
[ 20]	14]	33]	00]	Equipo para servicio de oleoductos]	]
[ 21]	10]	15]	00]	Maquinaria agrícola para preparación del suelo	]
[ 21]	10]	16]	00]	Maquinaria agrícola para siembra y plantado	]
[ 21]	10]	18]	00]	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura	]
[ 21]	10]	20]	00]	Maquinaria agrícola para limpieza, selección o clasificación	]
[ 21]	10]	21]	00]	Maquinaria y equipo para transformación agrícola	]
[ 22]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajo de desmonte	]
[ 22]	10]	16]	00]	Equipo de pavimentación	]
[ 22]	10]	17]	00]	Componentes de equipo pesado	]
[ 22]	10]	18]	00]	Grúas de elevación	]
[ 22]	10]	19]	00]	Maquinaria y accesorios de construcción de edificios	]
[ 22]	10]	20]	00]	Equipo y maquinaria de demolición de edificios	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	23]	10]	15]	00]	Maquinaria para trabajar madera, piedra, cerámica y similares	]
[	23]	13]	15]	00]	Equipo y suministros de trituración, lijado y pulido	]
[	23]	15]	31]	00]	Componentes y accesorios de maquinaria industrial	]
[	23]	15]	35]	00]	Sistemas de pintura	]
[	23]	23]	14]	00]	Sierras de recorte y accesorios	]
[	23]	24]	15]	00]	Máquinas cortadoras de metales	]
[	23]	24]	16]	00]	Herramientas cortadoras de metales	]
[	23]	24]	18]	00]	Máquinas taladradoras de metales	]
[	25]	17]	39]	00]	Componentes eléctricos	]
[	25]	17]	41]	00]	Sistemas de tejado	]
[	26]	11]	16]	00]	Generadores de potencia	]
[	26]	11]	18]	00]	Componentes de la transmisión	]
[	26]	11]	20]	00]	Piezas y accesorios de embragues	]
[	26]	12]	15]	00]	Alambre eléctrico	]
[	26]	12]	16]	00]	Cables eléctricos y accesorios	]
[	26]	12]	17]	00]	Cableado preformado	]
[	26]	12]	18]	00]	Cable automotriz	]
[	27]	11]	15]	00]	Herramientas de corte y engarzado y punzones	]
[	27]	11]	16]	00]	Herramientas de perfilar	]
[	27]	11]	17]	00]	Llaves inglesas y gufas	]
[	27]	11]	18]	00]	Herramientas de medida y bocetaje	]
[	27]	11]	19]	00]	Herramientas gruesas y de acabado	]
[	27]	11]	20]	00]	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación	]
[	27]	11]	21]	00]	Herramientas de sujeción y fijación	]
[	27]	11]	22]	00]	Herramientas de albañilería y concreto	]
[	27]	11]	23]	00]	Herramientas de marcar	]
[	27]	11]	24]	00]	Herramientas de inserción y ajuste	]
[	27]	11]	25]	00]	Herramientas para apalancar y curvar	]
[	27]	11]	26]	00]	Herramientas para precintar	]
[	27]	11]	27]	00]	Herramientas mecánicas	]
[	27]	11]	28]	00]	Conexiones de herramientas y accesorios	]
[	27]	11]	29]	00]	Herramientas dispensadoras	]
[	27]	11]	30]	00]	Cepillos	]
[	27]	11]	31]	00]	Herramientas de arrastre	]
[	27]	11]	32]	00]	Juegos de herramientas	]
[	27]	11]	33]	00]	Herramientas manuales de precisión	]
[	27]	12]	15]	00]	Prensas hidráulicas	]
[	27]	12]	16]	00]	Pistones y cilindros hidráulicos	]
[	27]	12]	17]	00]	Accesorios de tubería y manga hidráulica	]
[	27]	12]	18]	00]	Herramientas hidráulicas	]
[	30]	10]	15]	00]	Ángulos	]
[	30]	10]	17]	00]	Vigas	]
[	30]	10]	18]	00]	Conductos	]
[	30]	10]	20]	00]	Hoja	]
[	30]	10]	22]	00]	Plancha	]
[	30]	10]	23]	00]	Perfiles	]
[	30]	10]	24]	00]	Varillas	]
[	30]	10]	28]	00]	Pilotaje	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	30]	10]	29]	00]	Pilares	]
[	30]	10]	31]	00]	Rieles	]
[	30]	10]	32]	00]	Enrejado	]
[	30]	10]	35]	00]	Alma de panal	]
[	30]	10]	36]	00]	Productos estructurales	]
[	30]	10]	37]	00]	Trenza	]
[	30]	10]	38]	00]	Fibras y filamentos mecánicos	]
[	30]	10]	39]	00]	Ejes	]
[	30]	11]	15]	00]	Concreto y morteros	]
[	30]	11]	16]	00]	Cemento y cal	]
[	30]	11]	17]	00]	Yesos	]
[	30]	11]	18]	00]	Agregados	]
[	30]	11]	19]	00]	Elementos para reforzar concreto	]
[	30]	12]	15]	00]	Derivados bituminosos	]
[	30]	12]	16]	00]	Asfaltos	]
[	30]	12]	17]	00]	Materiales de construcción de caminos y carrileras	]
[	30]	12]	18]	00]	Materiales de arquitectura paisajística	]
[	30]	12]	19]	00]	Materiales para estabilización y refuerzo de suelos	]
[	30]	13]	15]	00]	Bloques	]
[	30]	13]	16]	00]	Ladrillos	]
[	30]	13]	17]	00]	Azulejos y baldosas	]
[	30]	14]	15]	00]	Aislamiento térmico	]
[	30]	14]	16]	00]	Aislamiento especial	]
[	30]	15]	15]	00]	Material para techados y techos	]
[	30]	15]	16]	00]	Accesorios para techados	]
[	30]	15]	17]	00]	Canalones de tejado y accesorios	]
[	30]	15]	18]	00]	Materiales para revestimiento de paredes y exterior	]
[	30]	15]	19]	00]	Materiales y productos para acabados	]
[	30]	15]	20]	00]	Cercado	]
[	30]	15]	21]	00]	Superficie	]
[	30]	16]	15]	00]	Materiales para acabados de paredes	]
[	30]	16]	16]	00]	Materiales para techos	]
[	30]	16]	17]	00]	Suelos	]
[	30]	16]	18]	00]	Ebanistería	]
[	30]	16]	19]	00]	Moldeado y carpintería mecánica	]
[	30]	16]	20]	00]	Molduras y carpintería	]
[	30]	16]	23]	00]	Accesorios para gabinetes	]
[	30]	16]	24]	00]	Muros divisorios	]
[	30]	17]	15]	00]	Puertas	]
[	30]	17]	16]	00]	Ventanas	]
[	30]	17]	17]	00]	Productos de cristal	]
[	30]	17]	18]	00]	Claraboyas	]
[	30]	17]	20]	00]	Puertas	]
[	30]	18]	15]	00]	Porcelana sanitaria	]
[	30]	18]	16]	00]	Instalaciones residencialeso sanitarias	]
[	30]	18]	17]	00]	Grifos	]
[	30]	18]	18]	00]	Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas	]
[	30]	19]	15]	00]	Escaleras y andamios	]
[	30]	19]	16]	00]	Escaleras y accesorios de andamiaje	]
[	30]	19]	17]	00]	Cobertizos y remolques de	]

				construcción	]
[	30]	19]	18]	00]Equipos y materiales para construcciones temporales y apoyo al mantenimiento	]
[	30]	24]	15]	00]Componentes de consolidación de estructuras portátiles	]
[	30]	24]	16]	00]Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera	]
[	30]	24]	17]	00]Componentes soporte y cobertura de tiendas, carpas y estructuras de membrana	]
[	30]	26]	15]	00]Barras de latón	]
[	30]	26]	16]	00]Láminas de latón	]
[	30]	26]	22]	00]Barras de cobre	]
[	30]	26]	24]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de cobre	]
[	30]	26]	25]	00]Barras de bronce	]
[	30]	26]	32]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de estaño	]
[	30]	26]	37]	00]Barras de aleación de acero	]
[	30]	26]	38]	00]Barras de acero de herramienta	]
[	30]	26]	39]	00]Barras de acero especial	]
[	30]	26]	40]	00]Láminas de acero al carbón	]
[	30]	26]	41]	00]Láminas de aleación de acero	]
[	30]	26]	42]	00]Láminas de acero de herramienta	]
[	30]	26]	43]	00]Láminas de acero especial	]
[	30]	26]	44]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de al carbón	]
[	30]	26]	45]	00]Barras de acero inoxidable	]
[	30]	26]	46]	00]Láminas de acero inoxidable	]
[	30]	26]	47]	00]Alambre de acero inoxidable	]
[	30]	26]	48]	00]Bandas de acero inoxidable	]
[	30]	26]	49]	00]Barras de aluminio	]
[	30]	26]	50]	00]Láminas de aluminio	]
[	30]	26]	51]	00]Alambre de aluminio	]
[	30]	26]	53]	00]Barras de hierro	]
[	30]	26]	54]	00]Láminas de hierro	]
[	30]	26]	55]	00]Lingotes, bandas, palanquillas y alambres de hierro	]
[	30]	26]	63]	00]Materiales estructurales de madera]	]
[	31]	15]	15]	00]Cuerdas	]
[	31]	15]	17]	00]Cable mecánico	]
[	31]	15]	18]	00]Alambre mecánico	]
[	31]	15]	20]	00]Cable de seguridad	]
[	31]	15]	22]	00]Alambreso eléctricos de hierro y acero	]
[	31]	15]	23]	00]Alambreso eléctricos de metales ferrosos	]
[	31]	16]	17]	00]Tuercas	]
[	31]	16]	19]	00]Muelles	]
[	31]	16]	20]	00]Clavos	]
[	31]	16]	23]	00]Ferretería de montaje	]
[	31]	16]	28]	00]Ferretería en general	]
[	31]	16]	31]	00]Conectores	]
[	31]	21]	15]	00]Pinturas y tapa poros	]
[	31]	21]	16]	00]Aditivos para pinturas	]
[	31]	21]	18]	00]Disolventes y diluyentes para pinturas	]
[	31]	21]	19]	00]Aplicadores de pintura y	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

				accesorios para pintar	]
[	32]	10]	16]	00]Circuitos integrados	]
[	32]	12]	15]	00]Capacitores	]
[	32]	12]	16]	00]Resistores	]
[	32]	12]	18]	00]Filtros de señales	]
[	32]	15]	15]	00]Dispositivos de control de indicación y de señalización	]
[	39]	10]	16]	00]Lámparas y bombillas	]
[	39]	10]	18]	00]Componentes y accesorios de Lámpara	]
[	39]	10]	19]	00]Balastos de lámparas y transformadores de lámparas	]
[	39]	11]	15]	00]Iluminación de interiores y artefactos	]
[	39]	11]	16]	00]Iluminación exterior y artefactos	]
[	39]	11]	17]	00]Alumbrado de emergencia	]
[	39]	11]	18]	00]Accesorios de iluminación	]
[	39]	11]	19]	00]Señalización e iluminación de emplazamientos peligrosos	]
[	39]	11]	26]	00]Dispositivos de iluminación - eléctrica	]
[	39]	12]	10]	00]Equipamiento para distribución y conversión de alimentación	]
[	39]	12]	11]	00]Centros de control y distribución y accesorios	]
[	39]	12]	13]	00]Cuadros, registros y menaje para electricidad	]
[	39]	12]	14]	00]Lengüetas de conexión, conectores y terminales	]
[	39]	12]	15]	00]Conmutadores, controles y relés y accesorios	]
[	39]	12]	16]	00]Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	]
[	39]	12]	17]	00]Ferretería eléctrica y suministros]	]
[	39]	12]	18]	00]Instalaciones de Edificios Inteligentes - IBI	]
[	39]	12]	19]	00]Dispositivos y accesorios de seguridad eléctrica	]
[	39]	12]	20]	00]Unidades eléctricas de velocidades variables	]
[	39]	12]	21]	00]Equipo de transmisión y distribución eléctrica	]
[	39]	12]	22]	00]Interruptores eléctricos y accesorios	]
[	39]	12]	23]	00]Relés eléctricos y accesorios	]
[	39]	13]	15]	00]Marcadores de alambre y dispositivos para marcar alambre	]
[	39]	13]	16]	00]Dispositivos de protección de alambre	]
[	39]	13]	17]	00]Conductos eléctricos, electroductos y cables aéreos	]
[	40]	14]	16]	00]Válvulas	]
[	40]	14]	17]	00]Material de ferretería y accesorios	]
[	40]	14]	19]	00]Conductos	]
[	40]	14]	20]	00]Mangueras	]
[	40]	14]	22]	00]Reguladores de gas y fluido	]
[	40]	14]	25]	00]Interceptores y coladores	]
[	40]	15]	15]	00]Bombas	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO**  
**ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	40]	15]	16]	00] Compresores	]
[	40]	15]	17]	00] Piezas y accesorios de bomba	]
[	40]	15]	18]	00] Partes o accesorios de compresores]	]
[	40]	16]	17]	00] Separadores	]
[	40]	16]	18]	00] Medios de filtrado	]
[	40]	17]	15]	00] Tubos y tuberías comerciales	]
[	40]	17]	16]	00] Tubos y tuberías industriales	]
[	40]	17]	17]	00] Adaptadores de tubos	]
[	40]	17]	18]	00] Anillos frontales de ángulos de tubos	]
[	40]	17]	19]	00] Bridas de respaldo para tubos	]
[	40]	17]	20]	00] Deflectores para tubos	]
[	40]	17]	21]	00] Codos para tubos	]
[	40]	17]	22]	00] Bridas ciegas para tubos	]
[	40]	17]	23]	00] Casquillos para tubos	]
[	40]	17]	24]	00] Tapas para tubos	]
[	40]	17]	25]	00] Conectores de tubos	]
[	40]	17]	26]	00] Acoples de tubos	]
[	40]	17]	27]	00] Cruces de tubos	]
[	40]	17]	28]	00] Codos de tubos	]
[	40]	17]	29]	00] Uniones de extensión de tubos	]
[	40]	17]	30]	00] Semiacoplamientos de tubería	]
[	40]	17]	31]	00] Brida de junta de empalme para tubos	]
[	40]	17]	32]	00] Bridas cuello largas para soldar	]
[	40]	17]	33]	00] Boquillas de tubos	]
[	40]	17]	34]	00] Bridas de plato	]
[	40]	17]	35]	00] Tapones para tubos	]
[	40]	17]	36]	00] Acoplamientos reductores para tubos	]
[	40]	17]	37]	00] Bridas reductoras para tubos	]
[	40]	17]	38]	00] Abrazaderas de reparación para tubos	]
[	40]	17]	39]	00] Disco de ruptura para tubos	]
[	40]	17]	40]	00] Brida deslizante para tubos	]
[	40]	17]	41]	00] Brida encajada por soldadura para tubos	]
[	40]	17]	42]	00] Sockolets para tubos	]
[	40]	17]	43]	00] Espaciadores para tubos	]
[	40]	17]	44]	00] Bridas ciegas para tubos	]
[	40]	17]	45]	00] Pivotes o uniones rotativas para tubos	]
[	40]	17]	46]	00] T para tubos	]
[	40]	17]	47]	00] Brida roscada para tubos	]
[	40]	17]	48]	00] Bridas de inodoro para tubos	]
[	40]	17]	49]	00] Uniones para tubos	]
[	40]	17]	50]	00] Bridas cuello para tubos	]
[	40]	17]	51]	00] Brida encajada por soldadura	]
[	40]	17]	52]	00] Y de conexión para tubos	]
[	40]	17]	53]	00] Accesorios y bridas especializados para tubos	]
[	40]	18]	15]	00] Tubos de cobre soldados	]
[	40]	18]	16]	00] Tubos de latón soldados	]
[	40]	18]	17]	00] Tubos de aluminio soldados	]
[	40]	18]	18]	00] Tubos de acero soldados	]
[	40]	18]	19]	00] Tubos de acero inoxidable soldados]	]
[	40]	18]	20]	00] Tubos de cobre sin uniones	]
[	40]	18]	21]	00] Tubos de latón sin uniones	]
[	40]	18]	22]	00] Tubos de aluminio sin uniones	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	40]	18]	23]	00]	Tubos de acero sin uniones	]
[	40]	18]	24]	00]	Tubos de acero inoxidable sin uniones	]
[	40]	18]	25]	00]	Tubos de cobre extruidos	]
[	40]	18]	26]	00]	Tubos de latón extruidos	]
[	40]	18]	27]	00]	Tubos de aluminio extruidos	]
[	40]	18]	28]	00]	Tubos de acero extruidos	]
[	40]	18]	29]	00]	Tubos de acero inoxidable extruidos	]
[	40]	18]	30]	00]	Tuberías de caucho y plástico	]
[	40]	18]	31]	00]	Accesorios de tubos	]
[	41]	11]	16]	00]	Instrumentos de medida de longitud, espesor o distancia	]
[	41]	11]	19]	00]	Instrumentos indicadores y de registro	]
[	41]	11]	22]	00]	Instrumentos de medida de temperatura y calor	]
[	41]	11]	23]	00]	Instrumentos de medición de la humedad	]
[	41]	11]	24]	00]	Instrumentos de medida y control de la presión	]
[	41]	11]	25]	00]	Instrumentos de medición y observación del caudal de fluidos	]
[	41]	11]	33]	00]	Analizadores de líquidos, sólidos y elementos	]
[	41]	11]	36]	00]	Equipo de medición y comprobación eléctrica	]
[	41]	11]	37]	00]	Instrumentos de medición y comprobación de comunicación electrónica	]
[	41]	11]	38]	00]	Instrumentos geofísicos, geotécnicos e hidrológicos	]
[	41]	11]	39]	00]	Equipo para medición de suelos	]
[	41]	11]	40]	00]	Equipo de medida de rocas y estratos	]
[	41]	11]	41]	00]	Instrumentos sismológicos	]
[	41]	11]	43]	00]	Instrumentos hidrológicos	]
[	46]	16]	15]	00]	Control de tráfico	]
[	46]	16]	16]	00]	Seguridad del Agua	]
[	46]	16]	17]	00]	Equipo y accesorios de rescate	]
[	46]	17]	15]	00]	Cerraduras, elementos de seguridad y accesorios	]
[	46]	17]	16]	00]	Equipo de vigilancia y detección	]
[	46]	18]	15]	00]	Ropa de seguridad	]
[	46]	18]	16]	00]	Calzado de protección	]
[	46]	18]	17]	00]	Protectores de cara y cabeza	]
[	46]	18]	18]	00]	Protección y accesorios para la visión	]
[	46]	18]	19]	00]	Protectores auditivos	]
[	46]	18]	20]	00]	Protección de la respiración	]
[	46]	18]	21]	00]	Equipo y suministros antiestáticos	]
[	46]	18]	22]	00]	Equipo de apoyo ergonomómico	]
[	46]	18]	23]	00]	Protección anti caída y equipo de rescate	]
[	46]	18]	24]	00]	Equipo de limpieza de seguridad y materiales de descontaminación	]
[	46]	19]	15]	00]	Prevención contra incendios	]
[	46]	19]	16]	00]	Equipo contra incendios	]
[	46]	20]	10]	00]	Equipo de entrenamiento en	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	47]	10]	15]	seguridad pública	]
[	47]	10]	16]	00]Equipo para el tratamiento y suministro de agua	]
[	55]	12]	17]	00]Consumibles para el tratamiento de agua	]
[	55]	12]	19]	00]Señalización	]
[	60]	10]	46]	00]Señalizaciones	]
[	60]	10]	47]	00]Materiales de física mecánica	]
[	70]	11]	17]	00]Materiales de física de energía y electricidad	]
[	70]	13]	15]	00]Parques, jardines y huertos	]
[	70]	13]	16]	00]Protección del terreno y del suelo	]
[	70]	13]	17]	00]Preparación del terreno y del suelo	]
[	70]	15]	18]	00]Gestión del terreno y del suelo	]
[	70]	16]	17]	00]Servicios de conservación forestal	]
[	70]	17]	15]	00]Ecosistemas	]
[	70]	17]	16]	00]Desarrollo	]
[	70]	17]	17]	00]Vigilancia	]
[	70]	17]	18]	00]Rie--GO	]
[	71]	11]	22]	00]Servicios de drenaje	]
[	71]	12]	10]	00]Otros servicios de registración	]
[	71]	12]	12]	00]Servicios de bombear cemento	]
[	71]	12]	15]	00]Servicios de extracción de muestras	]
[	71]	12]	20]	00]Servicios de medida de perforación	]
[	71]	12]	23]	00]Servicios de perforación de pozo	]
[	71]	12]	24]	00]Servicios de pozo submarino	]
[	71]	12]	25]	00]Servicios de pruebas del pozo submarino	]
[	71]	12]	26]	00]Servicios de control de gas o agua	]
[	71]	12]	27]	00]Servicios de terminación del pozo	]
[	71]	12]	30]	00]Servicios de mantenimiento del pozo	]
[	71]	13]	10]	00]Servicios integrados	]
[	71]	13]	14]	00]Servicios de fracturar del pozo	]
[	71]	14]	12]	00]Servicios de producción del pozo	]
[	71]	14]	14]	00]Servicios de restaurar el sitio del pozo	]
[	72]	10]	15]	00]Servicios de ingeniería del pozo	]
[	72]	10]	29]	00]Servicios de apoyo para la construcción	]
[	72]	10]	31]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones	]
[	72]	10]	33]	00]Instalación y reparación de servicios de bandas transportadoras	]
[	72]	12]	10]	00]Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura	]
[	72]	12]	11]	00]Servicios de construcción de edificios industriales y bodegasuevas	]
[	72]	12]	14]	00]Servicios de construcción de edificios comerciales y de oficina	]
[	72]	14]	10]	00]Servicios de construcción de edificios públicos especializados	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de construcción de autopistas y carreteras	]
[	72]	14]	11]	00]Servicios de pavimentación y	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROponentES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

			superficies de edificios de	
[	72]	14]	infraestructura	]
[	72]	14]	00]Servicios de construcción marina	]
		13]	00]Servicio de construcción de	
			facilidades atléticas y	
			recreativas	]
[	72]	14]	00]Servicios de construcción y	
		14]	reparación de facilidades de	
			detención	]
[	72]	14]	00]Servicios de preparación de	
		15]	tierras	]
[	72]	14]	00]Servicios de construcción de	
		16]	sistemas de tránsito masivo	]
[	72]	14]	00]Servicios de alquiler o	
		17]	arrendamiento de equipo y	
			maquinaria de construcción	]
[	72]	15]	00]Servicios de construcción de	
		11]	plomería	]
[	72]	15]	00]Servicios de pintura e instalación	
		13]	de papel de colgadura	]
[	72]	15]	00]Servicios de construcción de	
		14]	recubrimientos de muros	]
[	72]	15]	00]Servicios de sistemas eléctricos	]
[	72]	15]	00]Servicios de sistemas	
		16]	especializados de comunicación	]
[	72]	15]	00]Servicios de instalación de	
		17]	sistemas de seguridad física e	
			industrial	]
[	72]	15]	00]Servicios de mantenimiento y	
		18]	reparación de instalación de	
			máquinas	]
[	72]	15]	00]Servicios de albañilería y	
		19]	mampostería	]
[	72]	15]	00]Servicios de pañetado y drywall	]
[	72]	15]	00]Servicios de baldosas Terrazo y	
		22]	mármol y mosaicos	]
[	72]	15]	00]Servicios de carpintería	]
[	72]	15]	00]Servicios de instalación de pisos	]
[	72]	15]	00]Servicios de techado y paredes	
		26]	externas y láminas de metal	]
[	72]	15]	00]Servicios de instalación y	
		27]	reparación de concreto	]
[	72]	15]	00]Servicios de perforación de pozos	
		28]	de agua	]
[	72]	15]	00]Servicios de montaje de acero	
		29]	estructural	]
[	72]	15]	00]Servicios de recubrimiento,	
		32]	impermeabilización protección	
			contra clima y fue--GO	]
[	72]	15]	00]Servicios de mantenimiento e	
		33]	instalación de equipo de estación	
			de servicio	]
[	72]	15]	00]Servicios de aparejamiento y	
		34]	andamiaje	]
[	72]	15]	00]Servicios de limpieza estructural	
		35]	externa	]
[	72]	15]	00]Servicios de instalación,	
		37]	mantenimiento y reparación de	
			equipos y construcción de	



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO**  
**ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	72]	15]	39]	00] parqueaderos	]
[	72]	15]	40]	00] Servicio de preparación de obras de construcción	]
[	72]	15]	41]	00] Servicios de edificios especializados y comercios	]
[	72]	15]	42]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de sistemas de distribución y acondicionamiento	]
[	72]	15]	43]	00] Servicios de mantenimiento y reparación de instalación de instrumentación	]
[	72]	15]	44]	00] Servicios de mantenimiento y generación de energía eléctrica	]
[	72]	15]	45]	00] Servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios para tuberías	]
[	76]	10]	15]	00] Servicios de mantenimiento e instalación de equipo pesado	]
[	76]	12]	15]	00] Desinfección	]
[	76]	12]	16]	00] Recolección y disposición de basuras	]
[	76]	12]	17]	00] Disposición de desechos peligrosos	]
[	77]	10]	15]	00] Tratamiento de desechos líquidos	]
[	77]	10]	16]	00] Evaluación de impacto ambiental	]
[	77]	10]	17]	00] Planeación ambiental	]
[	77]	10]	18]	00] Servicios de asesoría ambiental	]
[	77]	10]	19]	00] Auditoría ambiental	]
[	77]	10]	20]	00] Servicios de investigación de contaminación	]
[	77]	11]	15]	00] Servicios de reporte ambiental	]
[	77]	11]	16]	00] Servicios de seguridad ambiental	]
[	77]	12]	15]	00] Rehabilitación ambiental	]
[	77]	12]	16]	00] Contaminación del aire	]
[	77]	12]	17]	00] Contaminación del suelo	]
[	78]	10]	18]	00] Contaminación del agua	]
[	78]	10]	21]	00] Transporte de carga por carretera	]
[	78]	14]	15]	00] Servicios de oleoductos	]
[	80]	10]	15]	00] Servicios de organización de transportes	]
[	80]	10]	16]	00] Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa	]
[	80]	10]	17]	00] Gerencia de proyectos	]
[	80]	11]	16]	00] Gerencia industrial	]
[	80]	16]	15]	00] Servicios de personal temporal	]
[	81]	10]	15]	00] Servicios de apoyo gerencial	]
[	81]	10]	16]	00] Ingeniería civil	]
[	81]	10]	17]	00] Ingeniería mecánica	]
[	81]	10]	21]	00] Ingeniería eléctrica y electrónica	]
[	81]	10]	22]	00] Ingeniería de océanos	]
[	81]	10]	24]	00] Ingeniería de transporte	]
[	81]	10]	26]	00] Ingeniería de transmisión de energía eléctrica	]
[	81]	14]	18]	00] Servicios de muestreo	]
[	81]	15]	18]	00] Administración de instalaciones	]
[	81]	15]	18]	00] Oceanografía e hidrología	]



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

[	82]	10]	15]	00]Publicidad impresa	]
[	82]	10]	16]	00]Publicidad difundida	]
[	82]	10]	18]	00]Servicios de agencia de publicidad]	]
[	83]	10]	15]	00]Servicios de acueducto y alcantarillado	]
[	83]	10]	18]	00]Servicios eléctricos	]
[	83]	10]	19]	00]Conservación de energía	]
[	95]	11]	15]	00]Vías de tráfico limitado	]
[	95]	11]	16]	00]Vías de tráfico abierto	]
[	95]	12]	16]	00]Edificios y estructuras de transporte	]
[	95]	12]	17]	00]Edificios y estructuras públicos	]
[	95]	12]	18]	00]Edificios y estructuras utilitarios	]

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

**C E R T I F I C A**

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES  
 QUE EN RELACIÓN CON LA VINCULACIÓN DEL PROPONENTE CON GRUPOS EMPRESARIALES O  
 SITUACIONES DE CONTROL REPORTA:

NOMBRE/IDENTIFICACION	DOMICILIO	GRUPO EMPRES/AL		SITUACION CONTROL	
		MAT.	SUB.	C/TE	C/DA
BSJ CONSTRUCCIONES S.A.S.					
900735220	CRA 59#64-125				X
COLOMBIAN LOGSTIC GROUP SAS					
900512741	CRA 59 #64-125				X
DESARROLLOS INMOBILIARIOS DEL CARIBE DEINCA SAS					
901215313	CRA 59#64-125				X
FABRICA METROPOLITANA DE BLOQUES S.A.S.					
900511250	CRA 59#64-125				X
JACUR S.A.S.					
802000666	Cra 59 #64-125			X	
JAMAQ SAS					
900323257	Cra %9 #64-125				X

ESTA INFORMACIÓN FUE OBJETO DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL POR PARTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

**C E R T I F I C A**

\*\*\* LA ANTERIOR INFORMACIÓN CERTIFICADA YA SE ENCUENTRA EN FIRME \*\*\*.

QUE EL DÍA 03 de Nov/bre de 2021 EL PROPONENTE ACTUALIZÓ EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES BAJO EL NÚMERO 70.943 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES, QUE ESTA INSCRIPCIÓN SE PUBLICÓ EN EL REGISTRO ÚNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL 03 de Nov/bre de 2021 .

LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INSCRIPCIÓN AQUÍ CERTIFICADA , QUEDÓ EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN, SIEMPRE QUE NO SEA OBJETO DE RECURSO (ARTÍCULO 6.3 DE LA LEY 1150 DE 2007, MODIFICADO POR EL ARTICULO 221 DEL DECRETO 19 DE 2012) .



Cámara de Comercio de Barranquilla  
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO  
 ÚNICO DE PROPONENTES**

Fecha de expedición: 22/12/2021 - 09:17:53

Recibo No. 9089985, Valor: 53,000

CODIGO DE VERIFICACIÓN: EH45927BFF

**C E R T I F I C A**

REPORTE DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES DE CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN, EJECUTADOS, MULTAS, SANCIONES E INHABILIDADES EN FIRME

QUE LA INFORMACIÓN QUE HAN REPORTADO LAS ENTIDADES ESTATALES EN RELACIÓN CON CONTRATOS ADJUDICADOS, EN EJECUCIÓN Y EJECUTADOS ES LA SIGUIENTE:

**CONTRATOS EN EJECUCIÓN**

ENTIDAD CONTRATANTE:

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA DE INDIAS

MUNICIPIO: Cartagena

NÚMERO DEL CONTRATO: 120-2014

FECHA DE INICIO: 2014/07/25

VALOR DEL CONTRATO EN PESOS: \$2.597.432.558,00

CLASIFICACIÓN DEL CONTRATO: NO REPORTADO

FECHA DE INSCRIPCIÓN: 2014/08/27

NÚMERO DE REGISTRO EN EL LIBRO I DE LOS PROPONENTES: 47.343

LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 14 DEL DECRETO 1510 DE 2013, NO SERÁ VERIFICADA POR LAS CÁMARAS DE COMERCIO POR LO TANTO LAS CONTROVERSIAS RESPECTO DE LA INFORMACIÓN REMITIDA POR LAS ENTIDADES ESTATALES, DEBERÁN SURTIRSE ANTE LA ENTIDAD ESTATAL CORRESPONDIENTE Y NO PODRÁN DEBATIRSE ANTE LAS CÁMARAS DE COMERCIO.

## CARTA CUPO DE CREDITO

CARRERA 59 # 64-125 BARRANQUILLA - ATLANTICO

**Barranquilla, 20 de diciembre de 2021**

**Señores  
PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER INVIAS**

**BANCOLOMBIA S.A.  
CERTIFICA**

Que la sociedad JACUR S.A.S. con Nit 802.000.666-4 tiene con nuestra entidad un cupo de crédito pre-aprobado por valor de DOCE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$12.000.000.000), destinado para la Convocatoria Pública No. PAF-INVIAS-O-073-2021 que tiene por objeto “GESTIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS PEREIRA – LA VICTORIA Y EL POLLO – LA ROMELIA Y MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CERRITOS - CAUYA – LA FELISA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA”

La vigencia del cupo de crédito pre-aprobado es de (3) tres meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria No. PAF-INVIAS-O-073-2021

La presente certificación no compromete ni obliga a Bancolombia con la sociedad, o con la entidad contratante, ni compromete a Bancolombia a la expedición de la carta de cupo de crédito Aprobado en firme, libre y/o disponible, o a la ejecución de desembolso alguno, dado que la misma se encuentra sujeta al estudio de crédito, a la aprobación del cupo en firme por parte de Bancolombia, y al cumplimiento por parte de la sociedad JACUR S.A.S. de los términos, condiciones y garantías establecidas en la comunicación de aprobación, entre otros. Bancolombia no se hará responsable por perjuicios, lucro cesante o daños causados a la entidad contratante o a la sociedad por la no aprobación del cupo de crédito en firme, por la disminución o modificación del cupo pre-aprobado o por el uso que haga la sociedad de la presente carta. Igualmente, Bancolombia se reserva el derecho a modificar la totalidad de las condiciones aquí previstas en razón de, pero sin limitarse a, las condiciones financieras, crediticias y de cumplimiento legal de la sociedad.

Se expide en Barranquilla a los (20) veinte días del mes de diciembre del año 2021

Cordialmente,



\_\_\_\_\_  
 María Juliána Mora Sarria  
**Representante Legal de BANCOLOMBIA S.A.**  
 C.C. 31.571.662 de Cali

En caso de verificación, puede comunicarse con la entidad bancaria a través del siguiente contacto:

**Nombre:** Gloria Ines Arroyo Tamayo  
**Cargo:** Gerente de Relación Corporativo  
**Correo electrónico:** garroyo@bancolombia.com.co  
**Teléfono:** 3162665411  
**Dirección:** Calle 1 A # 24 – 16 Pto Colombia, Atlántico – Torre Bancolombia

### **FORMATO 3. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE.**

FORMATO 3							
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE PARA HABILITAR LA OFERTA							
OBJETO	CONVOCATORIA No. PAF-INVIAS-O-073-2021 "GESTION Y MANTENIMIENTO VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERAS PEREIRA – LA VICTORIA Y EL POLLO – LA ROMELIA Y MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CERRITOS - CAUYA – LA FELISA EN LOS DEPARTAMENTOS DE CALDAS, RISARALDA Y VALLE DEL CAUCA".						
PROponente	JACUR S.A.S						
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA	JACUR S.A.S						
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE PROPUESTA PARA HABILITAR LA OFERTA							
CONT. No. PROPONENTES	OBJETO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	VALOR EN SMMLV	ENTIDAD CONTRATANTE	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (C, UT)
42	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO	Pavimento Rigido	106.402,14	Municipio de Soledad Atlantico	16-Aug-16	14-Sep-20	75%

El proponente bajo la gravedad del juramento manifiesta que la información antes consignada es veraz y podrá ser consultada en cualquier momento, en consecuencia, se responsabiliza de lo aquí consignado. Y se compromete a presentar los documentos que requieran y que respaldan lo aquí consignado.



\_\_\_\_\_  
**FAISAL JACOBO CURE ORFALE**  
 REPRESENTANTE LEGAL JACUR SAS



**GRAN PACTO SOCIAL POR  
SOLEDAD**

## EL SUSCRITO SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

### CERTIFICA:

Que el **CONSORCIO PAVISOLEDAD 2016**, identificado con **NIT No. 900985406-8**, integrado por **JACUR SAS** con participación del 75% y **VALORES Y CONTRATOS S.A** con participación del 25%, ejecutó el proyecto que a continuación se relaciona:

CONTRATO	:	2016-00276
CONTRATANTE	:	ALCALDIA DE SOLEDAD
CONTRATISTA	:	CONSORCIO PAVISOLEDAD 20-16
OBJETO	:	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
FECHA DE INICIACIÓN	:	16 DE AGOSTO DE 2016
FECHA FINAL	:	14 DE SEPTIEMBRE DE 2020
VALOR FINAL DEL CONTRATO	:	\$ 93.400.123.480,47

### RESUMEN DE ITEMS Y CANTIDADES EJECUTADAS

- Construcción de pavimento en concreto hidráulico MR 41 - 27.800,11 M3 equivalentes a 139.000,55 m2
- Construcción de pavimento en concreto hidráulico MR 42 - 2.433,84 M3 equivalentes a 12.169,20 m2
- Construcción de pavimento en concreto hidráulico MR 45 - 14.930,16 M3 equivalentes a 74.650,80 m2
- Construcción bordillos en concreto 3500 psi – 63.181 ML.
- Construcción de andenes en concreto 3000 psi – 79.353 M2
- Instalación de redes de alcantarillado – 29.319 ML

Tubería de PVC de 160 mm (6") = 10.620,67 ML *De*



**GRAN PACTO SOCIAL POR  
SOLEDAD**

Tubería de PVC de 200 mm (8") =	16.012,43 ML
Tubería de PVC de 250 mm (10") =	946,36 ML
Tubería de PVC de 300 mm (12") =	812,79 ML
Tubería de PVC de 400 mm (16") =	254,80 ML
Tubería de PVC de 500 mm (20") =	29,00 ML
Tubería de PVC de 660 mm (24") =	643,90 ML

- Instalación de redes de acueducto – 18.653 ML.

Tubería PEAD de 90 mm =	9.597,31 ML
Tubería PEAD de 110 mm =	5.810,60 ML
Tubería PEAD de 160 mm =	825,02 ML
Tubería PEAD de 200 mm =	1.576,80 ML
Tubería PEAD de 315 mm =	848,20 ML

La presente certificación se expide a los 15 días del mes de octubre de 2021.

**Ing. JAIDER SAMIR MOLINA DAZA**

Secretario de Obras Publicas - Municipio de Soledad  
Contratante

# CONSORCIO PAVISOLEDAD 20-16

## CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO PAVISOLEDAD 20-16

Entre los suscritos a saber: **FAISAL JACOBO CURE ORFALE**, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.201.621 expedida en la ciudad de Barranquilla (Atlántico), representante legal de **INVERSIONES JACUR Y COMPAÑÍA LIMITADA**, sociedad identificada con el Nit. No. 802.000.666-4, y **JAIME ALFREDO MASSARD BALLESTAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.427.028 expedida en la ciudad de Barranquilla (Atlántico) representante legal de **VALORES Y CONTRATOS S.A. "VALORCON S.A."**, sociedad identificada con el Nit. No. 800.182.330-8, hemos decidido constituir el Consorcio que constará en éste documento y que se rige por las disposiciones legales prescritas en el Código de Comercio, la Ley 80 de 1993 y en especial por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. Objeto.-** El objeto del presente Consorcio es la presentación de propuesta para la adjudicación, celebración, ejecución y liquidación del contrato correspondiente a la Licitación Pública No. SG-LP-005-2016, convocada por el Municipio de Soledad (Atlántico), cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO, EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO". **SEGUNDA. Denominación y domicilio.-** El Consorcio se denomina CONSORCIO PAVISOLEDAD 20-16 y su domicilio será la ciudad de Barranquilla, ubicado en la Carrera 59 No. 64-125, teléfono (5) 3682818, correo electrónico: [jacur@grupojacur.com](mailto:jacur@grupojacur.com), [glinero@valorconsa.com](mailto:glinero@valorconsa.com). **TERCERA. Duración del Consorcio.** - El término de duración del consorcio será igual al plazo de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más. **PARÁGRAFO:** En todo caso si existen acciones de responsabilidad por fuera del tiempo de constitución, las partes responderán en los términos de Ley hasta que cesen las mismas. **CUARTA. Responsabilidad.-** Las sociedades integrantes del Consorcio son solidarias y mancomunadamente responsables del cumplimiento total de la propuesta y del objeto contratado. En consecuencia, las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en desarrollo del contrato, afectarán a todos los miembros que lo conforman. **QUINTA. Capacidad.-** El Consorcio podrá adquirir derechos y asumir las obligaciones necesarias, dirigidas a la realización de su objeto. **SEXTA. Representación del Consorcio.-** Para todos los efectos legales el Representante Legal del Consorcio será **ADALBERTO DE JESÚS VIVERO CORONEL** identificado con cédula de ciudadanía No. 72.291.185 de Barranquilla (Atlántico), quien está expresamente facultado para presentar la propuesta y, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias, respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades para contraer obligaciones y ejercitar derechos a

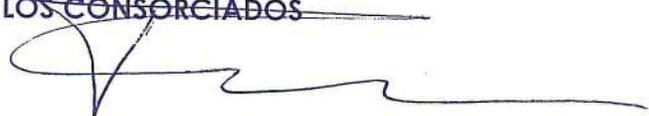
nombre de sus representados, en especial para: **A).** Presentar y formular propuesta para el contrato que se refiere EL PROYECTO objeto del presente documento, comprometiéndolo al Consorcio con dicha oferta; **B).** Presentar y firmar la totalidad de los documentos de la oferta tales como: formularios, anexos, la garantía de la seriedad de la propuesta, y todos los que resulten necesarios; **C).** Realizar todos los actos requeridos durante el proceso de contratación, tales como: Asistir a las diligencias y audiencias necesarias, dar respuesta a los requerimientos, observaciones y aclaraciones que solicite el contratante, suministrar la información solicitada, recibir las notificaciones a que haya lugar dentro del proceso de contratación, incluida la del acto de adjudicación, etc. **D).** Entregar la oferta y/o autorizar la entrega de la misma a un tercero; representar al consorcio en el acto de apertura de las propuestas y/o autorizar a un tercero para el efecto; asistir a la audiencia de adjudicación y otorgar los poderes que se requieran; **E).** Firmar y comprometer al consorcio con el contrato; realizar los demás actos requeridos para la contratación en caso de resultar adjudicatario. Todo lo anterior sin límite de cuantía. **F).** De igual forma, firmar en representación del consorcio cualquier otro documento relacionado con el contrato, otrosí, contratos adicionales, actas, que de la adjudicación, celebración, legalización, ejecución y liquidación se derive, en caso que el consorcio resulte adjudicatario en el proceso de selección, todo lo anterior sin límite de cuantía alguna. **G).** En general, adelantar todos y cada uno de los actos y, suscribir todos y cada uno de los documentos necesarios para vincular al consorcio, como proponente y/o contratista en caso de resultar adjudicatario; todo de conformidad con los requisitos y exigencias de los pliegos de condiciones. **H).** Las demás que sean necesarias, para la cabal ejecución del presente acuerdo de constitución de consorcio. **SÉPTIMA. Suplente del representante legal.-** Actuará como suplente, el señor **JAIME ALFREDO MASSARD BALLESTAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 7.427.028 expedida en Barranquilla (Atlántico), quién reemplazará al representante legal en ausencias temporales y/o definitivas y/o absolutas, con las mismas facultades de aquél. **OCTAVA. Participación de los integrantes del consorcio.-** Los porcentajes de participación de cada uno de los integrantes del Consorcio son: **INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA** contará con el setenta y cinco por ciento (75%) de participación y **VALORES Y CONTRATOS S.A. "VALORCON S.A."** contará con el veinticinco por ciento (25%) de participación. **NOVENA. Ley aplicable.-** La ejecución e interpretación de éste contrato será regulada por las leyes colombianas y en especial por las normas del código de comercio, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y su decreto reglamentario. **DÉCIMA. Convenciones futuras.-** Los miembros del consorcio podrán modificar las estipulaciones cuando lo consideren necesario y conveniente para el mejor

# CONSORCIO PAVISOLEDAD 20-16

62

cumplimiento del objeto del Consorcio. **DÉCIMA PRIMERA. Cesión.-** los miembros del consorcio no podrán ceder su participación, ni a sus integrantes ni a terceros, salvo autorización expresa y escrita de los integrantes y de la entidad contratante. Para los eventos de inhabilidad o incompatibilidad sobreviniente, la cesión no será realizada entre los integrantes del consorcio, de conformidad con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 80 de 1.993. **DECIMA SEGUNDA. Naturaleza.-** La conformación del consorcio, tiene como objeto exclusivo el descrito en la cláusula primera de este documento, no conlleva el compromiso de constituir, ni de hecho constituye una persona jurídica, diferente de cada una de las partes integrantes individualmente consideradas, ni tampoco una sociedad de hecho; ninguna de las estipulaciones contenidas en el presente documento, podrá considerarse o interpretarse como limitación de las facultades de cada una de las partes; para realizar sus propias actividades o negocios. **DÉCIMA TERCERA. Disolución y liquidación.-** El Consorcio se disolverá: **a.-)** Por vencimiento del término de duración, si antes no fuere prorrogado; **b.-)** Por la imposibilidad de desarrollar el objeto del Consorcio; **c.-)** Por desaparición de uno de los dos integrantes del Consorcio; **d.-)** Por disposición judicial; **e.-)** Por las demás causales establecidas por la ley. **DÉCIMA CUARTA. Lugar de notificaciones.-** Lo será la Carrera 59 No. 64 – 125 de la ciudad de Barranquilla (Atlántico).

Se firma este documento en dos ejemplares con destino a las partes, a los DOS (2) días del mes de JUNIO de 2016.

~~LOS CONSORCIADOS~~  


**FAISAL JACOBO CURE ORFALE**  
 C.C. No. 72.201.621 de Barranquilla (Atlántico)  
 R.L. INVERSIONES JACUR Y CIA LTDA

~~LOS CONSORCIADOS~~  

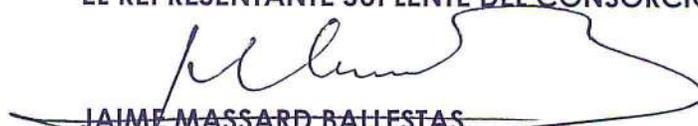

**JAIME MASSARD BALLESTAS**  
 C.C. No. 7.427.028 de Barranquilla (Atlántico)  
 R.L. VALORCON S.A.

**CONSORCIO PAVISOLEDAD 20-16**

63

**EL REPRESENTANTE DEL CONSORCIO**  
**ADALBERTO DE JESÚS VIVERO CORONEL**

C.C. No. 72.291.185 de Barranquilla (Atlántico)

**EL REPRESENTANTE SUPLENTE DEL CONSORCIO**  
**JAI ME MASSARD BALLESTAS**

C.C. No. 7.427.028 de Barranquilla (Atlántico)

ACTA No. 26  
TIPO DE CC OBRA: CONTRATO No. 2016-00276

OBJETO: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO, EN VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE SOLEDAD, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

CONTRATISTA: CONSORCIO PAVISOLEDAD 2016  
INTERVENIENTE: ECOMIAS SAS  
PERIODO A PAGAR: DEL 1 DE JULIO DE 2020 AL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2020  
En Soledad a los Cinco (5) días del mes de Septiembre del año 2020 en número Acta No. 001 Representante legal del Contratista: y Jose Para Representante legal de Interventor para dar constancia por medio de la presente acta del recibo parcial de las siguientes actividades según las condiciones que se detallan a continuación.

ITEM	DESCRIPCION (Corresponde a los items o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO INICIAL			CONDICION CONTRACTUAL SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 15 DE 19 DE AGOSTO DE 2020		CANTIDADES				VALORES		SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 15	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES ACTA 26	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
<b>A PAVIMENTOS</b>															
<b>CAPITULO I - PRELIMINARES</b>															
1.01	DEMOLICION DE ESTRUCTURAS (PAVIMENTOS EXISTENTES Y ELEMENTOS DE CONCRETO) INCLUYE DESALCOLO A DISTANCIA MAXIMA DE 10 KMS	M3	8.953,28	\$98.337	\$841.103.895	19.719,76	\$1.939.182.171,37	18.842,14	249,61	19.091,75	\$1.852.879.521	\$24.545.686,57	\$1.877.425.207,52	628,01	\$61.756.751,62
<b>2 CAPITULO II - EXPLANACION</b>															
2.01	EXCAVACION EN MATERIAL COMUN DE LA EXPLANACION, CANALES Y PRETAMOS	M3	55.296,16	\$26.072	\$2.484.561.484	132.460,57	\$3.453.511.895,55	127.744,62	1.229,79	128.974,41	\$3.330.557.734	\$32.053.084,88	\$3.362.610.819	3.486,16	\$90.891.077,25
2.02	TERRAPLEN - MATERIAL SELECCIONADO. Incluye Transporte	M3	49.729,36	\$68.240	\$3.393.531.526	23.720,23	\$1.618.668.522,80	22.339,96	323,08	22.663,03	\$1.524.478.186	\$22.049.979,20	\$1.546.528.165	1.057,20	\$72.143.356,30
2.03	GEOTEXTIL PARA SEPARACION DE SUELOS DE SUBRASANTE Y CAPAS GRANULARES	M2	25.754,57	\$116.997	\$3.013.207.426	22.152,00	\$2.591.717.544,00	21.562,18	361,65	21.923,83	\$2.521.536.894	\$41.141.995,05	\$2.562.678.889	248,20	\$29.038.656,40
2.04	SUMINISTRO E INSTALACION DE GOMENRANA DE ENCAPSULAMIENTO HDPE 40 MLS	M2	9.300,00	\$9.665	\$89.893.800	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	0,00	\$0,00
2.05	SUMINISTRO E INSTALACION DE GOMENRANA DE ENCAPSULAMIENTO HDPE 40 MLS	M2	9.300,00	\$12.111	\$112.632.300	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	0,00	\$0,00
<b>3 CAPITULO III - SUB-BASES Y BASES</b>															
3.01	SUBBASE TRATADA CON CEMENTO (Resistencia a la compresion 7 días 21 MPa). Incluye Cemento y Transporte	M3	19.036,60	\$138.680	\$2.501.315.888	34.049,80	\$4.722.026.709,28	32.957,99	436,58	33.394,57	\$4.570.614.053	\$60.544.914,40	\$4.631.158.968	985,23	\$30.856.741,68
<b>4 CAPITULO IV - PAVIMENTOS</b>															
4.01	RIEGO DE IMPRIMACION	M2	159.450,64	\$2.447	\$390.175.716	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	0,00	\$0,00
4.02	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO MR - 4.1 MPA	M3	15.809,43	\$746.392	\$11.650.753.677	27.929,49	\$20.846.346.814,08	27.160,24	839,87	27.900,11	\$20.272.188.093	\$477.592.836,37	\$20.749.780.889	129,38	\$96.598.125,45
4.03	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO MR - 4.2 MPA	M3	1.753,00	\$755.648	\$1.342.182.897	2.441,29	\$1.869.171.247,21	1.815,90	617,94	2.433,84	\$1.390.342.019	\$473.126.143,05	\$1.863.468.162	7,45	\$5.704.086,95
4.02	PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO MR - 4.5 MPA	M3	6.886,60	\$779.598	\$5.368.775.587	14.930,16	\$11.639.522.893,19	14.975,15	-44,99	14.930,16	\$11.674.697.047	-\$38.077.827,83	\$11.636.619.219	0,00	\$3.654,11
<b>5 CAPITULO V - OBRAS DE DRENAJE Y PROTECCION</b>															
5.01	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	M3	389,00	\$39.354	\$14.128.080	2.013,10	\$79.223.637,90	1.840,14	72,43	1.912,57	\$72.416.870	\$2.860.410,22	\$75.277.280	100,83	\$3.958.257,62
5.02	SOLOADO DE IMPERMEABILIZACION CLASE F (1.40 kg/cm2 o 2000 PSI)	M3	23,00	\$34.107	\$768.461	379,27	\$126.382.654,89	343,44	26,16	369,60	\$114.745.708	\$8.740.239,12	\$123.485.947	8,67	\$2.896.707,69
5.03	CONCRETO PREMEZCLADO CLASE D (210 kg/cm2 o 3000 PSI) PARA OBRAS DE DRENAJE Y PROTECCION	M3	57,00	\$699.992	\$39.889.544	189,77	\$132.637.481,94	114,56	0,00	114,56	\$80.191.084	\$0,00	\$80.191.084	75,21	\$52.646.398,32
5.04	CONCRETO PREMEZCLADO CLASE C (280 kg/cm2 o 4000 PSI) PARA OBRAS DE DRENAJE Y PROTECCION	M3	405,00	\$738.052	\$299.101.060	523,51	\$679.751.382,52	892,70	30,81	923,51	\$657.073.620	\$22.677.762,12	\$679.751.382	0,00	\$0,00
5.05	ACERO DE REFUERZO	KG	185.194,47	\$4.297	\$793.928.893	305.427,98	\$1.309.368.029,13	278.605,77	7.628,00	286.233,77	\$1.154.382.930	\$32.721.236,00	\$1.227.084.166	19.193,81	\$82.263.853,47
5.06	SELLO - GINTA SIKKA PVC	ML	91,00	\$26.890	\$2.416.060	338,00	\$8.920.800,00	321,28	0,00	321,28	\$8.629.188	\$0,00	\$8.629.188	14,75	\$391.612,50
5.07	CUNETAS EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI). (0,20x0,10)	M3	500,00	\$620.058	\$310.029.000	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	0,00	\$0,00
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI). (0,20x0,15m) - TIPO 1	ML	1.884,00	\$24.714	\$46.068.896	6.865,70	\$169.678.909,80	6.412,62	463,08	6.865,70	\$159.481.491	\$11.197.419,12	\$169.678.910	0,00	\$0,00
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI). (0,20x0,20m) - TIPO 2	ML	6.998,00	\$30.862	\$215.972.276	50.055,92	\$1.544.825.817,64	45.806,08	2.725,10	48.026,15	\$1.398.050.143	\$84.132.898,20	\$1.482.183.041	2.029,77	\$62.842.776,34
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI). (0,20x0,20m) - TIPO 2	ML	0,00	\$41.864	\$0	0,00	\$0	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	0,00	\$0,00
5.08	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI). (0,225x0,25m) - TIPO 3	ML	3.798,00	\$40.589	\$154.157.032	249,51	\$10.143.599,95	234,91	25,00	249,91	\$9.128.872	\$1.014.725,00	\$10.143.597	0,00	\$0,00
5.09	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI). (0,225x0,30m) - TIPO 4	ML	7.071,00	\$48.646	\$343.975.866	6.477,46	\$315.102.104,23	5.110,00	196,57	5.306,57	\$245.591.060	\$9.562.344,22	\$255.143.404	1.170,98	\$56.363.700,01
5.10	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI). (0,225x0,35m) - TIPO 5	ML	5.314,00	\$54.245	\$288.257.930	277,73	\$15.055.463,88	277,73	0,00	277,73	\$15.055.464	\$0,00	\$15.055.464	0,00	\$0,00
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI). (0,20x0,40m) - TIPO 6	ML	1.184,00	\$56.233	\$66.579.872	2.159,26	\$121.421.867,66	2.038,75	-6,49	2.032,26	\$114.701.262	-\$364.952,17	\$114.336.310	126,00	\$7.088.358,00
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI). (0,30x0,05m) - TIPO 7	ML	361,00	\$86.338	\$31.188.379	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	0,00	\$0,00
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI). (0,225x0,500m) - TIPO 8	ML	828,90	\$83.660	\$69.149.185	319,65	\$29.935.222,50	308,95	-0,50	308,46	\$26.745.869	-\$45.825,00	\$26.699.043	13,20	\$1.230.180,00
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI). (0,4m x 0,55m) - TIPO 9	ML	1.344,00	\$128.648	\$172.902.912	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	0,00	\$0,00
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI). (0,60x0,60m) - TIPO 10	ML	961,00	\$86.338	\$82.971.779	115,20	\$9.954.023,31	115,20	0,00	115,20	\$9.954.023	\$0,00	\$9.954.023	0,00	\$0,00
	BORDILLO EN CONCRETO CLASE C (245 kg/cm2 o 3500 PSI). (0,20x0,225m) - TIPO 12	ML	452,00	\$108.738	\$49.149.576	152,00	\$16.538.176,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	152,00	\$16.528.176,00
5.11	ANDENES EN CONCRETO CLASE D (210 kg/cm2 o 3000 PSI). CAJA DE VALVULA	M2	30.283,90	\$71.257	\$2.157.939.982	80.064,95	\$5.747.941.985,87	74.134,38	5.218,88	79.353,27	\$5.282.593.516	\$371.882.654,86	\$5.654.476.171	1.311,67	\$93.465.819,38
5.12	RELLENO PARA ESTRUCTURA CAJA DE VALVULA	UN	62,00	\$483.238	\$30.076.756	2,00	\$975.476,00	0,00	0,00	0,00	\$0	\$0	\$0	2,00	\$975.476,00
<b>6 CAPITULO VI - SEÑALIZACIONES</b>															
6.01	LINEA DE DEMARCAACION	ML	44.140,00	\$1.280	\$56.499.200	6.795,10	\$8.895.168,00	4.103,10	0,00	4.103,10	\$5.251.908	\$0,00	\$5.251.908	2.690,00	\$3.443.200,00
6.02	SENALES DE TRANSITO GRUPO 1 (75 cm x 75 cm)	UN	387,00	\$243.973	\$94.398.091	16,00	\$3.903.598,00	2,00	0,00	2,00	\$487.946	\$0,00	\$487.946	14,00	\$3.415.622,00
<b>7 CAPITULO VII - OTROS</b>															
7.01	ALICATADO	UN	8,00	\$22.397	\$179.176	3,00	\$67.191,00	3,00	0,00	3,00	\$67.191	\$0,00	\$67.191	0,00	\$0,00
<b>B ALICATADO</b>															
<b>3 CONDICIONES DE LAS UNIDADES DE OBRA</b>															
<b>3.1 SENALIZACION Y SEGURIDAD EN LA OBRA</b>															
<b>3.1.1 Señalización de la obra</b>															
3.1.1.1	Soporte para Cinta demarcadora (Esquema No 1)	Un	403,00	\$24.111	\$9.718.733	0,00	\$0,00	61,00	-61,00	0,00	\$1.470.771	-\$1.470.771,00	\$0	0,00	\$0,00
3.1.1.2	Cinta demarcadora, sin soporte (Esquema No 3)	m	21.000,00	\$904	\$18.984.000	0,00	\$0,00	919,00	-919,00	0,00	\$830.778	-\$830.774,92	\$0	0,00	\$0,00

*[Handwritten signature]*

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO INICIAL			CONDICION CONTRACTUAL SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 16 DE 19 DE AGOSTO DE 2020		CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 16	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES ACTA 26	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
3.1.2	Vallas Móviles - Barreras.														
3.1.2.1	Valla Móvil Tipo 1. Valla Plástica (Esquerma No 6)	Un	128,00	\$242.466	\$31.036.208	0,00	\$0,00	2,00	-2,00	0,00	\$ 484.972	-\$484.972,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.1.2.2	Valla Móvil Tipo 3. Valla doble cara (Esquerma No 8)	Un	112,00	\$260.343	\$29.208.416	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$0,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.1.2.3	Valla Móvil Tipo 3. Valla triple cara (Esquerma No 8)	Un	14,00	\$342.966	\$4.801.804	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$0,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.1.2.3	Avisos Preventivos fijos (Esquerma No 8, No 9, No 10, No 11, No 12, No 13, No 14, No 15, No 16 y No 17)	Un	72,00	\$372.784	\$26.841.104	0,00	\$0,00	2,00	-2,00	0,00	\$ 745.588	-\$745.588,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.2	EXCAVACIONES Y ENTIBADOS														
3.2.1	Excavaciones en zanja para redes de alcantarillado y acueducto														
3.2.1.1	Excavación a mano en material común, roca descompuesta a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad (incluye retro a lugar autorizado)	m³	14.372,30	\$19.954	\$566.608.281	5.497,89	\$216.382.874,53	5.491,81	36,05	5.497,86	\$ 214.544.071	\$ 1.118.711,70	\$216.382.752	0,00	\$ 522,00
3.2.1.2	Excavación a máquina en material común, roca descompuesta, a cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad (incluye retro a lugar autorizado)	m³	11.899,68	\$26.072	\$310.246.860	23.922,34	\$623.703.307,57	23.487,30	435,04	23.922,34	\$ 612.360.885	\$ 11.342.362,88	\$623.703.248	0,00	-\$ 59,00
3.2.2	Entibados y tablistados														
3.2.2.1	Entibados Cerrados o Continuos														
3.2.2.2	Entibado tipo 6. Continuo metálico	m²	18.187,29	\$42.109	\$765.794.033	10.413,61	\$438.479.202,13	6.972,72	440,89	10.413,51	\$ 419.911.348	\$ 18.563.903,81	\$438.475.252	0,00	\$ 0,00
3.2.3	Suministro e instalación de tuberías para Alcantarillado														
3.2.3.1	Suministro e instalación de Tubería de Alcantarillado de PVC de Superficie Interior Lisa y Exterior Perfilada, Bajo Cualquier Condición de Humedad														
3.2.3.1.1	Tubería de PVC de 160 mm (6")	m	13.379,33	\$40.238	\$538.357.481	10.620,67	\$427.364.519,48	10.597,85	22,72	10.620,67	\$ 426.440.312	\$914.207,36	\$427.364.519	0,00	\$ 0,00
3.2.3.1.2	Tubería de PVC de 200 mm (8")	m	10.645,55	\$64.279	\$684.285.308	15.012,44	\$1.029.263.630,76	15.962,55	95,88	15.012,43	\$ 1.029.059.751	\$3.206.236,62	\$1.029.262.988	0,00	\$ 642,79
3.2.3.1.3	Tubería de PVC de 300 mm (12")	m	1.828,50	\$87.472	\$159.942.652	946,36	\$82.780.001,92	933,86	12,50	946,36	\$ 81.889.602	\$3.206.236,62	\$82.780.000	0,00	\$ 0,00
3.2.3.1.4	Tubería de PVC de 350 mm (14")	m	3.127,35	\$121.401	\$388.161.487	812,79	\$98.673.518,79	764,19	48,60	812,79	\$ 92.773.430	\$5.900.055,60	\$98.673.519	0,00	\$ 0,00
3.2.3.1.5	Tubería de PVC de 400 mm (16")	m	251,00	\$139.018	\$34.893.518	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$0,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.2.3.1.6	Tubería de PVC de 500 mm (20")	m	23,00	\$156.913	\$4.298.999	254,80	\$47.626.432,40	254,80	0,00	254,80	\$ 47.626.432	\$0,00	\$47.626.432	0,00	\$ 0,00
3.2.3.1.7	Tubería de PVC de 600 mm (24")	m	632,40	\$293.402	\$241.293.805	29,00	\$8.508.658,00	26,00	0,00	29,00	\$ 8.508.658	\$0,00	\$8.508.658	0,00	\$ 0,00
3.2.3.1.8	Tubería de PVC de 750 mm (30")	m	589,00	\$401.001	\$236.189.588	643,90	\$258.204.543,90	636,70	5,20	643,90	\$ 258.116.339	\$2.088.205,00	\$258.204.544	0,00	\$ 0,00
3.2.3.1.9	Tubería de PVC de 900 mm (36")	m	10,00	\$457.032	\$4.570.320	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$0,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.2.3.2	Empalme de tubería de alcantarillado a pozo de inspección existente														
3.2.3.2.1	Empalme de tuberías desde 160 mm (6") hasta 300 mm (12") a pozo existente en manostería	Un	45,00	\$88.730	\$3.299.040	159,00	\$10.928.070,00	146,00	11,00	157,00	\$ 10.034.580	\$756.030,00	\$10.790.610	2,00	\$ 137.460,00
3.2.3.2.2	Empalme de tuberías desde 250 mm (10") hasta 500 mm (20") a pozo existente en manostería	Un	6,00	\$106.752	\$640.512	6,00	\$640.512,00	6,00	0,00	6,00	\$ 640.512	\$0,00	\$640.512	0,00	\$ 0,00
3.2.3.3	CIMENTACION DE TUBERIA														
3.2.3.3.1	Cimentación de tubería con material granular (Agregado grueso)	m³	842,36	\$108.468	\$91.342.024	2.386,32	\$281.680.603,23	2.372,47	13,85	2.386,32	\$ 280.219.688	\$ 1.460.917,27	\$281.680.603	0,00	\$ 0,00
3.2.3.3.2	Cimentación de tubería con arena compactada al 70% de la densidad relativa máxima	m³	3.935,82	\$77.625	\$305.636.102	4.368,85	\$339.263.355,21	4.339,25	29,00	4.368,85	\$ 335.934.458	\$ 2.298.588,00	\$339.263.047	0,00	\$ 308,46
3.3	RELLENOS														
3.3.1	Relleno de zanjas y de obras de mampostería														
3.3.1.1	Relleno de zanjas y obras de mampostería con material seleccionado de sílica, compactado al 97% del proctor modificado	m³	18.048,39	\$17.151	\$309.547.937	20.149,56	\$346.516.499,02	20.017,19	128,40	20.145,58	\$ 343.314.311	\$ 2.202.159,53	\$345.516.471	0,00	\$ 27,31
3.3.1.2	Relleno de zanjas y obras de mampostería con material seleccionado de cantera, compactado al 95% del proctor modificado	m³	1.088,24	\$60.809	\$66.174.788	1.465,57	\$88.511.898,03	1.408,28	49,29	1.455,57	\$ 85.099.938	\$ 2.814.690,51	\$88.511.599	0,00	\$ 0,00
3.4	CONSTRUCCION DE OBRAS ACCESORIAS														
3.4.1	POZO DE INSPECCION, INCLUIDA LOSA SUPERIOR Y TAPA														
3.4.1.1	Construcción pozos de inspección en mampostería con ladrillo macizo (Tolote)														
3.4.1.1.1	Para tuberías de diámetro entre los 200 mm (8 pulgadas) y 400 mm (16 pulgadas), diámetro del cilindro 1,20 m.														
3.4.1.1.1.1	Pozo de inspección 1,0 m x H ≤ 1,45 m	un	332,00	\$1.383.306	\$459.258.256	210,00	\$290.494.680,00	209,00	1,00	210,00	\$ 289.111.372	\$ 1.383.308,00	\$290.494.680	0,00	\$ 0,00
3.4.1.1.1.2	Pozo de inspección 1,45 m x H ≤ 1,80 m	un	130,00	\$2.824.204	\$341.146.520	129,00	\$339.522.316,00	129,00	0,00	129,00	\$ 338.622.316	\$0,00	\$338.622.316	0,00	\$ 0,00
3.4.1.1.1.3	Pozo de inspección 1,80 m x H ≤ 3,00 m	un	128,00	\$3.094.647	\$435.782.016	122,00	\$415.354.734,00	116,00	6,00	122,00	\$ 394.927.962	\$20.427.282,00	\$415.354.734	0,00	\$ 0,00
3.4.1.1.2	Pozo de inspección H > 3,00 m	un	51,00	\$6.079.881	\$310.073.931	12,00	\$72.988.572,00	12,00	0,00	12,00	\$ 72.988.572	\$ 0,00	\$72.988.572	0,00	\$ 0,00
3.4.2	Para tuberías de diámetros entre los 150 mm (6 pulgadas) y 750 mm (30 pulgadas), diámetro del cilindro 1,50 m.														
3.4.2.1	Pozo de inspección 1,80 m x H ≤ 3,00 m	un	2,00	\$6.079.881	\$12.159.762	10,00	\$60.798.810,00	10,00	0,00	10,00	\$ 60.798.810	\$ 0,00	\$60.798.810	0,00	\$ 0,00
3.4.3	Suministro e instalación de Accesorios de Alcantarillado														
3.4.3.1	Suministro e instalación de pozos de inspección por profundidad.														
3.4.3.1.1	Cámaras de calidad externa del Pozo de Inspección con Tee de PVC de 315mm (12" x 315mm (12" x 315 mm (12")	Un	11,00	\$1.997.469	\$21.972.159	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$0,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.4.3.1.1.1	Suministro e instalación de accesorios para tubería de alcantarillado de PVC de Superficie Interior Lisa y Exterior Perfilada														
3.4.3.1.1.1.1	Suministro e instalación de codos														
3.4.3.1.1.1.1.1	Suministro e instalación Codo 90° Campana x Campana Diámetro nominal 160 mm	un	172,00	\$66.739	\$11.467.108	562,00	\$53.805.318,00	562,00	0,00	562,00	\$ 53.805.318	\$0,00	\$53.805.318	0,00	\$ 0,00
3.4.3.1.1.1.1.2	Suministro e instalación Codo 45° Campana x Campana Diámetro nominal 160 mm	un	2.289,00	\$57.172	\$131.266.912	579,00	\$33.102.588,00	617,00	-38,00	579,00	\$ 35.275.124	-\$2.172.636,00	\$33.102.588	0,00	\$ 0,00
3.4.3.1.1.2	Suministro e instalación de Yees														
3.4.3.1.1.2.1	Suministro e instalación Yee Campana x Campana x Campana Diámetro nominal 200 x 200 x 160 mm	un	2.467,00	\$109.158	\$269.262.786	1.864,00	\$203.470.512,00	1.863,00	1,00	1.864,00	\$ 203.261.354	\$ 158.158,00	\$203.470.512	0,00	\$ 0,00
3.5	INSTALACION Y CIMENTACION DE TUBERIAS														
3.5.1	Instalación de Tuberías para domiciliarias de Alcantarillado														
3.5.1.1	Instalación De Domiciliaria De Alcantarillado Con Tubería de PVC y/o PEAD 160 mm (6"). Incluye Tee o Yee, Codo o Accesorio De Derivación														
3.5.1.1.1	Tipo 1. 0 < L < 1,0 m.	Un	37,00	\$37.779	\$1.397.823	59,00	\$2.228.961,00	50,00	5,00	59,00	\$ 2.040.066	\$198.895,00	\$2.238.961	0,00	\$ 0,00
3.5.1.1.2	Tipo 2. 1 < L < 3,0 m.	Un	161,00	\$99.704	\$11.222.544	477,00	\$33.249.808,00	478,00	-1,00	477,00	\$ 33.318.512	-\$9.704,00	\$33.249.808	0,00	\$ 0,00
3.5.1.1.3	Tipo 3. 3 < L < 5,0 m.	Un	694,00	\$143.009	\$127.860.046	1.156,00	\$166.175.356,00	1.172,00	-17,00	1.156,00	\$ 167.006.548	-\$2.421.163,00	\$166.175.356	0,00	\$ 0,00
3.5.1.1.4	Tipo 4. 5 < L < 9,0 m.	Un	627,00	\$197.962	\$124.748.374	322,00	\$63.330.584,00	301,00	21,00	322,00	\$ 56.355.982	\$3.934.602,00	\$60.330.584	0,00	\$ 0,00
3.5.1.1.5	Tipo 5. 6 < L < 7,0 m.	Un	247,00	\$217.528	\$53.731.322	143,00	\$31.126.218,00	139,00	4,00	143,00	\$ 30.236.114	\$970.104,00	\$31.126.218	0,00	\$ 0,00
3.5.1.1.6	Tipo 6. 7 < L < 9,0 m.	Un	120,00	\$291.790	\$35.014.820	172,00	\$50.187.880,00	175,00	-4,00	172,00	\$ 51.355.040	-\$1.167.160,00	\$50.187.880	0,00	\$ 0,00
3.5.1.1.7	Tipo 7. 9,0 < L < 12,0 m.	Un	23,00	\$363.401	\$8.358.223	34,00	\$12.355.634,00	34,00	0,00	34,00	\$ 12.355.634	\$ 0,00	\$12.355.634	0,00	\$ 0,00
3.6	ACOMETIDAS ALCANTARILLADO														
3.6.1	REGISTRO DE CONEXION DOMICILIARIA PARA ALCANTARILLADO														
3.6.1.1	Registro De Conexión Domiciliario No Sifónico														
3.6.1.1.1	En zona dura de 0,60 m x 0,60 m 0,8 m <= H <= 1,40 m, 8 familiar	Un	667,00	\$961.385	\$641.243.735	0,00	\$0,00	0,00							

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO INICIAL			CONDICIÓN CONTRACTUAL SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 15 DE 19 DE AGOSTO DE 2020		CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 15	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES ACTA 26	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
<b>C</b>	<b>REDES DE ACUEDUCTO</b>														
<b>3.1</b>	<b>CONDICIONES DE LAS UNIDADES DE OBRAS</b>														
<b>3.1.1</b>	<b>SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD EN LA OBRA</b>														
<b>3.1.1.1</b>	<b>Señalización de la obra</b>														
3.1.1.2	Soporte para cinta demarcadora, Esquema No 1	Un	320,00	\$24.111	\$7.715.520	0,00	\$0,00	192,00	-192,00	0,00					
3.1.1.3	Cinta demarcadora, sin apoyos, Esquema No. 2	m	7.040,15	\$924	\$6.364.296	0,00	\$0,00	5.075,60	-5.075,60	0,00	\$ 4.629.312	-\$4.629.312,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.1.2	Valas móviles, Barreras														
3.1.2.1	Vala Móvil Tipo 1, Vala Plegable (Esquema No 4)	Un	32,00	\$242.496	\$7.780.862	0,00	\$0,00	13,00	-13,00	0,00	\$ 3.152.316	-\$3.152.316,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.1.2.2	Vala Móvil Tipo 2, Barrera, Tubular (Esquema No 5)	Un	32,00	\$342.956	\$10.975.852	0,00	\$0,00	8,00	-8,00	0,00	\$ 2.743.898	-\$2.743.898,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.1.2.3	Vala Móvil Tipo 3, Vala doble cara (Esquema No 6)	Un	32,00	\$260.343	\$8.010.976	0,00	\$0,00	5,00	-5,00	0,00	\$ 1.802.058	-\$1.802.058,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.1.2.4	Aviós Preventivos fijos (Esquemas No 8, No 9, No 10, No 11, No 12, No 13, No 14, No 15, No 16 y No 17)	Un	32,00	\$372.794	\$11.929.408	0,00	\$0,00	8,00	-8,00	0,00	\$ 2.982.352	-\$2.982.352,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.1.2.5	Camea reflectiva	Un	15,00	\$220.053	\$3.300.843	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$ 0,00	\$0	0,00	\$ 0,00
<b>3.2</b>	<b>EXCAVACIONES Y ENTIBADOS</b>														
<b>3.2.1</b>	<b>Excavación en zanja para redes de alcantarillado y acueducto</b>														
3.2.1.1	Excavación a mano en material común, poca descomposición, e cualquier profundidad y bajo cualquier condición de humedad (incluye rotura a lesser autorizado).	m²	7.054,16	\$39.354	\$277.609.413	8.095,04	\$318.572.158,68	7.812,03	283,01	8.095,04	\$ 307.434.829	\$ 11.137.530,05	\$318.572.159	0,00	\$ 0,00
<b>3.3</b>	<b>INSTALACIÓN Y CIMENTACIÓN DE TUBERÍA</b>														
<b>3.3.1</b>	<b>Instalación de Acometidas domiciliarias con sillas de Polietileno para Acueducto, incluye excavación, instalación de tubería y accesorios, cinta referenciadora y relleno.</b>														
3.3.1.1	Tipo 1, Acometida en zona verde con cruce de vía sin pavimentar, con 0,0 m < L < 7,0 m y 15 mm < d < 50 mm	Un	540,85	\$55.358	\$29.840.374	1.985,00	\$108.778.470,00	1.921,00	144,00	1.985,00	\$ 100.806.010	\$7.971.552,00	\$108.778.470	0,00	\$ 0,00
3.3.1.2	Tipo 3, Acometida en zona dura con cruce de vía sin pavimentar, con 0,0 m < L < 7,0 m y 15 mm < d < 50 mm	Un	674,86	\$110.618	\$74.584.177	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$0,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.3.1.3	Tipo 1, Acometida en zona verde con cruce de vía sin pavimentar, con 0,0 m < L < 7,0 m y 15 mm < d < 50 mm	Un	10,00	\$23.402	\$234.020	161,00	\$3.767.722,00	161,00	161,00	161,00	\$ 0	\$3.767.722,00	\$3.767.722	0,00	\$ 0,00
3.3.1.4	Tipo 3, Acometida en zona dura con cruce de vía sin pavimentar, con 0,0 m < L < 7,0 m y 15 mm < d < 50 mm	Un	16,00	\$70.207	\$1.123.312	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$0,00	\$0	0,00	\$ 0,00
<b>3.3.2</b>	<b>Suministro e instalación de tuberías de acueducto</b>														
<b>3.3.2.1</b>	<b>Suministro e instalación de Tuberías de Polietileno de Alta Densidad (PEAD) y Accesorios, Para Acueducto</b>														
3.3.2.1.1	Tubería PEAD de 90 mm	m	5.927,47	\$38.772	\$226.942.067	9.592,38	\$371.915.634,29	9.304,06	288,32	9.592,38	\$ 390.737.014	\$11.178.619,07	\$371.915.634	0,00	\$ 0,00
3.3.2.1.2	Tubería PEAD de 110 mm	m	5.913,29	\$54.211	\$320.852.112	5.910,69	\$314.928.436,80	5.321,81	488,79	6.010,60	\$ 298.500.642	\$26.497.794,69	\$314.998.437	0,00	\$ 0,00
3.3.2.1.3	Tubería PEAD de 160 mm	m	405,06	\$104.362	\$42.276.003	325,02	\$33.600.737,24	325,02	0,00	325,02	\$ 325.000.000	\$0,00	\$325.000,00	0,00	\$ 0,00
3.3.2.1.4	Tubería PEAD de 200 mm	m	897,21	\$159.443	\$143.133.576	1.576,80	\$251.409.722,40	1.667,00	88,20	1.576,80	\$ 89.866.118	-\$3.765.380,96	\$86.100.737	0,00	\$ 0,00
3.3.2.1.5	Tubería PEAD de 315 mm	m	648,86	\$384.525	\$248.502.892	848,20	\$325.154.105,00	881,20	-13,00	848,20	\$ 249.847.181	\$1.562.541,40	\$251.409.722	0,00	\$ 0,00
<b>3.4</b>	<b>CIMENTACIÓN DE TUBERÍA</b>														
3.4.1	Cimentación de tubería con arena compactada al 70% de la densidad relativa máxima	m³	1.688,89	\$77.655	\$129.597.653	2.336,78	\$181.463.118,44	2.214,91	121,88	2.336,79	\$ 171.998.867	\$9.464.251,57	\$181.463.118	0,00	\$ 0,00
<b>3.5</b>	<b>RELLENOS</b>														
<b>3.5.1</b>	<b>Relleno de Zanjas y obras de mampostería</b>														
3.5.1.1	Rellenos de Zanjas y obras de mampostería con material seleccionado de sitio, compactado al 90% del Proctor Modificado	m³	5.146,63	\$17.151	\$88.269.651	5.416,19	\$92.893.150,15	5.115,99	299,82	5.415,81	\$ 87.744.362	\$5.142.212,92	\$92.886.074	0,38	\$ 9.676,59
<b>3.7</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE OBRAS ACCESORIAS</b>														
<b>3.7.8</b>	<b>CAJAS DE VALVULAS, CAJAS DE VENTOSAS Y BAJANTES DE OPERACION</b>														
<b>3.7.8.1</b>	<b>CAJAS DE VALVULAS</b>														
<b>3.7.8.1.1</b>	<b>Para H &lt; 2,0 m</b>														
3.7.8.1.1.1	Caja de mampostería para tuberías entre 250 mm (10") y 400 mm (16")	Un	1,00	\$5.821.307	\$5.821.307	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$0,00	\$0	0,00	\$ 0,00
<b>3.7.8.2</b>	<b>INSTALACION TUBO DE OPERACION PARA VALVULAS ENTRE 80 mm Y 200 mm</b>														
3.7.8.2.1	Instalación tubo operador para válvulas entre 80 mm y 200 mm y para válvulas de purga	Un	9,00	\$186.610	\$1.680.290	7,00	\$1.307.670,00	9,00	-2,00	7,00	\$ 1.681.200	-\$373.600,00	\$1.307.670	0,00	\$ 0,00
<b>3.8</b>	<b>INSTALACION DE ELEMENTOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO</b>														
<b>3.8.1</b>	<b>Instalación de elementos de acueducto</b>														
<b>3.8.1.1</b>	<b>Instalación de válvula de compuerta brida x brida norma ISO PN 10, incluye el suministro e instalación de tornería grado 2 y empaquetadura para el montaje</b>														
3.8.1.1.3	d = 90 mm (3")	Un	3,00	\$698.090	\$2.094.270	28,00	\$19.546.520,00	29,00	-1,00	28,00	\$ 20.244.510	-\$698.090,00	\$19.546.520	0,00	\$ 0,00
3.8.1.1.4	d = 100 mm (4")	Un	5,00	\$958.195	\$4.790.825	31,00	\$28.603.115,00	29,00	3,00	31,00	\$ 24.028.020	\$2.874.495,00	\$26.603.115	0,00	\$ 0,00
3.8.1.1.7	d = 300mm (12")	Un	1,00	\$1.329.760	\$1.329.760	13,00	\$17.273.880,00	11,00	2,00	13,00	\$ 14.616.980	\$2.657.900,00	\$17.273.880	0,00	\$ 0,00
<b>3.8</b>	<b>EMPALMES A REDES EXISTENTES DE ACUEDUCTO</b>														
<b>3.8.1</b>	<b>Empalmes a red de acueducto en</b>														
3.8.1.1	Tubería PEAD de 63 mm	Un	6,00	\$218.489	\$1.310.934	15,00	\$3.277.336,00	13,00	2,00	15,00	\$ 2.840.357	\$436.978,00	\$3.277.336	0,00	\$ 0,00
3.8.1.2	Tubería PEAD de 90 mm	Un	135,00	\$223.305	\$30.236.175	120,00	\$33.346.760,00	129,00	22,00	150,00	\$ 28.455.040	\$4.890.710,00	\$33.346.760	0,00	\$ 0,00
3.8.1.3	Tubería PEAD de 110 mm	Un	32,00	\$218.255	\$6.984.160	115,00	\$27.389.325,00	92,00	23,00	115,00	\$ 21.919.460	\$5.479.865,00	\$27.389.325	0,00	\$ 0,00
3.8.1.4	Tubería PEAD de 160 mm	Un	15,00	\$241.929	\$3.628.935	33,00	\$7.983.657,00	29,00	4,00	33,00	\$ 7.015.941	\$967.716,00	\$7.983.657	0,00	\$ 0,00
3.8.1.5	Tubería PEAD de 200 mm	Un	12,00	\$360.332	\$4.323.984	11,00	\$3.963.652,00	7,00	4,00	11,00	\$ 2.522.324	\$1.441.328,00	\$3.963.652	0,00	\$ 0,00
3.8.1.6	Tubería PEAD de 315 mm	Un	10,00	\$355.600	\$3.556.000	5,00	\$1.828.000,00	5,00	0,00	5,00	\$ 1.828.000	\$0,00	\$1.828.000	0,00	\$ 0,00
3.8.1.7	Elementos de Acueducto	Un	8,00	\$374.680	\$2.997.440	2,00	\$748.160,00	2,00	0,00	2,00	\$ 748.160	\$0,00	\$748.160	0,00	\$ 0,00
<b>3.8.2</b>	<b>Suministro e instalación de válvula de compuerta brida x brida norma ISO PN 10</b>														
3.8.2.1	válvula de compuerta brida x brida d = 150 mm (6")	Un	0,00	\$ 828.165,00	\$0	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$0,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.8.2.2	válvula de compuerta brida x brida d = 150 mm (6")	Un	2,00	\$1.328.760	\$2.657.520	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$0,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.8.2.3	válvula de compuerta brida x brida d = 150 mm (12")	Un	0,00	\$ 4.498.162,00	\$0	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$0,00	\$0	0,00	\$ 0,00
<b>3.6.2</b>	<b>Suministro e instalación de Brida Universal mecánica para polietileno</b>														
3.6.2.1	Brida Universal Union mecánica para polietileno d = 63 mm (2")	Un	9,00	\$71.316	\$641.844	15,00	\$1.069.740,00	13,00	2,00	15,00	\$ 927.108	\$142.632,00	\$1.069.740	0,00	\$ 0,00
3.6.2.2	Brida Universal Union mecánica para polietileno d = 90 mm (3")	Un	129,00	\$90.760	\$11.708.040	129,00	\$10.335.840,00	129,00	2,00	128,00	\$ 10.178.280	\$1.660.000	\$11.708.040	0,00	\$ 0,00
3.6.2.3	Brida Universal Union mecánica para polietileno d = 90 mm (3")	Un	3,00	\$94.760	\$284.280	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0	\$0,00	\$0	0,00	\$ 0,00
3.6.2.4	Brida Universal Union mecánica para polietileno d = 110 mm (4")	Un	43,00	\$90.020	\$3.870.860	120,00	\$10.802.400,00	92,00	28,00	120,00	\$ 8.281.840	\$2.520.560,00	\$10.802.400	0,00	\$ 0,00
3.6.2.5	Brida Universal Union mecánica para polietileno d = 150 mm (6")	Un	16,00	\$101.042	\$1.616.672	39,00	\$3.940.638,00	29,00	11,00	39,00	\$ 2.829.176	\$1.111.462,00	\$3.940.638	0,00	\$ 0,00
3.6.2.6	Brida Universal Union mecánica para polietileno d = 200 mm (8")	Un	20,00	\$150.940	\$3.018.800	10,00	\$1.609.400,00	7,00	3,00	10,00	\$ 1.126.580	\$482.820,00	\$1.609.400	0,00	\$ 0,00
3.6.2.7	Brida Universal Union mecánica para polietileno d = 250 mm (10")	Un	11,00	\$388.018	\$4.268.198	5,00	\$1.930.090,00	3,00	2,00	5,00	\$ 1.158.054	\$772.036,00	\$1.930.090	0,00	\$ 0,00
3.6.2.8	Brida Universal Union mecánica para polietileno d = 300 mm (12")	Un	6,00												

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO INICIAL			CONDICIÓN CONTRACTUAL SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 15 DE 19 DE AGOSTO DE 2020		CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 15	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES ACTA 26	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
3.6.2.1	Suministro e instalación de Brida Universal Union mecánica para polietileno														
3.6.2.1.1	Brida Universal Union mecánica d = 80 mm (3")	Un	3,00	\$71.903	\$215.709	0,00	\$0,00								
3.6.2.1.2	Brida Universal Union mecánica d = 100 mm (4")	Un	35,00	\$85.820	\$2.996.700	0,00	\$0,00								
3.6.2.1.3	Brida Universal Union mecánica d = 150 mm (6")	Un	3,00	\$101.042	\$303.126	0,00	\$0,00								
3.6.3	Suministro e instalación de Codos de polietileno PE 100 PN 10 a tope														
3.6.3.1	Codo de Polietileno 50mm X 90°	un	5,00	\$83.371	\$416.855	49,00	\$4.085.179,00	34,00	15,00	49,00					
3.6.3.2	Codo de Polietileno 110mm X 90°	un	3,00	\$40.232	\$120.696	55,00	\$2.212.780,00	52,00	3,00	55,00	\$ 2.834.614	\$ 1.260.565,00	\$4.095.179	0,00	\$ 0,00
3.6.3.3	Suministro e instalación de Tees de polietileno PE 100 PN 10 a tope														
3.6.3.1	Tee de Polietileno 50mm X 90mm X 90mm	Un	129,00	\$95.427	\$12.409.083	188,00	\$19.128.275,00	152,00	36,00	188,00	\$ 14.856.904	\$3.471.372,00	\$18.328.276	0,00	\$ 0,00
3.6.3.2	Tee de Polietileno 110mm X 110mm X 110mm	Un	29,00	\$145.167	\$4.210.843	110,00	\$15.998.370,00	105,00	5,00	110,00	\$ 15.242.535	\$ 725.835,00	\$15.968.370	0,00	\$ 0,00
3.6.3.3	Tee de Polietileno 160mm X 160mm X 160mm	Un	9,00	\$384.695	\$3.462.255	35,00	\$20.463.978,00	35,00	0,00	35,00	\$ 20.463.978	\$ 0,00	\$20.463.978	0,00	\$ 0,00
3.6.3.4	Tee de Polietileno 200mm X 200mm X 200mm	Un	10,00	\$678.499	\$6.784.990	11,00	\$7.463.466,00	7,00	4,00	11,00	\$ 6.149.472	\$3.513.984,00	\$9.663.456	0,00	\$ 0,00
3.6.3.5	Tee de Polietileno 250mm X 250mm X 250mm	Un	12,00	\$2.273.519	\$27.282.228	4,00	\$9.084.076,00	4,00	0,00	4,00	\$ 9.084.076	\$ 0,00	\$9.084.076	0,00	\$ 0,00
3.6.3.6	Tee de Polietileno 315mm X 315mm X 315mm	Un	8,00	\$3.636.575	\$29.092.560	8,00	\$30.729.175,00	8,00	0,00	8,00	\$ 32.729.175	\$ 0,00	\$32.729.175	0,00	\$ 0,00
3.6.3.1	Tapón de Polietileno Diámetro 110mm	Un	1,00	\$116.817	\$116.817	15,00	\$1.752.255,00	15,00	0,00	15,00	\$ 1.752.255	\$ 0,00	\$1.752.255	0,00	\$ 0,00
3.6.4	Suministro e instalación de Reducción de Polietileno PE 100 PN 10 a tope														
3.6.4.1	Reducción Polietileno 90mm X 53mm	Un	8,00	\$66.485	\$531.880	16,00	\$1.063.760,00	14,00	2,00	16,00	\$ 930.790	\$132.970,00	\$1.063.760	0,00	\$ 0,00
3.6.4.2	Reducción Polietileno 110mm X 63mm	Un	5,00	\$98.604	\$493.020	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00	\$ 0,00
3.6.4.3	Reducción Polietileno 110mm X 90mm	Un	46,00	\$62.918	\$2.914.138	50,00	\$4.843.296,00	49,00	0,00	49,00	\$0,00	\$0,00	\$0,00	0,00	\$ 0,00
3.6.4.4	Reducción Polietileno 160mm X 90mm	Un	34,00	\$130.087	\$4.423.038	17,00	\$2.211.479,00	12,00	5,00	17,00	\$ 4.092.894	\$0,00	\$4.092.894	7,00	\$ 890.412,00
3.6.4.5	Reducción Polietileno 200mm X 110mm	Un	16,00	\$203.899	\$3.262.384	33,00	\$6.726.967,00	34,00	-1,00	33,00	\$ 1.661.044	\$605.435,00	\$2.211.479	0,00	\$ 0,00
3.6.5.3	Reducción Polietileno 250mm X 160mm	Un	11,00	\$241.280	\$2.654.080	19,00	\$4.594.320,00	16,00	3,00	19,00	\$ 6.922.566	\$303.869,00	\$6.726.967	0,00	\$ 0,00
3.6.5.4	Reducción Polietileno 250mm X 200mm	Un	16,00	\$679.116	\$10.865.856	0,00	\$0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$0,00	\$0,00	0,00	\$ 0,00
3.6.5.4	Reducción Polietileno 250mm X 200mm	Un	1,00	\$679.116	\$1.358.232	7,00	\$4.753.812,00	3,00	4,00	7,00	\$ 2.037.348	\$2.716.464,00	\$4.753.812	0,00	\$ 0,00
3.6.5.4	Reducción Polietileno 315mm X 250mm	Un	8,00	\$1.092.240	\$8.737.920	8,00	\$3.385.580,00	6,00	0,00	6,00	\$ 3.385.580	\$ 0,00	\$3.385.580	0,00	\$ 0,00
3.6.5	Suministro e instalación de Adaptadores Tope Brida de Polietileno sin brida PN 10														
3.6.5.1	Adaptadores Tope Brida de Polietileno Diámetro 63mm	Un	11,00	\$31.736	\$349.096	18,00	\$507.776,00	14,00	2,00	16,00	\$ 444.304	\$63.472,00	\$507.776	0,00	\$ 0,00
3.6.5.2	Adaptadores Tope Brida de Polietileno Diámetro 90mm	Un	167,00	\$44.370	\$7.409.790	161,00	\$8.030.670,00	143,00	38,00	181,00	\$ 6.344.910	\$1.686.060,00	\$8.030.970	0,00	\$ 0,00
3.6.5.3	Adaptadores Tope Brida de Polietileno Diámetro 110mm	Un	31,00	\$63.111	\$1.956.441	164,00	\$10.350.204,00	125,00	39,00	164,00	\$ 4.129.312	\$622.608,00	\$4.751.920	0,00	\$ 0,00
3.6.5.4	Adaptadores Tope Brida de Polietileno Diámetro 160mm	Un	18,00	\$111.576	\$2.008.368	48,00	\$5.395.616,00	37,00	0,00	37,00	\$ 4.281.320	\$0,00	\$4.281.320	0,00	\$ 0,00
3.6.5.5	Adaptadores Tope Brida de Polietileno Diámetro 200mm	Un	11,00	\$210.432	\$2.314.752	21,00	\$4.419.072,00	20,00	1,00	21,00	\$ 4.208.640	\$210.432,00	\$4.419.072	0,00	\$ 0,00
3.6.5.6	Adaptadores Tope Brida de Polietileno Diámetro 315mm	Un	4,00	\$883.119	\$3.532.476	4,00	\$3.232.444,00	4,00	0,00	4,00	\$ 3.232.444	\$ 0,00	\$3.232.444	0,00	\$ 0,00
3.6.6	Suministro e instalación de Tapones de Polietileno a tope PE 100 PN 10														
3.6.6.1	Tapón de Polietileno Diámetro 110mm	Un	2,00	\$115.817	\$231.634	16,00	\$1.869.072,00	7,00	9,00	16,00	\$ 9.817.215	\$1.051.383,00	\$1.869.072	0,00	\$ 0,00
3.6.6.2	Suministro e instalación de Brida Metálica para Adaptador Tope de Polietileno Norma Iso PN 10														
3.6.6.1	Brida Metálica para Adaptador Tope de Polietileno Diámetro 63mm	Un	11,00	\$60.802	\$668.822	16,00	\$792.030,00	13,00	2,00	15,00	\$ 660.426	\$101.604,00	\$762.030	0,00	\$ 0,00
3.6.6.2	Brida Metálica para Adaptador Tope de Polietileno Diámetro 90mm	Un	167,00	\$63.014	\$10.523.338	178,00	\$11.211.492,00	130,00	48,00	178,00	\$ 6.191.820	\$3.024.672,00	\$11.216.492	0,00	\$ 0,00
3.6.6.3	Brida Metálica para Adaptador Tope de Polietileno Diámetro 110mm	Un	4,00	\$76.175	\$304.700	164,00	\$12.492.700,00	117,00	47,00	164,00	\$ 6.912.475	\$3.580.225,00	\$12.492.700	0,00	\$ 0,00
3.6.6.4	Brida Metálica para Adaptador Tope de Polietileno Diámetro 160mm	Un	6,00	\$176.313	\$1.057.878	49,00	\$8.573.576,00	36,00	13,00	49,00	\$ 2.742.300	\$399.275,00	\$3.141.575	0,00	\$ 0,00
3.6.6.5	Brida Metálica para Adaptador Tope de Polietileno Diámetro 200mm	Un	4,00	\$429.252	\$1.717.008	21,00	\$4.056.198,00	15,00	6,00	21,00	\$ 2.644.695	\$1.410.504,00	\$4.056.198	0,00	\$ 0,00
3.6.6.6	Brida Metálica para Adaptador Tope de Polietileno Diámetro 315mm	Un	4,00	\$176.313	\$705.252	8,00	\$3.434.016,00	8,00	0,00	8,00	\$ 3.434.016	\$ 0,00	\$3.434.016	0,00	\$ 0,00
3.6.7	Suministro e instalación de Bujías para acometidas de polietileno														
3.6.7.1	Bujía de Polietileno 50mm X 20mm Para Unión por TermoFusión	Un	1.242,00	\$14.002	\$17.380.484	1.996,00	\$27.975.996,00	1.727,00	271,00	1.998,00	\$ 24.181.454	\$3.794.542,00	\$27.975.996	0,00	\$ 0,00
3.6.8	Suministro e instalación de Válvula de cierre rápido para acometidas														
3.6.8.1	Válvula de cierre rápido de 20 mm	Un	1.242,00	\$57.232	\$71.082.144	0,00	\$0,00								
	PUENTE 27 METROS SOBRE LA RUTA 1	UN	1,00	\$1.520.712,070	\$1.520.712,070	0,00	\$0,00								
	IMPLEMENTACION DEL PMT FASE I				\$913.470.562,00		\$913.470.562,00								
	IMPLEMENTACION DEL PMA FASE I				\$559.160.871		\$559.160.871,00								
	VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS				\$60.356.475.002		\$69.182.473.609				\$65.074.119.117	\$1.786.534.204	\$66.860.673.321		\$ 2.321.890.288.39
	ITEMS NO PREVISTOS														
NP001	REVESTIMIENTO DE TALUDES DE TERRAPLENES CON CONCRETO CLASE D (210 kg/cm <sup>2</sup> ó 3000 PSI), (e=10 cm), Incluye 10 cm de relleno selectivo	m <sup>2</sup>		\$ 74.732,00		139,38	\$10.416.146,16	139,38	0,00	139,38	\$ 10.416.146,16	\$ 0,00	\$10.416.146,16	0,00	\$ 0,00
NP 002	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PVC DE ALICANTARILLADO DE 450 MM (18")	m		\$ 205.227,00		165,80	\$34.026.636,60	165,80	0,00	165,80	\$ 34.026.636,60	\$ 0,00	\$34.026.637	0,00	\$ 0,00
NP 003	ATRAQUE EN CONCRETO (1500 PSI) DE TUBERIA DE REDES EXISTENTES	m <sup>3</sup>		\$ 325.054,00		21,05	\$6.842.385,70	21,05	0,00	21,05	\$ 6.842.385,70	\$ 0,00	\$6.842.387	0,00	\$ 0,00
NP 004	REUBICACION (BAJADA) DE TUBERIA EXISTENTE DE AGUEDUCTO	m		\$ 22.531,00		470,50	\$10.791.328,80	470,50	0,00	470,50	\$ 10.791.328,80	\$ 0,00	\$10.791.329	0,00	\$ 0,00
NP 005	REUBICACION (BAJADA) DE ACOMETIDAS DOMICILIARIAS EXISTENTES DE AGUEDUCTO PEAD 20MM (INCLUYE EXCAVACION Y RELLENO)	und		\$ 87.298,00		58,00	\$5.063.284,00	58,00	0,00	58,00	\$ 5.063.284,00	\$ 0,00	\$5.063.284	0,00	\$ 0,00
NP 006	FILTRO LATERAL CON GEOTEXTIL PLANAR, H= 50 CM (INCLUYE EXCAVACION Y RELLENO CON ARENA)	m <sup>2</sup>		\$ 81.994,00		892,20	\$66.302.124,80	710,00	124,20	834,20	\$ 44.008.640,00	\$7.608.412,80	\$51.707.053	58,00	\$ 3.595.072,00
NP 007	REJILLA HD DE 0,6 MTS DE ANCHO X 1,00 METRO DE LARGO X 0,045 MTS DE ESPESOR PARA TRAFICO PESADO CON SU MARCO EN ANCHILLO	und		\$ 943.611,00		62,00	\$58.503.862,00	2,00	60,00	62,00	\$1.887.222,00	\$56.616.640,00	\$58.503.862	0,00	\$ 0,00
NP 008	SUMINISTRO LATERAL PARA DESAGUE AGUAS LLUVIAS EN BOX COLVERT (NO INCLUYE EXCAVACIONES, REJILLAS NI TUBERIAS) MEDIDAS INTERNAS 0,50 X 1,90 MTS, PAREDES DE 0,15 MTS	und		\$ 1.163.715,00		1,00	\$1.163.715,00	1,00	0,00	1,00	\$ 1.163.715,00	\$ 0,00	\$1.163.715	0,00	\$ 0,00
NP 009	BARANDA METALICA PARA BOX COLVERT CON TUBERIA GALVANIZADA DE 2"x2,85mm Y POSTES EN PERFIL IPE100 EN H= SEGUN DISEÑO	m		\$ 547.439,00		128,50	\$70.345.911,50	92,90	17,00	109,90	\$ 50.857.083,10	\$9.308.453,00	\$60.165.546	18,80	\$ 10.182.355,40
NP 010	EMPALMES DE REGISTRO NUEVO A REGISTRO EXISTENTE EN ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE ALICANTARILLADO (INCLUYE EXCAVACION Y RELLENO)	und		\$ 147.064,00		28,00	\$4.117.792,00	28,00	0,00	28,00	\$ 4.117.792,00	\$ 0,00	\$4.117.792	0,00	\$ 0,00

*Handwritten signature and initials.*

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO INICIAL			CONDICIÓN CONTRACTUAL SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 15 DE 19 DE AGOSTO DE 2020		CANTIDADES			VALORES			SALDOS		
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD CONTRATO SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 15	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES ACTA 26	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR	
NP 011	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PEAD DE 260 MM PARA ACUEDUCTO	m		\$ 199.550,00		150,00	\$29.932.500,00	161,60	-11,60	150,00	\$ 32.247.280,00	-\$2.314.780,00		\$29.932.500,00	0,00	\$ 0,00
NP 012	PECARLEN COMPACTO CON MATERIAL DE DEMOLICION	m3		\$ 13.832,00		3.260,33	\$46.056.994,59	2.985,45	-36,54	2.548,81	\$ 35.791.944,40	-\$506.804,48		\$35.285.140,00	711,52	\$ 9.841.744,84
NP 013	SUMINISTRO E INSTALACION DE FILTRO CON GEOTEX EN VIAL H=100 cms (INCLUYE EXCAVACION Y RELLENO CON CANTO 80/100)	m		\$ 111.579,00		341,00	\$38.048.439,00	341,00	0,00	341,00	\$ 38.048.439,00	\$ 0,00		\$38.048.439,00	0,00	\$ 0,00
NP 014	PLASTICO NEGRO CALIBRE 4	m2		\$ 932,00		18.026,70	\$16.800.384,40	10.661,82	8.036,00	15.697,82	\$ 9.936.820,84	\$4.893.562,00		\$14.630.182,00	2.329,08	\$ 2.170.702,56
NP 015	TUBERIA LISA SANITARIA DE 4"	m		\$ 15.062,00		347,03	\$5.226.965,86	347,03	0,00	347,03	\$ 5.226.965,86	\$ 0,00		\$5.226.965,86	0,00	\$ 0,00
NP 016	RECONSTRUCCION DE REGISTROS DE ALTURA PROMEDIO 060 Y 1.00 MT	und		\$ 279.859,00		8,00	\$2.238.872,00	8,00	0,00	8,00	\$ 2.238.872,00	\$ 0,00		\$2.238.872,00	0,00	\$ 0,00
NP 018	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE TOPE 6"	m		\$ 32.816,00		36,00	\$1.181.376,00	36,00	0,00	36,00	\$ 1.181.376,00	\$ 0,00		\$1.181.376,00	0,00	\$ 0,00
NP 019	INSTALACION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO DE PVC DE SUPERFICIE INTERIOR LISA Y EXTERIOR PERFORADA CON BARRIGADA 200"	m		\$ 474.861,00		439,90	\$208.891.353,90	439,90	0,00	439,90	\$ 208.891.353,90	\$ 0,00		\$208.891.354,00	0,00	\$ 0,00
NP 027	REGISTRO DE CORRECCION DOMINILINIA NO GEOMETRICO, EN ZONA URA DE 0,60 m x 0,60 m 0,6 m <= H < 1,40 m.	und		\$ 401.004,00		2.696,00	\$1.031.106.794,00	2.614,00	82,00	2.696,00	\$ 1.048.224.456,00	\$32.882.328,00		\$1.081.106.794,00	0,00	\$ 0,00
NP 028	SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PEAD DE 400mm PARA IVULSION	m		\$ 409.717,00		343,76	\$140.844.315,92	343,76	0,00	343,76	\$ 0,00	\$140.844.315,92		\$140.844.316,00	0,00	\$ 0,00
NP 028	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPA DE ALCANTARILLADO EN HD INCLUYE REALCE DE CAMARA	Und		\$ 706.278,00		478,00	\$380.619.928,00	478,00	0,00	478,00	\$ 0,00	\$380.619.928,00		\$380.619.929,00	0,00	\$ 0,00
NP 030	POZO DE INSPECCION DE H > 3,00 MT DIAMETRO 1,8 MT	Und		\$ 6.472.451,00		6,00	\$38.834.708,00	6,00	6,00	6,00	\$ 0,00	\$38.834.706,00		\$38.834.707,00	0,00	\$ 0,00
NP 031	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA BRIDA X BRIDA NORMA ISO PN 10. INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE TORNILLERIA GRADO 2 Y EMPAQUETADURA PARA EL MONTAJE d=150 mm (2")	Und		\$ 850.770,00		2,00	\$1.301.540,00	2,00	2,00	2,00	\$ 0,00	\$ 1.301.540,00		\$1.301.540,00	0,00	\$ 0,00
NP 033	SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE COMPUERTA BRIDA X BRIDA NORMA ISO PN 10. INCLUYE EL SUMINISTRO E INSTALACION DE TORNILLERIA GRADO 2 Y EMPAQUETADURA PARA EL MONTAJE d=150 mm (2")	Und		\$ 2.314.760,00		8,00	\$18.518.050,00	8,00	8,00	8,00	\$ 0,00	\$18.518.030,00		\$18.518.080,00	0,00	\$ 0,00
NP 034	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODOS DE POLIETILENO PE 100 PN 10 A TOPE 90mm X 45°	Und		\$ 83.371,00		94,00	\$7.836.874,00	94,00	94,00	94,00	\$ 0,00	\$7.836.874,00		\$7.836.874,00	0,00	\$ 0,00
NP 035	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODOS DE POLIETILENO PE 100 PN 10 A TOPE 110 mm X 45°	Und		\$ 140.449,00		92,00	\$12.921.308,00	92,00	92,00	92,00	\$ 0,00	\$12.921.308,00		\$12.921.308,00	0,00	\$ 0,00
NP 036	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODOS DE POLIETILENO PE 100 PN 10 A TOPE 160 mm X 45°	Und		\$ 295.385,00		18,00	\$5.316.930,00	18,00	18,00	18,00	\$ 0,00	\$5.316.930,00		\$5.316.930,00	0,00	\$ 0,00
NP 037	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODOS DE POLIETILENO PE 100 PN 10 A TOPE 160 mm X 90°	Und		\$ 303.480,00		8,00	\$2.427.840,00	8,00	8,00	8,00	\$ 0,00	\$2.427.840,00		\$2.427.840,00	0,00	\$ 0,00
NP 038	SUMINISTRO E INSTALACION DE CODOS DE POLIETILENO PE 100 PN 10 A TOPE 315 mm X 45°	Und		\$ 2.127.076,00		4,00	\$8.508.304,00	4,00	4,00	4,00	\$ 0,00	\$8.508.304,00		\$8.508.304,00	0,00	\$ 0,00
NP 040	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPONES DE POLIETILENO A TOPE PE 100 PN 10 DIAMETRO 30 mm	Und		\$ 61.059,00		59,00	\$3.604.841,00	59,00	59,00	59,00	\$ 0,00	\$3.604.841,00		\$3.604.841,00	0,00	\$ 0,00
NP 041	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPONES DE POLIETILENO A TOPE PE 100 PN 10 DIAMETRO 200 mm	Und		\$ 313.475,00		2,00	\$626.960,00	2,00	2,00	2,00	\$ 0,00	\$626.960,00		\$626.960,00	0,00	\$ 0,00
NP 042	SUMINISTRO E INSTALACION DE TAPONES DE POLIETILENO A TOPE PE 100 PN 10 DIAMETRO 400 mm	Und		\$ 2.214.830,00		2,00	\$4.429.660,00	2,00	2,00	2,00	\$ 0,00	\$4.429.660,00		\$4.429.660,00	0,00	\$ 0,00
NP 043	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANCHE CIEGO DE 3"	Und		\$ 87.396,00		1,00	\$87.396,00	1,00	1,00	1,00	\$ 0,00	\$87.396,00		\$87.396,00	0,00	\$ 0,00
NP 044	SUMINISTRO E INSTALACION DE FLANCHE CIEGO DE 4"	Und		\$ 116.079,00		1,00	\$116.079,00	1,00	1,00	1,00	\$ 0,00	\$116.079,00		\$116.079,00	0,00	\$ 0,00
<b>CAPITULO ELECTRICOS</b>																
NP 046	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE 12 METROS A 1000 V	Und		\$ 1.385.940,00		5,00	\$6.929.700,00	5,00	5,00	5,00	\$ 0,00	\$6.929.700,00		\$6.929.700,00	0,00	\$ 0,00
NP 046	DESMONTE DE ESTRUCTURA MEDIA TENSION	Und		\$ 113.323,00		6,00	\$679.938,00	6,00	6,00	6,00	\$ 0,00	\$679.938,00		\$679.938,00	0,00	\$ 0,00
NP 047	DESMONTE Y REINSTALACION DE LINEA DE BAJA TENSION	m		\$ 10.179,00		370,00	\$3.765.230,00	370,00	370,00	370,00	\$ 0,00	\$3.765.230,00		\$3.765.230,00	0,00	\$ 0,00
NP 048	DESMONTE Y REINSTALACION DE LINEA DE MEDIA TENSION	m		\$ 15.030,00		120,00	\$1.803.600,00	120,00	120,00	120,00	\$ 0,00	\$1.803.600,00		\$1.803.600,00	0,00	\$ 0,00
NP 049	RETIRO DE ESTRUCTURA EN BAJA TENSION	Und		\$ 66.700,00		6,00	\$400.200,00	6,00	6,00	6,00	\$ 0,00	\$400.200,00		\$400.200,00	0,00	\$ 0,00
NP 050	RETIRO DE CENTRO DE TRANSFORMACION DE 45 A 75 KVA	Und		\$ 212.000,00		3,00	\$636.000,00	3,00	3,00	3,00	\$ 0,00	\$636.000,00		\$636.000,00	0,00	\$ 0,00
NP 051	RETIRO E INSTALACION DE BAIANTE DE ACOMETIDA TUBERIA IMC 3"	Und		\$ 120.000,00		1,00	\$120.000,00	1,00	1,00	1,00	\$ 0,00	\$120.000,00		\$120.000,00	0,00	\$ 0,00
NP 052	DESMONTE E INSTALACION DE CAJA DE MEDIDA DE BAJA TENSION OPERADOR DE RED	Und		\$ 69.700,00		2,00	\$139.400,00	2,00	2,00	2,00	\$ 0,00	\$139.400,00		\$139.400,00	0,00	\$ 0,00
NP 053	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA TIPO BANDERA TRIFASICO ANGULO MENOR A 5' (MT 321)	Und		\$ 1.173.500,00		4,00	\$4.694.000,00	4,00	4,00	4,00	\$ 0,00	\$4.694.000,00		\$4.694.000,00	0,00	\$ 0,00
NP 054	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA TIPO HORIZONTAL TRIFASICO EN ALINEACION ANGULO MENOR A 5' (MT 322)	Und		\$ 650.000,00		1,00	\$650.000,00	1,00	1,00	1,00	\$ 0,00	\$650.000,00		\$650.000,00	0,00	\$ 0,00
NP 055	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA TIPO HORIZONTAL TRIFASICO FIN DE LINEA (MT 321)	Und		\$ 1.210.500,00		1,00	\$1.210.500,00	1,00	1,00	1,00	\$ 0,00	\$1.210.500,00		\$1.210.500,00	0,00	\$ 0,00
NP 056	SUMINISTRO E INSTALACION DE ESTRUCTURA PARA PROTECCIONES ELECTRICAS CTO 13,2 KV (MUY FUERA DE CENTRO DE TRANSFORMACION DE 45 A 75 KVA)	Und		\$ 651.700,00		3,00	\$1.955.100,00	3,00	3,00	3,00	\$ 0,00	\$1.955.100,00		\$1.955.100,00	0,00	\$ 0,00
NP 057	DESMONTE DE POSTE DE HORMIGON	Und		\$ 921.700,00		3,00	\$2.765.100,00	3,00	3,00	3,00	\$ 0,00	\$2.765.100,00		\$2.765.100,00	0,00	\$ 0,00
NP 058	INSTALACION DE POSTE DE HORMIGON	Und		\$ 234.916,00		21,00	\$4.933.236,00	21,00	21,00	21,00	\$ 0,00	\$4.933.236,00		\$4.933.236,00	0,00	\$ 0,00
NP 059	SUMINISTRO E INSTALACION DE POSTE DE CONCRETO 8 MTS X 510 KG	Und		\$ 1.205.699,00		8,00	\$1.879.328,00	8,00	8,00	8,00	\$ 0,00	\$1.879.328,00		\$1.879.328,00	0,00	\$ 0,00
NP 060	REUBICACION LUMINARIA AP	Und		\$ 126.495,00		14,00	\$1.910.370,00	14,00	14,00	14,00	\$ 0,00	\$1.910.370,00		\$1.910.370,00	0,00	\$ 0,00
<b>CAPITULO PAUT Y PNA</b>																
NP 017	SENALES VERTICALES PROVISIONALES DE TRANSITO TIPO 1,075 X 0,75 PARA MANEJO DE TRAFICO	und		\$ 269.687,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00	0,00	\$ 0,00
NP 018	BARRERAS PLASTICAS FLEXIBLES (MALETINES)	und		\$ 504.063,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00	0,00	\$ 0,00
NP 019	CONOS DE SEÑALIZACION DE 70 CM DE ALTURA	und		\$ 47.670,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00	0,00	\$ 0,00
NP 020	CANECAS DE SEÑALIZACION	und		\$ 77.178,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00	0,00	\$ 0,00
NP 021	BARRICADAS METALICAS	und		\$ 481.780,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00	0,00	\$ 0,00
NP 022	TELA DE CERRAMIENTO DE LONA VERDE	m		\$ 4.489,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00	0,00	\$ 0,00
NP 023	MALLA SALMON	m		\$ 4.118,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00	0,00	\$ 0,00
NP 024	PALETA PARE - SIGA	und		\$ 30.000,00		0,00	\$ 0,00	0,00	0,00	0,00	\$ 0,00	\$ 0,00		\$ 0,00	0,00	\$ 0,00

*Handwritten signatures and initials.*

ITEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO INICIAL			CONDICION CONTRACTUAL SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 15 DE 19 DE AGOSTO DE 2020		CANTIDADES			VALORES			SALDOS	
			CANTIDAD CONTRATO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	UNIDAD CONTRATO SEGUN ACTA MODIFICATORIA N° 15	VALOR TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES ACTA 28	ACUMULADO TOTAL	ACUMULADO ANTERIOR	PRESENTE MES	ACUMULADO TOTAL	CANTIDAD	VALOR
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS															
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS							\$2.350.393.216					\$1.550.931.551	\$773.671.780	\$2.324.603.331	\$25.789.884.00
	ADMINISTRACIÓN	27,83%				\$652.537.629						\$542.826.043	\$275.785.123	\$818.311.166	\$ 9.026.459.61
	IMPREVISTOS	1,5%				\$69.413.879						\$426.522.366	\$213.785.513	\$640.267.880	\$ 7.125.745.11
	UTILIDAD	5,87%				\$35.255.859						\$23.253.973	\$11.605.077	\$34.869.050	\$ 386.848.27
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS ÍTEM NO PREVISTOS							\$3.173.030.842					\$91.039.582	\$45.414.534	\$136.454.216	\$ 1.513.865.23
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS							\$71.532.866.828					\$99.825.070.668	\$2.660.205.984	\$99.185.276.652	\$ 2.347.590.172.99
VALOR TOTAL COSTOS INDIRECTOS							\$25.035.503.389					\$23.318.174.734	\$898.072.054	\$24.214.846.528	\$ 821.859.680.54
	ADMINISTRACIÓN	27,83%				\$19.764.531.104						\$18.408.507.026	\$707.364.913	\$19.115.871.939	\$ 648.039.191.80
	IMPREVISTOS	1,5%				\$1.072.993.002						\$999.376.050	\$38.403.000	\$1.037.779.150	\$ 35.213.852.25
	UTILIDAD	5,87%				\$4.198.079.283						\$3.910.891.648	\$190.284.091	\$4.061.176.739	\$ 137.803.543.15
VALOR TOTAL COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS							\$96.568.370.214					\$89.943.845.402,47	\$3.456.278.675,90	\$93.400.123.480,47	\$ 3.169.246.733,53

VIR INICIAL CONTRATO:		BALANCE PRESUPUESTAL	
VIR ADICIONES:	\$ 71.474.919.426,98	VIR ANTI-CIPO:	9.991.261.297
AJUSTE SEGUN OTRO SI N° 2	\$ 28.337.702.539,00		
AJUSTE SEGUN OTRO SI N° 3	-\$ 2.843.893.435,98		
VIR ACTUAL CONTRATO:	\$ 96.568.370.214,00		

No.	VALOR FACTURADO	% PAGADO	AMORTIZACIÓN ANTI-CIPO	SALDO POR AMORTIZAR	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	% PAGADO ACUMULADO
1	\$1.218.137.412,00	1,88%	\$ 181.913.741,20	\$ 9.829.347.556,40	\$ 1.637.223.070,80		1,88%
2	\$4.893.677.515,73	4,75%	\$ 458.267.751,57	\$ 9.350.979.803,83	\$ 4.126.305.764,15		6,63%
3	\$3.810.128.201,36	3,95%	\$ 381.873.829,14	\$ 9.009.105.974,69	\$ 3.436.854.462,23		10,88%
4	\$3.133.852.776,97	3,24%	\$ 313.535.277,59	\$ 8.695.767.697,09	\$ 3.820.044.638,40		13,82%
5	\$2.292.414.005,33	2,37%	\$ 229.241.400,59	\$ 8.426.526.296,50	\$ 2.983.172.805,34		15,20%
6	\$2.862.716.123,46	2,95%	\$ 286.271.672,38	\$ 8.140.254.624,12	\$ 2.576.445.051,13		19,17%
7	\$1.438.370.007,32	1,45%	\$ 143.837.000,73	\$ 7.996.417.623,42	\$ 1.296.833.026,60		20,66%
8	\$2.239.367.684,39	2,33%	\$ 224.954.766,33	\$ 7.771.462.857,03	\$ 1.074.430.866,95		22,56%
9	\$2.343.485.311,08	2,43%	\$ 234.345.531,11	\$ 7.537.124.325,92	\$ 1.105.118.779,97		24,51%
10	\$2.189.869.947,10	2,26%	\$ 218.989.584,71	\$ 7.320.147.741,21	\$ 1.132.899.359,28		27,26%
11	\$3.729.525.855,68	3,91%	\$ 372.993.595,37	\$ 6.947.154.145,80	\$ 3.401.342.358,25		31,57%
12	\$5.000.793.725,09	4,97%	\$ 500.026.372,51	\$ 6.399.077.763,40	\$ 4.527.587.322,55		35,78%
13	\$4.759.925.445,78	4,91%	\$ 475.925.445,78	\$ 5.923.152.317,62	\$ 4.319.936.363,21		41,79%
14	\$4.503.984.471,94	4,68%	\$ 450.398.447,59	\$ 5.462.653.869,95	\$ 4.143.898.038,35		46,83%
15	\$6.320.794.535,89	5,51%	\$ 632.079.453,99	\$ 4.830.574.415,96	\$ 4.788.715.085,89		52,34%
16	\$1.918.863.453,75	1,90%	\$ 191.863.453,75	\$ 4.638.710.962,21	\$ 7.124.007.652,47		60,54%
17	\$4.594.980.559,51	4,75%	\$ 459.455.055,96	\$ 4.179.255.906,22	\$ 6.692.879.358,65		65,39%
18	\$5.180.754.854,06	5,35%	\$ 518.075.485,41	\$ 3.661.180.420,72	\$ 6.073.077.787,59		70,69%
19	\$5.081.197.541,89	5,23%	\$ 508.119.754,17	\$ 3.152.960.666,55	\$ 4.039.304.598,20		75,92%
20	\$4.532.590.268,00	4,69%	\$ 453.255.025,80	\$ 2.699.705.640,75	\$ 3.257.744.531,35		80,65%
21	\$9.841.908.819,36	2,94%	\$ 984.193.881,00	\$ 1.921.910.390,36	\$ 0		90,22%
22	\$2.853.141.767,00	2,83%	\$ 1.921.910.390,00	\$ 0	\$ 5.911.831.387,00		96,43%
23	\$2.156.357.078,00	2,28%	\$ 0	\$ 0	\$ 2.156.357.078,00		98,73%
24	\$2.200.977.216,00	2,28%	\$ 0	\$ 0	\$ 2.200.977.216,00		91,01%
25	\$2.058.860.235,00	2,13%	\$ 0	\$ 0	\$ 2.058.860.235,00		93,14%
26	\$3.456.278.675,90	3,56%	\$ 0	\$ 0	\$ 3.456.278.675,90		96,72%
TOTAL	\$93.400.123.480,47	96,72%	\$ 9.991.261.297,00	\$ 0	\$ 3.456.278.675,90	\$ 3.169.246.733,53	96,72%

(1) Descripción de la etapa o el periodo facturado: acta parcial de obra. Para el caso de consultoría: pago anticipado, etapa lista o producto.  
 FECHA DE ELABORACIÓN: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Elaboró: **CONTRATISTA: CONSORCIO PAVISOLEDA/20-16**  
 Firma: *[Firma]*  
 Nombre: ADALBERTO VIVERO CARRONEL  
 REP. LEGAL O DIRECTOR DE OBRAS

Aprobó INTERVENTOR: *[Firma]*  
 Firma: JOSE PLATA  
 Nombre: JOSE PLATA  
 REP. LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Aprobó DESIGNADO POR EL MUNICIPIO: *[Firma]*  
 Firma: JAIDER MOLINA DAZA  
 Nombre: JAIDER MOLINA DAZA  
 SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS

Nota 1:  
 a) En los contratos a precio global, la garantía casilla se diligencia con los capítulos correspondientes. b) Todas las cantidades de obra estarán aproximadas al entero por exceso o por defecto. c) Todos los valores estarán expresados en pesos aproximando los centavos por exceso o por defecto. d) Este formato puede ser suscrito por los representantes legales del Contratista y el Interventor, o por el Director de obra, o Consultor, o por el Director de Interventoría. e) Anotar las montos de cantidades de obra las cuales soportan las actividades ejecutadas y cobradas en la presente acta.  
 Nota 2: Instrucciones para la firma

Elaboró - Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT.  
 Aprobó - Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del Interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.  
 Avaló - Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendarlo o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).  
 Nota 3:  
 El interventor certifica que revisó, verificó y constató el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.  
 Los cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e Interventor. El pago de la presente acta se realizará, con base en el principio de responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas por parte de la Interventoría.

Código	Versión	Vigencia
FMIQ13	03	29/04/2010

Elaboró Representante legal o Director de obra: Registre la firma y el nombre claramente del Director de obra. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT.  
 Aprobó Representante legal o Director de Interventoría: Registre la firma y el nombre claramente del Director de Interventoría. Para representante legal registrar la firma del representante legal, nombre y NIT. La revisión por parte del Interventor del contrato de obra consiste en someter a nuevo examen las obras objeto del contrato y la ejecución del mismo desde la perspectiva técnica, financiera, administrativa y jurídica, así como los informes presentados por el contratista de obra para corregir, enmendarlo o repararlo, en ejercicio de las funciones asignadas contractualmente a la interventoría. Con base en lo anterior, el interventor le corresponde aprobar, esto es, calificar como suficiente y adecuada la ejecución de los avances en la obra, según la etapa en que la misma se encuentre.  
 Avaló Designado Ente Territorial (si aplica): Registre la firma y el nombre de la persona designada para avalar el pago por parte del Ente Territorial. Esta revisión consiste en el examen de los informes del contratista de obra para corregir, enmendarlo o reparar cualquier aspecto relacionado con la normatividad territorial aplicable. En desarrollo de esta función, el designado de la entidad territorial debe avalar, es decir manifestar su acuerdo con la ejecución del contrato, desde la perspectiva de estas normas. (APLICA PARA CONTRATOS SIN SITUACIÓN DE FONDOS).